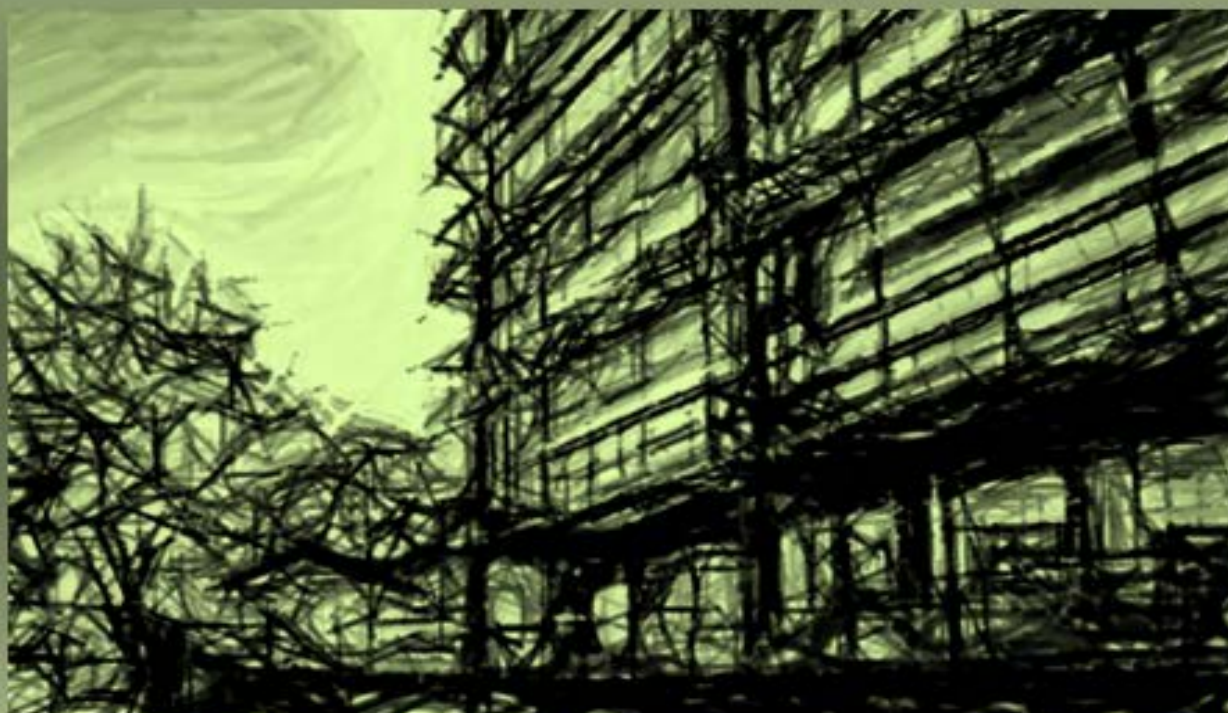


GRADUADO/A EN EDUCACIÓN INFANTIL

Universidade de Vigo



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense)
Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra)
Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" (Vigo)

Validado por la Comisión de Garantía Interna de
Calidade y Aprobado por la Junta de Centro

Ourense, 30/1/2017

ÍNDICE DEL AUTOINFORME

DATOS DEL TÍTULO..... Pg.3

INTRODUCCIÓN Pg.4

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo. **Pg. 6**

Criterio 2. Información y transparencia..... **Pg.**

Criterio 3. Sistema de garantía de calidad..... **Pg.**

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Recursos humanos..... **Pg.**

Criterio 5. Recursos materiales y servicios..... **Pg.**

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de aprendizaje..... **Pg.**

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento..... **Pg.**

Estado de las propuestas de mejora 2016 y nuevos retos 2017..... Pg.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO															
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Vigo														
MENCIONES/ESPECIALIDADES	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Denominación</th> <th style="text-align: center;">Fecha de Efectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mención en Educación Física (Campus de Pontevedra)</td> <td style="text-align: center;">30/10/2009</td> </tr> <tr> <td>Mención en Educación Musical (Campus de Pontevedra)</td> <td style="text-align: center;">30/10/2009</td> </tr> <tr> <td>Mención en Educación Especial (Campus de Ourense)</td> <td style="text-align: center;">30/10/2009</td> </tr> <tr> <td>Mención en Lenguas Extranjeras (Campus de Ourense)</td> <td style="text-align: center;">30/10/2009</td> </tr> <tr> <td>Mención en Audición y Lenguaje (Centro adscrito Vigo)</td> <td style="text-align: center;">30/10/2009</td> </tr> <tr> <td>Mención en Profundización Curricular (Pontevedra, Ourense y Vigo)</td> <td style="text-align: center;">23/03/2015</td> </tr> </tbody> </table>	Denominación	Fecha de Efectos	Mención en Educación Física (Campus de Pontevedra)	30/10/2009	Mención en Educación Musical (Campus de Pontevedra)	30/10/2009	Mención en Educación Especial (Campus de Ourense)	30/10/2009	Mención en Lenguas Extranjeras (Campus de Ourense)	30/10/2009	Mención en Audición y Lenguaje (Centro adscrito Vigo)	30/10/2009	Mención en Profundización Curricular (Pontevedra, Ourense y Vigo)	23/03/2015
Denominación	Fecha de Efectos														
Mención en Educación Física (Campus de Pontevedra)	30/10/2009														
Mención en Educación Musical (Campus de Pontevedra)	30/10/2009														
Mención en Educación Especial (Campus de Ourense)	30/10/2009														
Mención en Lenguas Extranjeras (Campus de Ourense)	30/10/2009														
Mención en Audición y Lenguaje (Centro adscrito Vigo)	30/10/2009														
Mención en Profundización Curricular (Pontevedra, Ourense y Vigo)	23/03/2015														
UNIVERSIDAD RESPONSABLE ADMINISTRATIVAMENTE	UNIVERSIDADE DE VIGO														
CENTROS RESPONSABLES	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" (Vigo)														
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" (Vigo)														
RAMA DE CONOCIMIENTO	Jurídico-Social														
NÚMERO DE CRÉDITOS	240														
PROFESIÓN REGULADA	Maestro/a en Educación Infantil														
MODALIDAD DE IMPARTICIÓN	Presencial														
CURSO DE IMPLANTACIÓN	Facultad de Ciencias de la Educación del Campus de Ourense. Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte del Campus de Pontevedra Curso 2009-2010 Escuela Universitaria de Profesorado de E.X.B. María Sedes Sapientiae. Curso 2010-2011														
FECHA ACREDITACIÓN EX ANTE (VERIFICACIÓN) FECHA RENOVACIÓN ACREDITACIÓN	Fecha de aprobación por el Consejo de Ministros 30 / 10 / 2009 Fecha de autorización de la implantación por la Xunta de Galicia 27 / 08 / 2009 Fecha de inscripción en el RUCT 30 / 10 / 2009 Fecha de publicación en el BOE 05 / 01 / 2010 Curso de Implantación 2009/2010 Modificaciones autorizadas 02/08/2013 Fecha de la última acreditación 02 / 08 / 2013														

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo valorar la calidad (relevancia, actualidad, rendimiento...) del Título de Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Vigo, así como, su implementación, desarrollo y funcionamiento en los tres centros en los que se imparte este plan formativo.

En la medida de lo posible, el análisis y evaluación de aspectos que afectan de forma general al diseño del Título se efectuarán de forma conjunta, así como aquellos procedimientos que han sido implantados en los tres centros. La Comisión Intercentros, Ourense-Pontevedra-Vigo, garantiza, por un lado, el adecuado cumplimiento del programa formativo aprobado en la memoria, así como la identificación, análisis e implementación de aspectos que han permitido la mejora constante del plan formativo en general.

Sin embargo, la diferente idiosincrasia de las dos instituciones educativas (Universidade de Vigo y Universidad San Pablo CEU), aconseja en algunos casos realizar un análisis diferenciado de aspectos concretos que se refieren a la implementación, desarrollo y funcionamiento (SIGC, recursos humanos, recursos materiales y servicios...). Es por ello por lo que, en algunos puntos de este informe, se ha optado por presentar la información diferenciada para cada centro.

La Facultad de Ciencias de la Educación del Campus de Ourense y la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte del Campus de Pontevedra, son centros que tienen una trayectoria histórica paralela. Ambas tienen como germen las Escuelas Normales fundadas en Ourense y Pontevedra en el Siglo XIX. Asimismo, en la actualidad, presentan un gran paralelismo en cuanto a cultura académica, estructuras organizativas, recursos humanos, recursos materiales, perfil alumnado, plataformas docentes, ..., por lo que los resultados en los diferentes indicadores de evaluación presentan tendencias equiparables. De hecho, los departamentos que imparten docencia en ambos centros son los mismos y, como consecuencia, los docentes de ambas Facultades comparten un espacio

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

académico común. La propia naturaleza de la institución y su organización departamental genera que ambas Facultades compartan, en muchas ocasiones, el mismo personal docente.

Por lo que respecta a la Escuela Universitaria de Profesorado de E.X.B. María Sedes Sapientiae, de la Universidad CEU San Pablo, se trata de un centro privado dependiente de la [Fundación Universitaria San Pablo CEU](#). Si bien comparte programa formativo (memoria Verifica) con las facultades de la Universidade de Vigo, presenta una estructura organizativa/académica específica, que aconseja en ocasiones un análisis diferenciado.

CRITERIO 1

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de las disciplinas, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.

Valoramos la relevancia y actualización del título, así como, su proceso de implantación de forma satisfactoria. El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado.

En la memoria vigente, la definición de módulos y materias del plan formativo de este título sigue siendo coherente con el establecido en el RD 861/2010 y responde también a la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, en la que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudio conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales, que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil.

Para una consulta en detalle, la Memoria en vigor incluye en el Punto 2. *Justificación del Título*, un recorrido por diferentes dimensiones y documentos que avalan su relevancia y actualización. Entre otras cuestiones se revisan las diferentes normativas reguladoras de la profesión, la demanda del título en el contexto de la Universidad de Vigo, diferentes informes técnicos que han orientado el diseño (Libro Blanco, "Datos Básicos de la Educación en España en el curso 2007/2008", del Ministerio de Educación y Ciencia; o el "Informe sobre el Sistema Educativo en Galicia", Xunta de Galicia, 2006), y finalmente se hace una revisión de los modelos de formación de profesorado en diferentes países de la Unión Europea.

De modo específico, en el punto 2.3 de la memoria se describen los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del plan de estudios en vigor.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

En cuanto a la actualización del diseño del título, el plan formativo inicial (2009) ha sido modificado en el año 2013 para llevar a cabo diversos procesos de actualización y mejora:

- Se modificó la presentación del plan formativo/plan de estudios para ajustarse a los requisitos establecidos en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Se aprobó la posibilidad de cursar las menciones de Lenguas Extranjeras Inglés/Francés (Ourense), Educación Musical (Pontevedra) y Audición y Lenguaje (Vigo). Estas menciones ya eran impartidas en el grado de Primaria, por lo que su oferta no implicaba un incremento de recursos para el centro.
- Se flexibilizó la ubicación temporal de las materias optativas (cualquier optativa puede ser cursada en 3º o 4º) aumentando de este modo el grado de libertad en la toma de decisiones del alumnado.
- La materia "Didáctica de la Religión Católica" se eliminó de la mención de Profundización Curricular dejando de estar asignada.
- Ofertar los Cursos de Adaptación para titulados Diplomada/o Maestro en las especialidades de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Musical.

En el curso 2013-2014 se pone en marcha el Curso de Adaptación para titulados Diplomada/o Maestro en las especialidades de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Musical. Este curso contempla itinerarios académicos diferentes en función del título de procedencia (tipo de especialidad). El rango de créditos de los diferentes itinerarios se encuentra entre 42 y 60 créditos tal y como puede verse en la siguiente tabla.

TÍTULO DE ACCESO	Nº de Créditos ECTS
Título de Maestro especialista en Educación Infantil	42 CRÉDITOS
Título de Maestro especialista en Educación Primaria	48 CRÉDITOS
Título de Maestro especialista en Educación Especial	54 CRÉDITOS
Título de Maestro Especialista en Lenguas Extranjeras	60 CRÉDITOS
Título de Maestro Especialista en Educación Física	54 CRÉDITOS
Título de Maestro Especialista en Educación Musical	54 CRÉDITOS

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Además de las modificaciones mencionadas, el proceso de revisión y análisis de la actualización del diseño no ha detenido su marcha durante los últimos años. Son diversas las acciones llevadas a cabo desde la última modificación de la memoria en 2013 hasta la actualidad, con el fin de adaptar el título a las necesidades y requisitos de la profesión regulada y de la nueva escuela.

Han sido varias las iniciativas desarrolladas que favorecen una evaluación satisfactoria de este criterio:

- Análisis de las competencias del título a la luz de los diferentes informes emitidos por la Comisión Europea. Algunos de los documentos que han servido como referencia pueden ser consultados en:
 - “Supporting teacher competence development for better learning outcomes” documento del Grupo de Trabajo “Teacher Professional Development” de la Comisión Europea emitido en julio de 2013. http://ec.europa.eu/education/policy/school/doc/teachercomp_en.pdf
 - “Supporting teacher educators for better learning outcomes” documento del Grupo de Trabajo “Teacher Professional Development” de la Comisión Europea de octubre de 2013. <http://ec.europa.eu/education/policy/school>
 - Conclusiones del Consejo, de 20 de mayo de 2014, sobre formación eficaz de los docentes. <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52014XG0614%2805%29&from=ES>
 - “Strengthening teaching in Europe” documento de la Comisión Europea de junio de 2015.
- Participación de las Facultades de Educación de la UVigo en el grupo de trabajo “*Mellora da formación docente en Galicia: competencias profesionais*” constituido en julio de 2016 promovido por la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia para la mejora de la formación inicial en la Comunidad Autónoma Gallega. En la Evidencia 8 puede observarse una síntesis de la alineación de las Competencias del actual Grado de Educación infantil de la Universidade de Vigo con el Modelo de Competencias Profesionales Docentes de la red de Formación del Profesorado de la Xunta de Galicia.

Durante el curso 14-15 hemos desarrollado un estudio empírico con el fin de conocer la percepción que tiene el alumnado de 3º y 4º curso respecto a la adquisición de las competencias profesionales recogidas en el mencionado documento de la Comisión Europea *Supporting Teacher Competence Development for Better Learning Outcomes*.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Participaron en el estudio un total de 371 estudiantes de 3º y 4º curso de los grados de Infantil y Primaria. De ellos, 159 estudiantes eran de Ourense (81 de Educación Infantil y 78 de Educación Primaria), 176 de Pontevedra (86 de Educación Infantil y 90 de Educación Primaria) y 57 de Vigo (24 de Educación Infantil y 36 de Educación Primaria).

Table 1 Means and standard deviations (SD) for both samples

	Infant (n = 407)		Primary (n = 435)		Difference test	
	Mean	SD	Mean	SD	<i>t</i>	<i>p</i>
Autonomy S.	2.87	.93	2.76	.87	1.80	.072
Structure	2.91	.85	2.75	.76	2.86	.004
Control	2.21	.85	2.24	.77	-.60	.552
Competences	3.68	.59	3.62	.56	1.61	.107
Self-efficacy	4.09	.49	4.05	.48	1.54	.124
Satisfaction	4.41	.84	4.36	.88	.87	.384
Pl. Effort	4.51	.77	4.36	.95	2.54	.011
Pl. Persistence	4.24	.60	4.08	.75	3.05	.001

Fuente: González, A.; Conde, A.; Díaz, M.P.; García, M. y Ricoy, C. (2016). Instructors' autonomy support, structure, and control: relations with competences, selfefficacy, and commitment in two samples of pre-service teachers. *Higher Education Review*. En proceso de Revisión.

El nivel de competencia percibida se evaluó mediante una escala adaptada del documento "Aspects of Competence" (Comisión Europea, 2013, p. 45-46). Este instrumento de evaluación presenta una lista de posibles competencias docentes agrupadas en tres dimensiones: conocimientos, habilidades/destrezas y disposiciones. Se solicitó a los estudiantes que eligieran el valor que mejor reflejaba su grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones sobre estos tres grupos de competencias: conocimientos (ej., "Creo que tengo los conocimientos necesarios sobre los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje, dinámicas grupales y motivación"); habilidades/destrezas (ej., "Considero que dispongo de las destrezas necesarias que me permitirán adaptarme y actualizar constantemente mis conocimientos para la mejora profesional"); y disposiciones (ej., "En general, considero que seré capaz de fomentar entre los/as alumnos/as actitudes y conductas cívicas y democráticas"). Cada competencia se evaluó en una escala de 1 a 5, en la que el 1 indica "Nada de acuerdo" y 5 indica "Totalmente de acuerdo".

En general, los resultados obtenidos parecen confirmar que el alumnado de los Grados de Educación de los tres centros está "de acuerdo" (3,65 sobre 5) en considerar que el programa formativo que está cursando desarrolla las competencias profesionales docentes evaluadas. Por tanto, estos datos parecen confirmar que, desde la perspectiva

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

del alumnado que ha cursado los estudios de Educación Infantil por la Universidad de Vigo, el plan de estudios desarrollado les ha permitido adquirir las competencias profesionales que la Unión Europea establece como relevantes para el ejercicio docente.

¿Qué grado de interés tiene el Grado en Educación Infantil en el marco de la oferta formativa universitaria gallega?

Si bien, no puede considerarse un indicador directo de la relevancia y actualización del Plan formativo, la demanda del título es un dato a tener en cuenta para acreditar el interés que el programa formativo despierta en la comunidad gallega.

En las siguientes tablas se recogen los resultados referidos a la ocupación, demanda la matriculación en la titulación a lo largo de los diferentes cursos de impartición del título.

Evolución de los Porcentajes de ocupación del Grado en Educación Infantil en los centros de Ourense y Pontevedra		
	Ourense	Pontevedra
Curso Académico	% ocupación	% ocupación
2015/2016	100%	108%
2014/2015	114%	100%
2013/2014	108%	108%
2012/2013	107%	112%
2011/2012	107%	92%
2010/2011	109%	101%

Evolución de los Porcentajes de Preferencia y Adecuación del alumnado de Grado en Educación Infantil en los centros de Ourense y Pontevedra				
	Ourense		Pontevedra	
Curso Académico	% Preferencia	% Adecuación	% Preferencia	% Adecuación
2015/2016	118,67%	82,67%	148%	81,48%
2014/2015	126,67%	86,05%	169,33%	89,33%
2013/2014	134,67%	86,42%	181,33%	88,89%
2012/2013	142,67%	90,00%	189,33%	89,29%
2011/2012	136,00%	82,50%	184%	86,96%
2010/2011	102,67%	69,51%	126%	83,90%

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

En las Facultades de Ourense y Pontevedra, desde el curso de su implantación hasta la actualidad, se han cubierto todas las plazas ofertadas, observándose, como dato de gran interés, que un elevado porcentaje del alumnado matriculado en el curso 15-16 (Ourense el 119 % y en Pontevedra 148%) considera el Grado de Infantil de Ourense y Pontevedra como la primera de sus preferencias formativas teniendo en cuenta la totalidad de títulos ofertados en el sistema universitario gallego. Es también destacable que en los centros de Ourense y Pontevedra la totalidad de plazas ofertadas se cubre de forma sistemática en el 1º plazo de matrícula (Julio). Este dato garantiza, en buena medida, un perfil de alumnado con buena disposición y elevada motivación para el cumplimiento del programa formativo (en el punto 1.4 de este autoinforme se profundizará en el perfil de alumnado que cursa este título).

En Vigo, el título de Grado de Educación Infantil despierta interés entre la población estudiantil, pues en la zona geográfica en la que está situado el Centro, no existe alternativa a las facultades públicas de Ourense y Pontevedra. El hecho de que la ciudad de Vigo posea el mayor número de población de la Comunidad Autónoma (con la oferta en educación infantil en centros de enseñanza que eso conlleva) y que las menciones que ofertamos sean exclusivas de este centro, convierten a la Escuela de Magisterio de Vigo en un centro muy solicitado, no solo por la población viguesa y la de los municipios limítrofes, sino por los estudiantes de otras ciudades de la Comunidad Autónoma.

1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.

1.2.1- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.

El cronograma de implantación de la titulación, publicado en la Memoria, se ha desarrollado según la temporalización prevista. En el curso académico 2009/2010 se implantó el primer curso, en el curso 2010/2011 se implantó el segundo curso, en el 2011/2012 el tercer curso, en el 2012/2013 el cuarto curso.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

El plan formativo se ha puesto en marcha y desarrollado conforme a la memoria verificada, sin que se aprecien incidencias relevantes que hayan alterado la correcta adquisición de las competencias por parte del colectivo de estudiantes. La oferta de asignaturas se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

En líneas generales, las Guías docentes de cada materia se han elaborado conforme a los criterios generales de la Memoria común a las tres facultades, respetando contenidos, competencias, evaluación, etc. En algunas de ellas ha sido necesaria la corrección de erratas que no afectan en lo sustancial al plan de estudios, y que han sido aprobadas en las correspondientes Juntas de Centro.

A lo largo de la implantación del Título se ha percibido que la definición de módulos y materias que aparecen reflejados en la Memoria del Título era adecuada y coherente con los objetivos y las competencias, por lo que no se consideró necesario variar sustancialmente su planificación temporal en la modificación de la memoria aprobada a finales del curso 2012/2013.

1.2.2- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas

En cuanto al grado de cumplimiento de la planificación de las enseñanzas, la valoración es también satisfactoria, una vez finalizada la implantación del título y después de tres promociones. El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. Los coordinadores de curso y título revisan las guías docentes, (publicadas en la web del centro en: para comprobar su adecuación a lo establecido en la memoria. Los Coordinadores de Curso analizan junto con el Coordinador de Título los resultados del proceso de revisión de las guías antes de ser sometidas a su aprobación en la Junta de Facultad. Estas actuaciones se recogen en el informe de coordinación de la titulación que conforma, anualmente, un registro del sistema de garantía de calidad del centro (R1-DO0103P1)

La presencialidad del grado se considera adecuada (en torno al 33%, es decir, para una materia de 6 créditos ECTS, el número medio de horas presenciales es 55) y permite que

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

el alumnado disponga de tiempo suficiente fuera del aula para el estudio, la lectura, la resolución de problemas, el trabajo en grupos,...

En cuanto al tamaño medio del grupo, los datos de la PDA relativos al curso 2016-2017, presentan un valor medio de 31,84 (Ourense), 32,17 (Pontevedra) y 32,94 (Vigo) alumnos/as. Es importante señalar que en función de la naturaleza de la materia, del tipo de competencias a desarrollar, así como del número de alumnos/as matriculados/as, las asignaturas se organizan siguiendo diferentes tipologías de agrupamiento. Cada tipología presenta diferencias respecto a: las metodologías docentes utilizadas, los espacios/aula, así como el tamaño del grupo. A modo de síntesis, las tipologías organizativas pueden resumirse del siguiente modo:

Materias (ejemplo)	Grupos N° aprox.	Metodología	Tipo de competencias	Horas semanales
Psicología del desarrollo de 0-6	Grande 1 (N=90)	Clases magistrales Actividades de aula Resolución de ejercicios	Conceptual Actitudinal	2
	Medianos 2 (n=45)	Resolución de casos prácticos	Procedimental Actitudinal	1
	Pequeños 6 (n=15)	Desarrollo de proyectos	Procedimental Actitudinal	1 (cada 15 días)
Educación. Desarrollo Motor	Grande 1 (N=60)	Clases magistrales Actividades de aula Resolución de ejercicios	Conceptual Actitudinal	1,5
	Tercios 3 (n=20)	Resolución de casos prácticos	Procedimental Actitudinal	2
Situaciones de comunicación en lengua extranjera: Inglés	Grande 1 (N=30)	Clases magistrales Actividades de aula Resolución de ejercicios	Conceptual Procedimental Actitudinal	1,5
	Medios 2 (N=15)	Resolución de casos prácticos	Procedimental Actitudinal	2

Una consulta a los horarios del título permite una visión general de los diferentes tipos de agrupamiento en los que se organiza la actividad docente. Así mismo en la PDA del título se encuentra información detallada del número de grupos de cada tipo para cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/grao-educacion-infantil/horarios>

http://fcced.webs.uvigo.es/images/docs/docencia/horarios/Horario_Grao_EI_2016-17.pdf

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

<http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/organizacion-academica/escuela-magisterio-vigo-ceu-horarios.php>

Es también destacable el esfuerzo que desde el centro de Ourense, por iniciativa de la Comisión de Calidad se está haciendo para evitar el fraccionamiento de las materias de Primer Curso y la estabilidad del profesorado encargado de esta docencia. Si bien es cierto que el centro no tiene competencia para el encargo de docencia, el Decanato intenta promover a través del contacto con los Departamentos una especial atención a estas materias de especial importancia para el desarrollo posterior de la formación académica. En el Criterio 5 de este autoinforme se analiza con detalle los recursos humanos dedicado a las materias del Primer Curso.

- *Implementación y desarrollo de la materia Practicum*

En cuanto a la implementación de la asignatura Practicum, valoramos que su desarrollo ha sido altamente satisfactorio. Es importante mencionar que la dinámica de décadas de colaboración, con los centros educativos del entorno ha desarrollado una sinergia de trabajo fluida y eficaz apoyada en protocolos de trabajo sencillos y sistematizados. Toda la documentación relativa a procedimientos, normativas, calendario,..., está publicada en las respectivas web de los centros.

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/practicum-grao-educacion-infantil>

<http://fced.webs.uvigo.es/gl/docencia/practicum>

<http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/estudios/practicum-magisterio-vigo.php>

Un asunto en el que es importante detenerse a reflexionar tiene que ver con la organización temporal de esta materia en el plan de estudios.

A diferencia del plan formativo de otras Universidades del Estado y de la propia Comunidad Autónoma Gallega, el Grado en E. Infantil de la Universidad de Vigo ha optado por la ubicación del Practicum en el 4º curso académico, y su realización se lleva a cabo en un período temporal único con una duración media aproximada de 4-5 meses. En el siguiente enlace puede consultarse el cronograma del Practicum para el actual curso 16-17.

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/files/Documentos/2015-2016/Estudios/Practicum/EI/1-Calendario do Practicum MESTRE 16-17 WEB 2.pdf>

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

http://fcced.uvigo.es/images/docs/docencia/practicum/calendario_practicum_2016-17.pdf

<http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/estudios/practicum-magisterio-vigo.php>

Consideramos que esta forma organizativa garantiza que el alumnado afronte esta experiencia con un bagaje formativo conceptual y procedimental que favorecerá el mejor aprovechamiento de la materia (para poder matricularse en el Practicum es obligatorio haber superado el 70% de las competencias de formación básica y obligatoria). El alumnado llega al contexto real con una madurez que le permite una aproximación más exitosa y fructífera. Es importante tener en cuenta que, a diferencia de otros títulos, la aproximación del alumnado al contexto real de intervención exige unas ciertas garantías de que el alumnado está adecuadamente capacitado para ello.

Además del argumento mencionado, consideramos que la adquisición y estabilización de las competencias que son objeto de esta materia requieren un tiempo de exposición relativamente prolongado que no podría satisfacerse en el caso de que la materia Practicum estuviese fraccionada a lo largo de varios cursos.

La tasa de éxito en esta materia el pasado curso 2015-2016 (100% Ourense, 100% Pontevedra y 93% Vigo), así como los informes favorables emitidos por los/las tutoras de las instituciones educativas parecen avalar la calidad del diseño formativo de esta materia.

Para finalizar, se ha de señalar que los resultados de las encuestas de satisfacción 2015-2016, cumplimentadas por el colectivo de personas egresadas, parecen reforzar las anteriores consideraciones. Ante la cuestión en la cual se les plantea que valoren "la utilidad de las prácticas académicas externas", la puntuación media otorgada ha sido de 4.67 sobre 5 en Ourense y de 4.35 sobre 5 en Pontevedra.

- *Implementación y desarrollo del Trabajo Fin de Grado (TFG)*

La materia TFG requiere una reflexión sobre diferentes aspectos para poder valorar adecuadamente su implementación y desarrollo.

El Trabajo Fin de Grado (TFG) está orientado a que el alumnado demuestre la capacidad de integración de los diversos contenidos formativos y competencias asociadas al Grado

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

en Educación Infantil, por lo que para poder matricularse es requisito imprescindible estarlo también de todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios y para presentarlo y defenderlo deben estar previamente superadas todas las materias. A diferencia de la asignatura Practicum, en la cual las Escuelas de Formación de Magisterio cuentan con una amplia tradición, el Trabajo Fin de Grado no tiene antecedentes en los planes formativos, por lo que ha sido necesario a lo largo de estos años (2012-2016) la configuración de los reglamentos y las herramientas didácticas que han permitido su implementación y desarrollo.

A pesar de tratarse de una materia con la misma carga docente que las restantes (6 créditos), su carácter finalista y global a la hora de su evaluación ha implicado en importantes esfuerzos por parte del alumnado y el profesorado, puesto que dicha materia está encaminada a que el alumnado demuestre que ha adquirido las competencias del Grado correspondiente.

De forma global, valoramos satisfactoriamente el desarrollo de esta materia. En la actualidad, los tres centros disponen de normativas reguladoras, guías didácticas y sistema de rúbrica para una evaluación operativa. Ourense, Pontevedra y Vigo disponen de un sistema telemático para la asignación de tutorías, así como para la solicitud de defensa y cumplimentación de actas e informes por parte de los miembros de los tribunales evaluadores. Es importante mencionar que cada centro ha tenido autonomía (al igual que el resto de los centros de la UVigo) para establecer los criterios aplicables a la hora de asignar tutorías. Así, por ejemplo, en el centro ourensano el criterio aplicado es la nota media del expediente académico del alumno/a.

La evaluación del TFG se lleva a cabo entre el tutor/a (30%) y un tribunal evaluador (70%) configurado por tres docentes que imparten docencia en el título. En el siguiente enlace pueden observarse con detenimiento las diferentes rúbricas utilizadas por tutores/as y tribunales.

http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/files/Documentos/2015-2016/Estudos/TFG/Guia_Didactica_TFG.pdf

<http://fcced.webs.uvigo.es/gl/docencia/trabajo-fin-de-grao>

<http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/estudios/trabajo-fin-grado-magisterio-vigo.php>

La defensa pública del trabajo favorece el desarrollo de competencias de comunicación oral de forma importante. A pesar del importante esfuerzo que supone para los centros la

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

gestión de los tribunales evaluadores, consideramos este acto académico de especial importancia en el bagaje formativo del alumnado.

Como se puede apreciar en la tabla siguiente, los indicadores de rendimiento de la materia muestran los buenos resultados alcanzados por el alumnado, que constituyen, sin duda, el fruto de un importante esfuerzo realizado por el personal docente para garantizar el nivel de calidad exigible en los trabajos.

Tasas del Trabajo Fin de Gdado						
Grado en Educación Infantil						
Curso Académico	Nº Créditos Matriculados	Nº Créditos Presentados	Nº Créditos Superados	% Éxito	% Rendimiento	% Evaluación
2015/2016	1.512,0	984,0	978,0	99%	65%	65%
2014/2015	1.404,0	942,0	936,0	99%	67%	67%
2013/2014	1.194,0	822,0	822,0	100%	69%	69%

A lo largo de estos años, en Ourense no se ha producido reclamación alguna por parte del alumnado. En Vigo, solamente ha existido una única reclamación motivada por el desacuerdo con los criterios de tutorización desarrollados por la docente, así como, por la calificación obtenida. El problema fue solventado asignando un nuevo tutor/a a la alumna reclamante.

A pesar de la práctica inexistencia de reclamaciones, han sido numerosos los foros (coordinadores intercentros, equipo decanal, coordinadores de titulación y TFG, junta de centro, comisión permanente, comisión de calidad) en los que se debaten diferentes cuestiones que pretender favorecer una mejora y ajustes constantes.

A continuación mencionamos algunas de las cuestiones en las que responsables del título, así como docentes y alumnado (a través de los diferentes órganos) trabajan en la búsqueda de soluciones satisfactorias:

- Reconocimiento en POD de las labores docentes/tutorización. A pesar de los buenos resultados de evaluación y rendimiento, el Reglamento para la realización del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Vigo ha sido motivo de análisis y debate, tanto en el sector profesorado como en el sector alumnado. El profesorado sugiere un reconocimiento en el Plan de Ordenación Docente (POD) adecuado a la carga laboral, ya que considera que no se ajusta al tiempo invertido en dicha dirección. Cada vez hay más voces entre el alumnado y los docentes

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

responsables que reclaman la impartición de horas presenciales que contribuyan a facilitar al alumnado una serie de competencias metodológicas generales comunes a cualquier tipo de trabajo realizado. Este modelo ya ha sido implantado en otras universidades. En este sentido, es importante poner de manifiesto el esfuerzo que desde los centros se ha llevado a cabo para facilitar formación complementaria al alumnado a través de cursos organizados en colaboración con la Biblioteca de la UVIGO, así como, cursos monográficos sobre metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa).

- Otra cuestión que ha sido objeto de cierto análisis es la divergencia en la evaluación otorgada por el Tutor/a y los miembros del tribunal a un mismo trabajo. La normativa en vigor, en consonancia con la normativa general de la Universidad de Vigo, establece un peso del 30% para el tutor/a y 70% para el tribunal evaluador. En la actualidad un grupo de trabajo se está estudiando otras alternativas posibles.
- Otro aspecto que ha sido objeto de estudio es la forma de garantizar la aplicación de unos criterios equivalentes por parte de los diferentes tribunales. Se ha debatido la posibilidad de que actúe un único tribunal por convocatoria sin que hasta el momento esta propuesta haya sido aceptada, si bien las rúbricas que han impulsado los centros y que están siendo aplicadas por los evaluadores, ayudan en la consecución del objetivo deseado.

En cualquier caso, y a pesar de las dificultades descritas, valoramos de forma satisfactoria el desarrollo de los procedimientos académicos y administrativos implicados en la puesta en marcha de esta materia. En lo relativo a lo académico, las Guías didácticas disponibles para el profesorado/alumnado/tribunales ofrecen un conjunto de orientaciones, procedimientos y rúbricas de gran ayuda para el desarrollo del TFG. En cuanto a los procesos de carácter administrativo (ofertas de líneas temáticas, autorización del tutor/a para la defensa, cumplimentación de actas...) la Secretaría Xeral de la Universidad ha puesto a disposición de los centros un aplicativo informático que ha facilitado y simplificado todo el proceso.

En cuanto al rendimiento observado en esta materia, procederemos a su análisis en el criterio 6- Resultados de Aprendizaje. Si bien, mencionar que tal y como se refleja en la tabla antes mencionada, la evolución histórica de las **tasas de éxito** es excelente, ya que se sitúan en el 100%. Esto supone que los estudiantes presentan su TFG cuando consideran que están suficientemente preparados para su defensa y de hecho consiguen

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

superar la materia. Este hecho viene corroborado por el papel del tutor/a del TFG cuya función además de la orientación al estudiante es la de realizar la supervisión y la evaluación previa del trabajo, sirviendo de filtro para la presentación. Esto es, solo reciben el visto bueno del tutor/a aquellos trabajos que superan los criterios mínimos para su defensa.

En el siguiente enlace pueden ser consultados todos los documentos (reglamentos, impresos, procedimientos, acceso aplicación,...) que regulan y permiten el desarrollo de esta materia.

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/traballo-fin-de-grao>

<http://fcced.webs.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao>

<http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/estudios/trabajo-fin-grado-magisterio-vigo.php>

- ***Los idiomas de impartición del título***

En cuanto a los idiomas de impartición del título (gallego, castellano, inglés y francés, para las materias de Lengua Extranjera) se valora de forma favorable el respeto a la diversidad lingüística y la ausencia de conflictos a este respecto. Además de las lenguas vehiculares para la impartición del plan formativo, los centros en los que se imparte el grado de Infantil han mostrado a lo largo de estos años una gran sensibilidad para la promoción de las competencias lingüísticas en lenguas extranjeras, favoreciendo los cambios de grupos para el seguimiento de planes de formación complementaria y la impartición de cursos específicos por parte del Centro de Lenguas de la UVigo.

- ***Desarrollo del Plan de estudios en el colectivo de estudiantes que proceden del ciclo superior de educación infantil***

Si bien, tal y como hemos señalado, la implantación del título se ha llevado a cabo conforme a lo previsto en la Memoria, es importante mencionar las particularidades que afectan al colectivo de alumnos/as que acceden al Grado procedentes del Ciclo Superior de Educación Infantil.

Es preciso mencionar en primer lugar, que se trata de un colectivo que desde el curso 13-14 ha incrementado de forma significativa su presencia en el Grado:

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Evolución del número de alumnos/as de nuevo ingreso en función de su procedencia en el Grado de Infantil de Ourense

	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Selectividad	71	63	68	59	35	54	50
Ciclos/FP	13	15	15	15	22	10	10
Con outra titulación		2		2	21	19	13
Ciclos E. Infantil		12	12	27	32	39	30
	84	92	95	103	110	122	103

Este grupo de alumnos convalida 36 créditos de Formación básica, lo que le posibilita alcanzar el título de grado en 3 cursos (gracias a la modificación de la Normativa de Permanencia que amplió por iniciativa de este colectivo el número de créditos de matrícula del 4º curso hasta un total de 82).

Esta circunstancia ha generado a este colectivo ciertas dificultades a la hora de hacer compatibles los horarios de asignaturas de diferentes cursos, si bien los criterios que regulan la solicitud de Cambio de Grupo contemplan la Incompatibilidad de Horarios entre Materias como uno de los motivos que garantizan de modo automático una resolución favorable.

Con el fin de minimizar esta dificultad, está en proceso de estudio una Propuesta de Mejora para el curso 2016-2017 consistente en crear un grupo específico de alumnado procedente del Ciclo Superior con un horario adaptado a su itinerario formativo. Esta iniciativa reduciría en gran medida la cantidad de solicitudes de cambio de grupo que se presentan a principio de curso. Para este fin se ha desarrollado un análisis del itinerario académico más frecuente en este alumnado y a la luz del mismo, se examinará la posibilidad de ajustar los horarios a su itinerario real.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

1 curso		2 curso		3 curso						
1 cuatrimestre	2 cuatrimestre	1 cuatrimestre	2 cuatrimestre	1 cuatrimestre	2 cuatrimestre					
Comunicación: Lingua española	Comunicación: Lingua galega	Aprendizaxe da lingua estranxeira: Inglés	Idioma estranxeiro I: Francés o Idioma estranxeiro I: Inglés	Prácticas externas: Practicum	Lingua e literatura: Galego o Lingua e literatura: Español					
Escola inclusiva e atención á diversidade	Aprendizaxe das ciencias da natureza	Didáctica da expresión plástica e visual	Didáctica da lingua e a literatura infantil			Prácticas externas: Practicum	Matemáticas para mestres: Educación infantil			
Novas tecnoloxías aplicadas á educación infantil	Organización do centro escolar	Educación física e a súa didáctica na idade infantil	Aprendizaxe das ciencias sociais					Prácticas externas: Practicum	3 Optativas	
Fundamentos psicolóxicos da intervención temperá	Teoría e institucións contemporáneas da educación	Expresión musical e a súa didáctica	Antropoloxía: Pensamento e cultura							Traballo de Fin de Grao
Socioloxía da educación	Psicoloxía da educación: Procesos de aprendizaxe infantil	Prevención e tratamento das dificultades na aprendizaxe infantil	Identificación, prevención e tratamento dos trastornos do desenvolvemento e da conduta							

A modo de conclusión:

Para finalizar este apartado relativo a la evaluación del **desarrollo del plan de estudios y de las actividades académicas**, aportamos los últimos resultados de las encuestas de EVALUACIÓN DOCENTE DE LA TITULACIÓN en cada uno de los tres centros en los que se imparte el Grado en Educación Infantil.

En general los datos obtenidos en los Informes de Evaluación Docente permiten concluir que los tres centros alcanzan valores medios satisfactorios, presentando en dos centros (Ourense y Vigo) valores que superan la media obtenida por la totalidad de grados ofertados en el contexto general de la Universidad de Vigo.

En la siguiente tabla pueden observarse los valores medios y los rangos de puntuaciones en cada uno de los centros. Es de interés observar que en los tres casos, la puntuación inferior supera sensiblemente el valor de 3.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Valores medios y rangos de puntuaciones obtenidos en el curso 15-16 por los docentes responsables de la impartición del Grado en Educación Infantil en los tres centros (evaluación en una escala de 1-5)				
	Fac. CC Educación Ourense	Fac. CC Educación y del Deporte Pontevedra	Escuela "María Sedes Sapientiae" (Vigo)	Media Grados Universidade de Vigo
Media (rango)	3,81 (3,68-4,12)	3,70 (3,51-4,25)	3,85 (3,65-4,19)	3,76 (No disponible)

Las encuestas de satisfacción del alumnado 14-15, último curso en el que se obtiene información específica sobre la "Satisfacción con la planificación y desarrollo de las enseñanzas" (ver Indicador I05-DO), revelan valores que sitúan el Grado de Educación Infantil al nivel del resto de las titulaciones del ámbito Jurídico Social del contexto (3,06), alcanzando en el colectivo de estudiantes valores de 3,07 (Ourense), 2,93 (Pontevedra) y 3,04 (Vigo). En la misma línea, los valores obtenidos en las encuestas al profesorado 14-15 en el indicador I05-DO, están en consonancia con las del contexto académico (4,05 para titulaciones del ámbito Jurídico-Social) presentando valores muy próximos al valor 4 (3,88-Ourense; 4,01-Pontevedra y 3,78-Vigo)

1.2.3.- El curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.

En el curso académico 2013/2014 se llevó a cabo la implantación del Curso de Adaptación con una oferta de 20 plazas para Diplomados de los antiguos títulos de Magisterio. Toda la información relativa a este título está pública en la memoria y también en las webs de las respectivas Facultades/Centros.

En general, podemos valorar que este curso cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos por parte de quienes lo cursan, y se ajusta a lo establecido en la memoria de verificación del título. Sin embargo, el compromiso adquirido por los docentes (hay que recordar que el título se oferta sin aumento de los Recursos Humanos) ha requerido un esfuerzo importante del profesorado en la medida en que este colectivo requiere ciertas adaptaciones de los recursos metodológicos. En general, el alumnado del curso puente está constituido por docentes (de otras especialidades) en ejercicio que no pueden asistir regularmente a las clases presenciales. Ello ha obligado al profesorado a diseñar recursos didácticos específicos para facilitar la

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

adquisición de las competencias de un modo más autónomo. En este sentido, la plataforma de teledocencia FAITIC, con un gran arraigo en la Universidad de Vigo, ha facilitado en gran medida este proceso de adaptación. La plataforma permite plantear ejercicios on-line, subir documentos, recoger trabajos, evaluar a distancia, crear chats académicos,..., todas ellas herramientas didácticas de gran utilidad en este caso.

En la actualidad, está en proceso de análisis y debate la creación grupos específicos para alumnado del Curso de Adaptación, dado que este colectivo se encuentra actualmente integrado con el resto del alumnado que cursa las mismas materias en su programa formativo de grado.

Este alumnado del título también ha manifestado en ocasiones sus quejas y disconformidades con la atención recibida, seguramente motivadas por la confusión que tienen al considerar que están cursando un título no presencial por el hecho de no asistir a las clases. En este sentido, desde la coordinación del título, en aquellos casos en los que ha sido posible, se ha procedido a aclarar dicha confusión transmitiendo el esfuerzo adicional que la plantilla de profesorado tiene que realizar para el mantenimiento de esta oferta formativa de gran interés público. La posibilidad de que un equipo docente afronte de modo específico la formación de este grupo de 20 estudiantes favorecería la adaptación del proceso formativo a sus características particulares.

Es importante mencionar, a favor de este colectivo de estudiantes, que en general, se trata de alumnado con madurez intelectual y experiencia profesional, lo que facilita, sin duda, la correcta realización de los trabajos y actividades encomendadas.

1.2.4- Participación del alumnado en programas de movilidad.

Los informes de verificación de la titulación en cursos anteriores recogen la observación de que los programas de movilidad son un punto a mejorar en nuestra titulación.

Quizás el hecho de que el título capacite para el desarrollo de una profesión regulada que requiere un conocimiento del entorno socio-cultural, legislativo y administrativo en el que se ejercerá la profesión, inhibe a muchos estudiantes a la hora de aproximarse a otras realidades educativas que sin duda, favorecerían el conocimiento de nuevos modelos y sistemas educativos de referencia.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Los datos de la participación del alumnado en programas de movilidad presentan valores muy bajos, si bien se observa un incremento progresivo en el interés y las actitudes del alumnado hacia estas experiencias formativas.

En el Grado de Educación Infantil durante el curso 15-16 un total de 10 alumnos/as (5 de Ourense y 5 de Pontevedra) han participado en programas de movilidad nacional o internacional. Desde la perspectiva de la UVigo como institución de acogida, las facultades de Ourense y Pontevedra han recibido en sus títulos un total de 23 estudiantes procedentes de diferentes universidades extranjeras.

En cuanto a la participación del alumnado de la Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" se observa una notable progresión de alumnos/as interesadas/os para el próximo curso 2016/17 como respuesta a la labor que el centro hace de divulgación de los programas de intercambio, con la inestimable ayuda de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Vigo.

Como fortaleza debemos señalar que el número de destinos es muy amplio y el nivel es inmejorable, pudiendo elegir los alumnos entre todo tipo de centros.

1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.

La valoración de los mecanismos de coordinación docente, tanto entre materias como entre los tres centros donde se imparte el Título, es en general satisfactoria. No obstante, en aras de la mejora continua, se prosigue con diferentes acciones para su completa sistematización.

A lo largo de los años en los que se lleva impartiendo el Título, desde las CIGC de los tres Campus se ha trabajado de forma tenaz en la mejora de los procesos de coordinación inter-centros, estableciéndose tanto contactos periódicos en reuniones presenciales y videoconferencias como, según necesidades, a través de teléfono, correo-e, plataformas y aplicativos digitales.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Estas acciones han cristalizado en el último curso 2015-16 en la constitución de una comisión de coordinación formada por las coordinadoras de los Grados de Magisterio, Decano/a, Directora y representantes de calidad de los tres centros. Más allá de compartir la elaboración de los auto-informes de seguimiento y los planes de mejora anuales que permiten realizar un análisis y reflexión conjunta sobre la marcha del Título en los tres centros, se han desarrollado acciones de coordinación entre los tres Campus que se han concretado en:

- o Establecimiento de acuerdos sobre los programas de las materias para la elaboración de las Guías Docentes cada curso académico.
- o Respeto del plan docente de cada materia conforme a lo establecido en la memoria VERIFICA.
- o Coordinación entre profesorado que comparte la misma materia en cada uno de los Campus para análisis de los programas de las respectivas materias y acuerdo en cuanto al ajuste en las competencias contenidos y otros aspectos de las Guías Docentes.
- o Revisión y/o actualización de normativas, reglamentos, etc.
- o Sistematización de acciones de coordinación.

Respecto a la coordinación desarrollada en cada uno de los Centros, se han consolidado estructuras de coordinaciones bien definidas y reconocidas. Existen mecanismos de coordinación docente (horizontal y vertical) contando con un(a) coordinador(a) para cada una de las materias, un(a) coordinador(a) para el practicum, un(a) coordinador(a) para el TFG, coordinadores(as) de curso y coordinador(a) de Título.

Entre la rutinas de trabajo cotidianas de los docentes se establecen reuniones de coordinación en diferentes niveles y con objetivos claramente establecidos como se recogen en los informes de acciones de coordinación anuales publicados en la web de cada centro, en los que se puede ver de forma detallada.

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/2014-10-20-11-07-14/2014-11-12-12-11-58/informe-anual-accions-de-coordinacion>

http://fcced.webs.uvigo.es/gl/docs/calidad/otros/R1-DO-0201_P1.pdf

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

El objetivo básico de estas coordinaciones es la de advertir duplicidades entre los contenidos de las diversas materias y evitar vacíos, de modo que las asignaturas en su conjunto den respuesta a los objetivos planteados en el Título y el alumnado reciba una formación lo más completa posible. El plan formativo de cada materia se concreta, cada curso académico, a través de una aplicación web dispuesta a tal efecto por la Universidad de Vigo (plataforma DocNet), en una guía didáctica en la que cada coordinador/a de materia describe la programación docente (competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, metodologías docente, evaluación, etc.).

Este aplicativo proporciona una estructura común que facilita la coordinación intercentros y la revisión de la programación docente a la luz de la Memoria Verificada. El aplicativo permite también la obtención de informes para comprobar en qué medida son afrontadas desde las diferentes materias la totalidad de competencias que definen el título (en el Criterio 6 de este informe se profundizará en las acciones de coordinación orientadas al control de las competencias)

Durante el proceso de elaboración de las Guías Docentes, realizada por los/as profesores/as encargados de las materias cada nuevo curso académico, y antes de su publicación en la web del Centro, se realiza una revisión por parte de los coordinadores de Curso a través de la plataforma DocNet. Para ello, desde el curso 2014-15, se utiliza una rúbrica desarrollada por la coordinación del Título que permite la revisión sistemática y el registro de las incidencias detectadas para su posterior corrección y actualización antes de ser aprobadas finamente por la Junta de Centro. Entre los objetivos está localizar solapamientos en los contenidos de las distintas asignaturas, así como detectar si existen desajustes en la distribución de la carga de trabajo del alumnado en las diversas materias a lo largo de los cuatrimestres. Estas duplicidades y/o solapamientos también se detectan a través de la información recogida por los tutores/as de los grupos-PAT en sus reuniones con el alumnado, que se han conformado como un canal institucionalizado para la recepción de las sugerencias y comentarios de los estudiantes. Estos mecanismos han permitido ajustar contenidos, evitar solapamientos entre los contenidos, afinar criterios de evaluación en y entre las diferentes materias y detectar vacíos, como se evidencia en:

- Algunas duplicidades en cuanto a los contenidos impartidos por diferentes docentes que fueron analizados y eliminados.
- Acuerdos sobre el calendario de entrega de actividades para evitar sobrecargas de trabajo del alumnado

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- Reforzar y homogeneizar la información sobre el TFG incluyendo sesiones formativas por grupo en el calendario lectivo.

De especial relevancia en cada centro son las acciones de coordinación entre los docentes que comparten materia, por su implicación directa en la calidad docente. Además de las revisiones continuas que de modo informal se desarrollan lo largo del cuatrimestre se celebran, al menos dos reuniones formales convocadas por el coordinador/a de la materia. Una durante el mes de junio, coincidiendo con la elaboración de las Guías Docentes, para la planificación general de la materia. Abarca la secuenciación de contenidos, planificación de actividades, ajuste de los procedimientos de evaluación, revisión de materiales en las plataformas, etc.; y la otra, al final de cada cuatrimestre (enero o mayo) para la evaluación del alumnado. Incluye la calificación, análisis de la marcha del curso, reflexión sobre proceso, etc.).

Objeto de especial atención son las prácticas externas, que cuentan con un coordinador específico entre cuyas funciones se encuentra la gestión para la asignación de centros de prácticas, la elaboración de procedimientos para la realización de las prácticas, la coordinación con los tutores académicos, la elaboración del informe anual del practicum para documentación y mejora continuada del mismo, etc.

Resulta también de relevancia en este punto la materia de Trabajo Fin de Grado (TFG) por sus especiales características en cuanto a la diversidad de líneas de trabajo, así como por la cantidad de profesorado implicado (casi la totalidad de los docentes del título). Esta materia cuenta, al igual que el practicum, con una coordinadora cuya función general es la de liderar junto con el equipo Decanal, Coordinadores de Título y otros órganos de representación del Centro, diferentes acciones para alcanzar un modelo de gestión y coordinación académica eficiente. En este sentido, tal y como mencionamos en anteriores párrafos, fruto de este trabajo la Facultad cuenta con una Normativa de TFG propia y una guía didáctica que han ayudado a uniformizar criterios y decisiones, así como, a trabajar a los docentes con un buen nivel de autonomía. Han sido numerosas las reuniones promovidas desde el decanato, la Comisión Permanente, así como, desde la Coordinación de TFG, con diferentes finalidades: debatir normativas, informar cambios en procesos administrativos/gestión, escuchar sugerencias... Por último, indicar que hasta la fecha no ha habido reclamación alguna relativa al desarrollo y coordinación de esta materia.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

La valoración que hace el alumnado en la Encuestas de Evaluación Docente (EAD, 2015-2016) sobre la coordinación entre el profesorado de la misma materia es, en general, satisfactoria: en Ourense: 3,74/5, Pontevedra: 3,80/5 y Vigo 3,82/5, siendo mejor percibida por el alumnado de los últimos cursos del Grado.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Los criterios de acceso y admisión son coherentes con lo establecido por el RD 861/2010 (que modifica el RD 1393/2007) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. No existen criterios de acceso distintos de los derivados de la limitación de plazas de nuevo ingreso (que se asignan teniendo en cuenta la nota media obtenida en la etapa de formación que le da acceso al título) y los establecidos por la legislación vigente para los estudios de graduado/a. No existe prueba alguna de acceso especial a la titulación, siendo además el perfil de ingreso lo suficientemente amplio, de modo que permite el acceso desde cualquiera de las especialidades de bachillerato cursado y de los Ciclos Superiores de formación profesional. Se ofertan 75 plazas que se asignan de acuerdo a la nota media obtenida en la etapa formativa de procedencia.

A partir del curso 2013-14, atendiendo a solicitudes de egresados del Centro, se realizó una modificación de la Memoria Verificada del Título para incluir alumnado de las antiguas diplomaturas de Magisterio a través del Curso puente. Para este alumnado se propusieron itinerarios específicos según titulación de procedencia y se reservaron 20 plazas que se asignan de acuerdo a los siguientes criterios:

- Diplomados de la Universidad de Vigo que hayan cursado el Plan de Estudios del año 2000, según expediente académico (10 plazas).
- Tutores/as del alumnado del practicum de la Universidad de Vigo, de acuerdo al tiempo de tutorización (8 plazas)
- Diplomados/as no incluidos en los grupos anteriores, según expediente académico (2 plazas).

El alumnado que se preinscribe en el Título tiene conocimiento sobre las criterios de admisión y el perfil de ingreso recomendado a través de la información publicada en la

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

web del centro y los dípticos de la Titulación, previamente a la realización de la matrícula, pudiendo valorar en qué medida se ajusta a las características indicadas para cursar la titulación.

- o *Pero, ¿qué perfil de alumnado cursa el grado en educación infantil en los centros de la Universidade de Vigo?*

Analizadas las particularidades del alumnado matriculado en los tres centros en el tiempo que lleva implantado el Grado, observamos que el perfil más frecuente de estudiante de Educación Infantil es una mujer, que elige estos estudios como su primera preferencia formativa, con un rendimiento de nivel medio en sus estudios previos, y cuya vía de acceso es Bachillerato (LOE)/ Selectividad por la rama de Humanidades y Ciencias Sociales. Desde el curso 2013-2014 se ha observado una importante presencia de alumnado que procede del Ciclo Superior de Educación infantil.

En consonancia con los cursos anteriores, los datos del curso 15-16 revelan que el porcentaje de mujeres sobre el total de alumnado matriculado en el grado de Infantil es del 91% en Ourense y del 94% en Pontevedra.

Evolución de los Porcentajes de Preferencia y Adecuación del alumnado de Grado en Educación Infantil en los centros de Ourense y Pontevedra				
Curso Académico	Ourense		Pontevedra	
	% Preferencia	% Adecuación	% Preferencia	% Adecuación
2015/2016	118,67%	82,67%	148%	81,48%
2014/2015	126,67%	86,05%	169,33%	89,33%
2013/2014	134,67%	86,42%	181,33%	88,89%
2012/2013	142,67%	90,00%	189,33%	89,29%
2011/2012	136,00%	82,50%	184%	86,96%
2010/2011	102,67%	69,51%	126%	83,90%

La tasa de adecuación es también un indicador de la adecuación del perfil y nos informa de modo indirecto del grado de interés por cursar esta titulación. Los datos de preferencia y adecuación en los centros de Ourense y Pontevedra revelan que un porcentaje muy elevado del alumnado matriculado (Ourense 82.67%, Pontevedra 81.48%) ha visto satisfecho su interés prioritario para realizar sus estudio de maestra de

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

lo que parece poder deducirse que se trata de un alumnado motivado y vocacional (teniendo en cuenta que la nota de corte le hubiera permitido elegir entre la mayoría de las titulaciones de la rama Jurídico-Social del Campus de Ourense)

Por lo que respecta a los estudios previos, los datos del curso 15-16 revelan en el alumnado de nuevo ingreso dos grupos claramente diferenciados. En Ourense, el 39% procede de Ciclos Superiores/FP (fundamentalmente del Ciclo Superior de educación Infantil) y un 49% accede vía bachillerato selectividad (fundamentalmente por la rama de Humanidades y Ciencias Sociales). En Pontevedra, el 29% procede del Ciclos Superiores/FP (fundamentalmente del Ciclo Superior de educación Infantil) y el 52% accede vía bachillerato selectividad (fundamentalmente por la rama de Humanidades y Ciencias Sociales). La revisión histórica de estos datos, desde la implantación del título, revela que el acceso desde formación profesional se ha convertido en una puerta de entrada cada vez más frecuentada por los estudiantes.

Otro dato de gran interés tiene que ver con la nota media de acceso al título. Diferentes informes técnicos han destacado la necesaria mejora del nivel de rendimiento académico previo con el que acceden quienes quieren ejercer la profesión de maestro/a.

Nota media y nota de corte del alumnado que ha cursado estudios de Grado en Educación Infantil el pasado curso 2015-2016						
	OURENSE		PONTEVEDRA		VIGO	
	Bachillerato Humanidad 0-14	CS Educación infantil 0-10	Bachillerato Humanid 0-14	CS Educación infantil 0-10	Bachillerato Humanid 0-14	CS Educación infantil 0-10
Nota media de acceso 2015-2016	6,8	7,6	7,9	7,9	6,05	6,7
Nota de Corte 2015-2016	6,142		6,80		5,062	

Dada la diversidad de perfiles y sistemas de puntuación que presentan los colectivos de estudiantes que acceden al título, no es posible utilizar la media como un indicador que represente adecuadamente el nivel académico de la totalidad del alumnado. Es por ello por lo que nos vamos a referir a la nota media de los dos colectivos con mayor presencia en el título.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Los últimos datos disponibles (ver tabla) reflejan estudiantes con una nota media de acceso en torno al notable. Si tomamos como referencia comparativa las notas de corte de los restantes grados de la UVigo observamos que, en el Campus de Ourense, el Grado de Infantil se sitúa en el 4º puesto en el ranking de notas de acceso, mientras que en el campus de Pontevedra ocupa el 6º lugar. En ambos casos, la totalidad de plazas ofertadas (75) fueron cubiertas en la convocatoria de junio.

Otro indicador del ajuste del perfil de ingreso es la tasa de abandono (En Ourense, curso 14-15: 7,59%; curso 15-16: 8,06%; En Pontevedra, curso 14-15: 6,67%; curso 15-16: 12,05%) que resulta positiva, situándose muy por debajo de la media del estado español para la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (29.4% para la cohorte de 2009-10) y la global de Galicia para esa misma cohorte (22,2%). Estos datos pueden también considerarse una señal de que los estudiantes han realizado una opción de Grado ajustada a sus intereses.

El grado de satisfacción de alumnado con los 'objetivos y competencias', que se evalúa desde el curso 2014-15, es en general satisfactorio, presentando los siguientes resultados en los tres centros: 3,50/5 Pontevedra, 3,28/5 en Ourense y el 3.75/5 en el centro de Vigo. También el grado de satisfacción con las 'competencias adquiridas' evaluado desde el 2015-16, resulta aceptable [desde el 3,35/5 de Ourense y el 2,50/5 de Pontevedra]. Se trata de indicadores que nos dan una medida indirecta del ajuste entre las expectativas del alumnado y la formación recibida.

Otros datos sobre el perfil de estudiante

Otros datos que nos permiten valorar de forma satisfactoria este criterio derivan de la elevada presencia y participación de representantes de alumnado en los diferentes órganos de decisión de los centros. Las actas de las diferentes reuniones permiten inferir que su participación es muy activa, crítica y constructiva, y sus aportaciones han sido relevantes en la redacción de las diferentes normativas y reglamentos que regulan el funcionamiento del centro.

También es muy destacable la participación dinámica y muy constructiva que realiza el colectivo estudiantil, bien desde la Delegación de alumnos, bien desde diferentes organizaciones estudiantiles. Sus aportaciones han sido muy valiosas en actividades tales

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

como las “Jornadas de orientación de estudiantes de nuevo ingreso” o la organización de diferentes cursos de extensión universitaria

¿Cómo percibe el profesorado al estudiantado de este título?

De acuerdo con las encuestas de satisfacción realizadas durante los tres primeros años de estudios, el profesorado muestra un alto grado de satisfacción con el alumnado matriculado en sus respectivas materias, describiéndolo como participativo, exigente y en general con buen nivel de rendimiento académico.

Los resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado realizadas por el Área de Calidad en el curso 2013-2014 informan que la puntuación otorgada (escala de 0-7) por el PDI a la hora de evaluar grado de satisfacción con los estudiantes ha sido de 5,94 en Ourense, 5,81 en Pontevedra y 5,59 en el centro de Vigo. Estos resultados ponen de manifiesto la valoración altamente positiva que el profesorado hace de sus estudiantes.

Datos específicos del perfil del alumnado que cursa estudios de Educación Infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación del Campus de Ourense

Fruto de la participación de docentes portuguesas en uno de los Másteres de la Facultad de CC. de la Educación de Ourense, el grupo de investigación Hi9 lleva recogiendo datos del alumnado de 1º curso que accede a los estudios en la Universidad de Vigo en colaboración con las Universidades do Minho el Instituto Superior Politécnico de Porto y la Universidad de Évora, desde el curso 2010-11. El objetivo de este proyecto conjunto gallego-portugués es analizar las expectativas y vivencias así como los procesos cognitivos, de los estudiantes de nuevo ingreso en la universidad, para utilizarlos como guía y contraste de su éxito y ajuste académico y social. La finalidad última consiste en el diseño de sistemas de apoyo para el cambio y ajuste de expectativas de aquellos estudiantes con perfiles en riesgo de fracaso, abandono académico o desadaptación y al mismo tiempo, mejorar la calidad del servicio ofrecido por las instituciones universitarias. Par la evaluación se desarrolló una herramienta que permite la evaluación de las expectativas de los estudiantes universitarios (*Cuestionario de Percepciones Académicas, CPA; Deaño et al., 2015*) en siete dimensiones.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Los datos sociodemográficos recogidos durante el curso 2015-16 nos dan una visión aproximada de las características de los estudiantes que accedieron al Grado de Educación Infantil en este curso académico:

MUESTRA: 41 estudiantes

EDAD: entre 17 y 28 años; Media= 19,7 años; Mediana=19 años; Moda=18

SEXO: 12% varones; 88% mujeres

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA: 58% rural, 42% urbana

NOTA MEDIA DE ACCESO: 7.5

OPCIÓN DE CARRERA: 95% en primera opción

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA MADRE		NIVEL DE ESTUDIOS DEL PADRE	
Estudios Primarios:	22%	Estudios Primarios:	34%
Estudios Secundarios:	20%	Estudios Secundarios:	26%
Formación Profesional:	42%	Formación Profesional:	37%
Estudios Universitarios:	17%	Estudios Universitarios:	3%
ACTIVIDAD LABORAL DE LA MADRE		ACTIVIDAD LABORAL DEL PADRE	
Trabajo por cuenta ajena:	29%	Trabajo por cuenta ajena:	33%
Trabajo por cuenta propia:	12%	Trabajo por cuenta propia:	21%
Funcionarios:	15%	Funcionarios:	13%
En desempleo:	15%	En desempleo:	15%
Labores Domésticas:	29%	Jubilados:	18%

Los estudiantes que acceden al Grado de Educación Infantil presentan en general unas expectativas bastante elevadas, orientando sus principales aspiraciones en tres de las siete dimensiones: 1) *Formación para el empleo o carrera*, en la que se valora el interés del alumnado en relación con la empleabilidad futura (conseguir empleo, tener una carrera, obtener mejores condiciones de trabajo); 2) *Desarrollo personal y social*, que supone interés por aumentar la autonomía, el emprendimiento, la autoconfianza, etc.) y 3) *movilidad académica* (realizar prácticas y estancias en otros países, internacionalizar la formación). Respecto a las dimensiones por las que manifiestan un interés un poco más bajo son: la *Calidad de la Formación*, esto es el interés por aprender, profundizar conocimientos, investigar en el área de la titulación; y por dimensión de *implicación*

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

política y ciudadana, en la que se hace referencia al desarrollo de valores y a la participación en la discusión de cuestiones sociales.

Respecto a las medidas cognitivas, tienen puntuaciones elevadas en el grado de *planificación* (40 en un rango de 10 a 50) lo que supone reconocerse con habilidades para establecer objetivos de la tarea, planificación y revisión del curso de acción para la resolución de la misma. También poseen un elevado grado de *conciencia metacognitiva* (confianza en las estrategias propias usadas y en los criterios y modos de aprender) con una puntuación de 15 en un rango de 5 a 20.

1.5.- Las normativas que se han ido desarrollando e implantando han contribuido a la mejora de las actividades académicas y organizativas del título

A lo largo de estos años de implantación del Título, han sido diversas las normativas que se han ido redactando y aprobando en los tres centros con el fin de regular las actividades académicas y organizativas.

En la página web de la Facultad de Ourense (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php#>) en la pestaña de Centro aparece un apartado con todas las normativas de la Facultad: Reglamento interno; Actuación en caso de emergencias; Plan de Autoprotección; Practicum; Trabajo Fin de Grado.

En la pestaña de Estudiantes se incluye un apartado de Normativa de Permanencia para Titulaciones de Grado y de Máster (aprobada 10-4-2013), la aplicación de la normativa de permanencia y progreso para el curso 2014-2015, y un resumen de la misma. También se incluye los procedimientos normativos de Evaluación por compensación (en el caso de Grado) y Evaluaciones curriculares (para materias sin docencia).

En la página web de la Facultad de Pontevedra (<http://fcced.webs.uvigo.es/gl/facultade/normativa-e-formularios>) en la pestaña de Facultad aparece un apartado con todas las normativas de la Facultad: Reglamento interno; Actuación en caso de emergencias; Plan de Autoprotección; Practicum; Trabajo Fin de Grado. En este mismo apartado de la web puede ser consultada la Normativa de Permanencia para Titulaciones de Grado y Máster.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Incluimos a continuación una relación de las normativas desarrolladas a lo largo de estos cursos y que han contribuido al adecuado desarrollo del título que nos ocupa:

Normativa de Permanencia (aprobada 10-4-2013), (consultar en: <https://goo.gl/QKoSN4>). Normativa conjunta de la universidad con la que se pretende la aprobación de un número de créditos anualmente para evitar la duración excesiva de los estudios.

Normativa de TFG de la Facultad (aprobado en Ourense en Junta de Centro el 8 de mayo de 2012 y en Pontevedra en Junta de Centro el 16 de diciembre de 2015), y Guía Didáctica. Ambos documentos pueden consultarse en la web de ambos Centro. El TFG ha sido una preocupación constante por tratarse de una materia sin apenas carga presencial, pero de enorme interés para sintetizar las competencias del título. Se ha debatido en los distintos órganos de gobierno de la Facultad con amplia participación del profesorado y alumnado interesado en la mejora constante de los procedimientos del TFG. Este interés es común a toda la Universidad por lo que sus órganos de gobierno han actualizado el Reglamento de TFG el 17/07/2015, aplicable ya para dicho curso y que resuelve algunas de las dudas surgidas en los años anteriores, tales como la obligatoriedad o no por parte del profesorado de dirigir Trabajos y participar en los Tribunales de evaluación, la presencia o no de los/as tutores/as en los Tribunales, los procedimientos de reclamación por parte del alumnado, etc. La concreción todavía necesaria en nuestra realidad se está abordando en este momento.

Normativa de Practicum (también disponible en las web de los Centros) en la que se regulan aspectos fundamentales de su organización y desarrollo, tales como los requisitos de matriculación, funciones del coordinador/a, funciones de la Comisión de prácticas y de los tutores/as, sistema de evaluación y guía para la elaboración de la memoria, entre otros aspectos.

Transferencia y Reconocimiento de Créditos. Para aquellos estudiantes que acceden al título con competencias ya adquiridas (planes de estudio antiguos, ciclos superiores, otras titulaciones etc.) y para aquellos que se trasladan de otras universidades se han elaborado tablas de validaciones para el reconocimiento de las materias asociadas a estas competencias. En el siguiente enlace pueden consultarse los documentos que sirven como referencia para los procesos de reconocimiento en el Grado de educación

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Infantil <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/reconecemento-de-creditos-edinf/>
http://secxeral.uvigo.es/opencms/export/sites/secxeral/secxeral_gl/galeria_descargas/normativa_transferencia.pdf

En la escuela de Vigo la aplicación de las diferentes normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se está llevando a cabo sin grandes dificultades con el objetivo final de la adquisición del título por parte del alumno. Si es verdad que hemos tomado algunas medidas para mejorar el nivel del alumno cuando se enfrenta al TFG en su último curso, debido a algunas dificultades que hemos detectado. Lo hemos hecho a través de un plan de mejora específico tratando desde los primeros cursos y desde distintas materias, de mejorar las competencias necesarias para realizar satisfactoriamente el TFG.

CRITERIO 2

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

2.1.- Está pública para todos los grupos de interés, información suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.

Valoramos satisfactoriamente la publicación de la información de todos los aspectos relacionados con este Título. Consideramos que los tres centros disponen de mecanismos satisfactorios para informar adecuadamente a los diferentes usuarios (alumnado, profesorado, PAS, empleadores, administraciones educativas, entorno social) de las características del programa formativo de Graduado/Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Vigo.

Son varios los canales a través de los cuales se llevan a cabo las acciones de comunicación con los diferentes colectivos implicados:

- Las web de los centros donde se imparte el Título que ofrecen información relevante de forma abierta a los distintos agentes: estudiantes, empleadores, administración educativa y público interesado en general.
- Listas de correos de la Facultad (hay uno específico para alumnado del Grado en Educación Infantil)
- La plataforma docente FAITIC, que permite a los docentes el envío de mensajes, bien generales para alumnos/as de una materia específica, bien particulares para un alumno en concreto.
- Paneles informativos, en pantalla de plasma en la entrada de los edificios (Pontevedra y Ourense), así como tablones, para informar al alumnado de los eventos, actividades u otra información relevante.
- Carteles y dípticos en soporte papel (paredes y mesas espacios comunes).
- El alumnado tiene a su disposición una plataforma digital, a la que accede a través de la páginas web de los Centros (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/> <http://fcced.webs.uvigo.es/gl/calidade/queixas-suxerencias-e-parabens>), que le permite, después de su identificación a través de la Secretaría Virtual, registrar las quejas, sugerencias y las felicitaciones (QSP).

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- *Las páginas web de los tres centros*

Desde la implantación del título, las páginas web de las Facultades de Ourense, Vigo y Pontevedra han seguido un proceso constante de mejora y actualización, atendiendo tanto a las recomendaciones realizadas en los informes de evaluación del Seguimiento del Título, a las aportaciones del Área de Apoyo a la Docencia, así como a las sugerencias ofrecidas por sus respectivas comunidades educativas.

Las páginas web están estructuradas en secciones en las que se desarrolla un contenido específico y con una serie de enlaces a otras web de la Universidad para completar la información en las fuentes originales, intentando dar mayor unidad a la información relevante sobre el Título que permita una mayor coherencia, claridad y facilidad de acceso a la información, al tiempo que se evita sobrecargar la página de contenido.

Se realiza una actualización permanente de la información con el objetivo de mantener informados a los estudiantes, sobre todo durante el período de preinscripción y matrícula (especificar). Se publica información sobre los efectos académicos del Título, los requisitos y procesos de matriculación y de expedición del Suplemento Europeo al Título, el calendario académico, procedimientos de calidad, etc. Los tres centros, en el marco de du Sistema de Garantía de Calidad, han implantado un procedimiento para garantizar la actualización, pertinencia y adecuación de la información pública (DO-0301 P1 Información pública y rendición de cuentas)

Asimismo, se encuentran visibles otros datos que facilitan el conocimiento de las características básicas de la titulación como responsables de coordinación, del practicum, del TFM, docentes de las distintas materias, acceso a las guías docentes, etc. otros recursos de apoyo a la formación a través del cual reciben información puntual sobre todo tipo de cuestiones relacionadas con el Grado, así como sobre becas, seminarios, cursos y otra información que pueda resultar de interés para ellos.

Otro canal de comunicación con el alumnado de gran utilidad es el de las listas de correo de la Facultad y específicamente con el alumnado matriculado en el Grado en Educación Infantil (<https://listas.uvigo.es/mailman/listinfo/infantil-ou> ; https://listas.uvigo.es/mailman/listinfo/fcced_ei). A través de este listado de correo se gestiona los anuncios y avisos importantes relativos a la docencia y a la investigación; por ejemplo, apertura de la plataforma de selección de tutorización de TFG; avisos de


INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

conferencias, etc. Al alumnado de primer curso, durante la jornada de acogida, se le indica cómo darse de alta en esta lista de correo.

También se mantiene actualizada la información dentro de la plataforma de teledocencia FAITIC, que resulta accesible a estudiantes matriculados y docentes con el mecanismo de autenticación proporcionado por los servicios informáticos de la Universidad, sometidos a los requisitos legales de protección de datos. Los estudiantes reciben información académica detallada y actualizada de los contenidos, actividades, documentos de trabajo, materiales, sistemas de evaluación, tutela, etc. en los espacios de las distintas materias.

Canales de Comunicación para facilitar información desde la
Facultad de Educación de Ourense

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/files/Documentos/2016-2017/Calidade/Documentos/PlanInformPublica.pdf>

ACCESO	URL e EMAIL
Listaxes de distribución de listas.uvigo.es – CC Educación: https://listas.uvigo.es/	-Alumnado Grao de Educación Infantil: https://listas.uvigo.es/mailman/listinfo/infantil-ou;infantil-ou@listas.uvigo.es -Alumnado Grao de Educación Primaria: https://listas.uvigo.es/mailman/listinfo/primaria-ou; primaria-ou@listas.uvigo.es - Alumnado Grao de Educación Social: edusocial@listas.uvigo.es - Grao de Trabajo Social: https://listas.uvigo.es/mailman/listinfo/trabsocial; trabsocial@listas.uvigo.es - Alumnado Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bacharelato, Formación Profesional e Ensino de Idiomas da Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte: https://listas.uvigo.es/mailman/listinfo/fcced_secundaria; fcced_secundaria@listas.uvigo.es -Titores externos do Prácticum do Grao de traballo social: https://listas.uvigo.es/mailman/listinfo/traballosocial; traballosocial@listas.uvigo.es -Busca de emprego para: Mestres/as, Educación Social, Trabajo Social, Psicopedagogía e CC. da Actividade Física e do Deporte: https://listas.uvigo.es/mailman/listinfo/area_emplogo-xuridicosocial_3; area_emplogo-xuridicosocial_3@listas.uvigo.es
Redes Sociais	Facebook: Delegación Alumnado Facultade de CC. da Educación de Ourense (Código QR):  Facebook: Grao en Trabajo Social (https://www.facebook.com/traballosocial)

Las facultades de Educación Ourense, Pontevedra y Vigo tienen un empeño constante en difundir y actualizar la información asociada a las titulaciones que imparte, para cumplir con los requisitos que marcan los centros a partir del SGIC y la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG).

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

En cuanto a los procesos utilizados para garantizar la calidad de la información disponible en la WEB, la Facultad de Educación de Ourense dispone del Plan Operativo de Información Pública que viene desarrollándose bajo el requerimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Centro, encuadrado en el Procedimiento cuya referencia pasó de PC13 «Información pública» a la actual: DEL-0301 P1: Información pública y rendimiento de cuentas (Índice 04). El actual Procedimiento fue validado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) el día 9 de junio de 2014 y Aprobado por la Junta de Centro el día 7 de julio de 2014.

En el siguiente enlace es posible consultar el Plan Operativo de Información Pública de la Facultad de Ciencias de la educación de Ourense:

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/files/Documentos/2016-2017/Calidade/Documentos/PlanInformPublica.pdf>

La finalidad del presente Plan Operativo de Información Pública y rendimiento de Cuentas de la Facultad de CC. de la Educación de Ourense es difundir fundamentalmente la información sobre el Centro, la referida a las cuatro titulaciones de Grado y a las tres de Master que se imparten en él; así como que su rendimiento de cuentas sea accesible principalmente a los distintos colectivos de interés.

Otro sistema de control paralelo es la evaluación de los informes de seguimiento a los que el título se ha sometido a lo largo de estos años. Estos procedimientos han permitido la identificación de algunas deficiencias y la subsanación de las mismas. En las web de los respectivos centros es posible consultar los Informes Finales del Seguimiento del Grado en Educación Infantil emitidos por el Servicio de Calidad de la propia Universidade de Vigo o por la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario Galego.

- *Grado de satisfacción de los usuarios con la información y transparencia que ofrecen los centros*

Las evidencias (E2,E9) e indicadores (I4) que existen sobre el uso de la información pública en general, y de forma específica de las web de los centros indican, según los últimos datos (2015-2016), una percepción satisfactoria respecto al tema que nos ocupa especialmente en los centros de Ourense y Vigo.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

A continuación se presentan los resultados obtenidos en 7 ítems de la encuesta de satisfacción que evalúan aspectos relativos a **la información que los diferentes centros ofrecen a los usuarios**.

Resultados de las encuestas de satisfacción (alumnado) del curso 15-16 en relación a la información que los centros ofrecen del título (escala de 1-5)			
	WEB OUR	WEB PONT	WEB VIGO
• Grado de satisfacción del alumnado en una escala de 1-5 obtenido el último curso evaluado 15-16			
• La información disponible sobre las competencias del plan de estudios	3,43	3,00	3,65
• La información y orientación recibida en la titulación	2,84	2,21	3,16
• La información y orientación recibida sobre los distintos itinerarios curriculares o especialidades de la titulación	2,80	1,93	2,77
• La difusión de las actividades extracurriculares entre lo estudiantado (información de las actividades culturales, deportivas, sociales...)	3,27	2,19	2,77
• La información disponible sobre el desarrollo de la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes (horarios, calendario de las pruebas de evaluación, actividades, cambios...)	3,70	3,11	3,53
• La información disponible en relación con la calidad	3,14	2,28	3,16
• Los canales para realizar quejas, sugerencias y/o felicitaciones	3,05	2,27	2,83

En general, los resultados indican una evaluación satisfactoria para la web del centro de Ourense. Es de destacar la elevada valoración (3,70) que el alumnado otorga a la información facilitada en relación con el desarrollo de la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes. De hecho toda la información relativa a horarios, calendario exámenes, tutorías y guías docentes se sitúan en la pantalla de inicio de la web, lo que sin duda facilita el acceso a esta información tan demandada por parte de los estudiantes. Resultados en la misma línea son obtenidos en el Centro de Vigo, destacando al igual que en Ourense, una elevada valoración de los ítems referidos a la información sobre competencias y sobre el desarrollo de la enseñanza.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

En la nueva web del centro de Pontevedra, toda la información anterior figura dentro de los apartados de "Estudios" y "Docencia", que mejora la ofrecida respecto a la anterior página.

Vista de la página web de la Facultad de Ciencias de Educación de Ourense

Vista de la Página web de la Escuela Universitaria de Magisterio CEU

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Vista de la Página web de la Facultad de Ciencias de Educación y del Deporte de Pontevedra (En proceso de cambio)



Venres, 20 de xaneiro de 2017



- [Inicio](#)
- [Información Institucional](#)
- [Acceso e Admisión: probas e matrícula](#)
- [Actos de Benvida e Curso Cero](#)
- [Organización Académica](#)
- [Persoal de Administración e Servizos](#)
- [Profesorado](#)
- [Estudios de Grao](#)
- [Estudios de Posgrao](#)
- [Guías Docentes das Materias](#)
- [Alumnado](#)
- [Practicum](#)
- [TFG](#)
- [Recursos e Servizos](#)
- [Movibilidade e Relacións Externas](#)
- [PAT e PA-TI. Orientación ao alumnado](#)
- [Normativas](#)
- [Bolsas, Axudas e Emprego](#)
- [Investigación e Innovación](#)
- [Revista de Investigación en Educación](#)
- [Sistema de Queixas e Suxestións](#)
- [Busca ou procura](#)
- [Calidade: procedementos e plans](#)

Facultade de CC da Educación e do Deporte de Pontevedra

Benvidos

Grupos de prácticas 2016/17 - Segundo cuadrimestre

Prazo solicitude de cambio de grupos: 16 de xaneiro ao 1 de febreiro

[Grupos de prácticas 2016/17](#)

Mestrados - Terceiro Prazo 2016/17

Listaxes definitivas de persoas admitidas e excluídas

[Mestrados Oficiais e Cursos de Especialista](#)

Listaxes de persoas admitidas e excluídas en doutoramentos

Listaxes definitivas

[Doturamento](#)

Inicio ensaio Coral do Campus

Luns e martes das 18 ás 20 horas na Aula 3

A Coral de Campus inicia os seus ensaios para a preparación do repertorio vocal, para o curso 2016-2017. Realizaráse na Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte os luns e martes de 18:00 a 20:00 na Aula 3.

O programa prepárase en función do numero de persoas matriculadas e sempre con xéneros e estilos variados. A asistencia a 2/3 dos ensaios da dereito a 2 créditos ECTS e é totalmente gratuita.

A matrícula pódese realizar directamente presentándose en horario de ensaio ou comunicándoo ao prof. Marco Lucato: despacho 234, mlucato@uvigo.es, 986801730.

Cursos de Adaptación aos Graos en Educación Infantil e Primaria

Segundo prazo - Listaxes definitivas de persoas admitidas para formalizar a matrícula e listaxes de agarda

[Cursos de Adaptación aos Graos](#)

NOVO, AVISO IMPORTANTE PARA ALUMNADO DE 1º CURSO: Programa-Horario dos Actos de Benvida e Taller de Biblioteca Obrigatorio (5-6 de setembro)

NUEVO, AVISO IMPORTANTE PARA ALUMNADO DE 1º CURSO: Programa-Horario de los Actos de Bienvenida y Taller de

Por el contrario, "La información y orientación recibida sobre los distintos itinerarios curriculares o especialidades de la titulación" presenta los valores más bajos (2,80 en Ourense, 1,93 en Pontevedra y 2,77 en Vigo) a pesar de que todos los cursos se han organizado acciones de orientación específicamente destinadas a facilitar este tipo de información al alumnado de 2º curso. Quizás el hecho de que la encuesta sea administrada y analizada sin tener en cuenta el curso en el que se encuentra el alumno, sea un factor que altere la validez de la puntuación obtenida.

En cuanto a Pontevedra, el alumnado se muestra más crítico que en el centro de Ourense. Por otra parte, se han puesto de manifiesto en los informes de seguimiento diversos puntos débiles relacionados con la estructura e información de la web. Por ello, se ha procedido a modificar la web que, en la fecha de realización de este informe, está en proceso de cambio de acuerdo con la información relevante de los títulos oficiales indicada por la ACSUG. Tal como se ha indicado anteriormente, se han propuesto acciones a fin de mejorar la participación y los resultados de las encuestas de satisfacción.

CRITERIO 3

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

A continuación describimos y valoramos los aspectos asociados al SGC centrándonos en los mecanismos de recogida y sistematización de la información, su análisis, detección de debilidades y propuestas de mejora, a partir del seguimiento de las mismas. Dado que los tres centros presentan trayectorias diferenciadas en el desarrollo del SIGC, en este punto haremos una exposición por separado de cada uno de ellos.

EL SIGC EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE OURENSE

3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.

En el centro de Ourense, los procedimientos que permiten recoger la información de manera continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisión y el avance de la calidad del título, se desarrollaron de acuerdo con el establecido.

En el curso 2009-2010 se lleva a cabo la implantación del SGIC (edición 02), que comienza a hacerse efectiva en el curso 2010-2011. Su puesta en marcha coincide con la implantación de las titulaciones de Grado y del Master del Centro: Grado en Educación Infantil; Grado en Educación Primaria; Grado en Educación Social; y Grado en Trabajo Social, Master Universitario en Profesorado, Master en Dificultades de Aprendizaje y Procesos Cognitivos. Previamente, en el curso 2008-2009, ya se implantara uno de los Masters de la Facultad (Master en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos). Lógicamente, una Facultad con el número de títulos y grupos de interés como la nuestra requiere de recursos y esfuerzos importantes. Por ello, en los momentos iniciales los procedimientos permiten recoger información de manera trabajosa, implicando en muchos casos un elevado grado de dedicación y laboriosidad. En particular, éste fue el sentir inicial del profesorado respecto, entre otros, a los procedimientos “DO0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza”, “DO0203 P1 - Orientación ao estudantado”, etc. Algunos de ellos inciden demasiado en modelos gestión-burocrática, restando tiempo y fuerzas para dedicarse a las actividades propiamente docentes y de investigación. Con todo, tanto este grupo de interés, como los restantes fueron tomando conciencia de forma progresiva de las exigencias que conlleva el modelo implantado en el que se enmarca el Sistema de Garantía Interno de

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Calidad (SGIC) del Centro para materializar los avances de la calidad del Título. Del mismo modo, creemos que a día de hoy el profesorado del centro ya comprenden la importancia que tiene el disponer de información para analizarla y poder realizar después una valoración de los resultados, ya que en ellos se apoyan los acuerdos para mejorar la calidad del Título. De este modo, a partir de la primera etapa de implantación se vienen desarrollando, de acuerdo con el establecido, los procedimientos que permiten recoger la información de manera continua, y analizando los resultados para la toma de decisiones y el avance de la calidad del título.

Tal y como puede observarse en otros apartados de este Autoinforme, el análisis de los resultados sustenta, a partir del Seguimiento de título en los respectivos cursos académicos, las propuestas de los Planes de Acciones de Mejora (PAM) del Título para el curso siguiente. Es importante mencionar que dichos informes han sido todos ellos FAVORABLES (desde 2010-11 a 2014-15).

Con el objeto de optimizar las líneas de transparencia de la información pública y de rendimiento de cuentas, en la web del centro, apartado de calidad, también se incluyen, documentos/impresos/protocolos do centro asociados ó SIGC que posibilitan el control, visibilización y análisis para mejorar las dinámicas del centro que derivan en buenas prácticas. En este sentido podemos referirnos a los impresos/protocolos para facilitar a los docentes/alumnado la: Convocatoria de reuniones de coordinación; Seguimiento de tutorías; Control de la asistencia a revisión de calificaciones; Control de incumplimiento de revisión de examen; Modificación de fecha de ejecución de examen; Parte de incidentes; Ficha de revisión de Guías Docentes, caja de Quejas, Sugerencias y felicitaciones, etc.

Para finalizar, cabe referir que posteriormente a la elaboración del Autoinforme de seguimiento del Título de cada curso académico desde 2010-11 a 2014-15, en los respectivos Informes Anuais de Resultados/de Revisión pola Dirección (curso: 2010-11, 2011-12, 2012-13, 2013-14, 2014-15 y 2015-16) se realizó un análisis descriptivo-valorativo en profundidad sobre cada uno de los Indicadores incluidos en el panel del SGIC, cuyos datos fueron facilitados por la Universidad, atendiendo a cada uno de los procedimientos, objetivos, metas y resultados conseguidos.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- **En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo**

La Facultad de CC. de la Educación de Ourense cuenta con 4 títulos de Grado (dos de ellos impartidos en tres campus de la Uvigo: Grado de Educación Infantil y Grado de Y. Primaria) y 3 Masters (1 de ellos impartido en los tres campus de la Universidad de Vigo, como es el caso del Master de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas).

En cualquiera de los títulos compartidos por varios campus, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGIC están coordinadas en todos los centros, y las decisiones fundamentales son adoptadas de manera conjunta y coordinada.

En el caso del Grado de E. Infantil y de E. Primaria se creó una Comisión para coordinar de manera más eficiente ambos títulos. Esta Comisión Intercampus fue aprobada en la Facultad de CC. de la Educación por la Comisión de Calidad en el curso académico 2015-16 (21/10/2015), momento desde el cual de manera más sistemática se vienen desarrollando diferentes acciones de coordinación, sobre todo para homogeneizar aspectos básicos asociados con la organización académica de los Planes Formativos, así como, la toma de acuerdos o decisiones que afectan a aspectos comunes.

- **Los procedimientos de evaluación y avance de la calidad de la enseñanza y del profesorado se desarrollaron de acuerdo con el establecido.**

Los procedimientos de evaluación y avance de la calidad de la enseñanza y del profesorado se vienen desarrollando de acuerdo con el establecido por la Uvigo (fundamentalmente bajo las directrices del Área de Apoyo a Docencia e Calidade).

Es de indicar que el profesorado se somete, en cada cuatrimestre, a las encuestas de evaluación docente (EAD) por parte del alumnado. Estas encuestas de evaluación docente se realizan en la Universidad de Vigo desde el año académico 1992/93, y constituye el instrumento en el que se concreta el artículo 97.c de los Estatutos de la Universidad de Vigo: "Valoración objetiva de los estudiantes sobre la docencia recibida,

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

especificada por materia y profesor, realizada con garantías técnicas suficientes". En la actualidad, la EAD se integra dentro del Plan de Calidad Docente, y hace necesario, cada año académico, la realización de las encuestas de evaluación docente. La Uvigo tiene estandarizadas las encuestas para conocer la opinión/valoración que realiza el estudiantado en relación con la:

- Organización académica
- Metodología didáctica
- Recursos didácticos
- Pruebas de evaluación
- Ajuste la planificación docente
- Coordinación entre lo profesorado
- Grado de satisfacción
- Etc.

Además, los-las docentes del Título y Centro han asumido la evaluación liderada desde el Área de Apoyo a Docencia y Calidad de la Uvigo a través del Programa de Valoración de la Actividad Docente del Profesorado (VAD Profesorado). Este programa estaba incluido en el Plan de Calidad Docente de la Universidad de Vigo y cuenta con los siguientes objetivos:

- o Unificar y valorar la información disponible sobre el conjunto de tareas desarrolladas por el profesorado en el ámbito de la docencia.
- o Favorecer la implantación y extensión, en los Centros y Departamentos, del seguimiento, control y evaluación de las tareas docentes así como la estructuración y homogeneización de la información relevante.
- o Emplear esta información para la asignación de dotaciones económicas adicionales (que se recogen en los presupuestos de la Universidad de Vigo) que puedan favorecer la continuación o puesta en marcha de iniciativas de autoevaluación, formación, organización, avance e innovación docente.

Actualmente, el programa de Valoración de la Actividad Docente, ha sido sustituido por el Programa Docentia, que incluye una fase anual cuyo alcance se extiende a todo el profesorado de la Universidad de Vigo, con vinculación permanente o parcial a tiempo completo.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Por otra parte, y con menor repercusión hasta el momento, hay que mencionar el Programa Docentia en su fase quinquenal al cual algún docente del Título o Centro se sometió en el curso 2010-11 (tiene carácter voluntario). Este programa evaluativo no se volvió a ofrecer por parte de la Uvigo hasta el curso actual (hoy por hoy, está en proceso de resolución). El Programa Docentia de la Universidad de Vigo persigue los siguientes objetivos:

- Obtener información contrastada y normalizada sobre las labores de planificación de la docencia, desarrollo de la enseñanza y resultados académicos y de satisfacción obtenidos por el profesorado.
- Utilizar esta información para la evaluación del profesorado. Reconocer las labores de avance de la calidad de la docencia y de innovación docente puestas en práctica.
- Definir la definición y organización de los planes de formación del profesorado, y otras actividades que en el futuro se quieran aprobar ponerlos órganos correspondientes.

Por último, cabe señalar que respecto al indicador I4 referido a los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes que cursan el Grado en Educación Infantil los resultados obtenidos a lo largo de los últimos cuatro años son altamente satisfactorios en lo que se refiere a la evaluación de los docentes de la titulación.

Evolución de los Valores medios obtenidos en el ítem " <i>En general, estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a</i> " en relación a los docentes del grado de Educación Infantil del centro de Ourense				
	CURSO 2012- 2013	CURSO 2013- 2014	CURSO 2014- 2015	CURSO 2015- 2016
Media en el ítem: En general, estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a	3.88	3.78	3.67	3.86
Media total ítems encuesta EAD	3.83	3.67	3.61	3.81

Los resultados completos pueden consultarse en los informes anuales puestos a disposición en la web del centro:

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/2014-10-20-11-07-14/2014-11-12-12-11-58/informe-anual-de-resultados>

- o **El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se desarrolló de acuerdo con el plan establecido**

El Centro dispone de una caja/buzón físico para depositar por parte de los diferentes grupos de interés las *Quejas, Sugerencias y Felicidades* (QSP) en el entrada/hall de la Facultad (edf. central). Aproximadamente, desde el curso 2003-04 hasta el 2014-15, se mantuvo otro más en las dependencias del decanato (4º andar, edf. central). Estos buzones permitían la recepción tanto anónima como nominal de las QSP. El último de estos buzones físicos dejó de cumplir con el referido cometido por indicación del área de Apoyo a Docencia y Calidad y fue sustituido en 2016 por un aplicativo digital para la gestión de QSP, permitiendo también éste la presentación anónima o nominal.

Por otra parte, el Centro atiende de manera tradicional las QSP que le llegan a través del registro administrativo físico, ya que aún existen usuarios-as que se decantan por este tipo de presentación.

El procedimiento de QSP se desarrolló de acuerdo con el establecido, atendiendo las directrices del procedimiento correspondiente (Gestión de las QSP: Cód. MM-02 P1), y en todo caso tratando de solucionar las problemáticas manifestadas por los/las usuarios/as. En función de las características de las QSP, tal como recoge el procedimiento de Gestión de las QSP (Cód. MM-02 P1), han asumido su respuesta los miembros del equipo decanal (en función de sus competencias), coordinador/la de la titulación, dirección del departamento, etc.

Cabe indicar que de forma sistemática desde el curso académico 2010-11 al 2015-16 se lleva siguiendo el procedimiento segundo el establecido por el SGIC. El análisis de la este tipo de información también es utilizada para hacer la respectiva reflexión y valoración en los respectivos Seguidores de Título y en el Informe Anual de Resultados/ Informe de Revisión por la Dirección (en la web del Centro se exponen estos documentos). Para su análisis se contemplan fundamentalmente los siguientes aspectos:

- Tipología
- Titulación con la que está asociada

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- Fecha de presentación
- Fecha de resolución
- Sector
- Contenido
- Respuesta/Resolución emitida.
- Etc.

3.2.- La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.

Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora del título. Para contextualizar la reflexión y comentarios de la valoración realizada, presentamos una síntesis general de las principales revisiones y cambios realizados desde que se diseñó el SGIC del Centro:

Año 2008

El SGIC desarrollado inicialmente en el Centro (participó en la 2ª convocatoria del diseño del programa FIDES-AUDIT, 2008/09) fue revisado por la CGIC el 13/5/2009. Esta versión (edición 01) fue posteriormente aprobada por la Comisión Permanente del Centro (comisión delegada de la Junta de Centro) el 11/6/2009.

Año 2010

Las modificaciones realizadas para responder a las directrices del programa FIDES-AUDIT, y en respuesta al informe inicial de evaluación del diseño de la ACSUG, fueron revisadas y aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (2/3/2010) y aprobadas posteriormente en Junta de Centro (8/3/2010). Esta versión del SGIC, que constituye la edición E02, recibió el informe positivo de la ACSUG (26/4/2010).

Año 2013

En noviembre de 2013, con varios cursos de funcionamiento y recogida de diversos datos/registros, es posible tener una visión general del funcionamiento de los SGIC de

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

los centros. Bajo las indicaciones del Área de Calidad de la Uvigo se llevan a cabo algunos avances, teniendo como criterios fundamentales la simplificación de la praxis y la sostenibilidad.

Mayo de 2013, se concluye bajo las directrices del Área de Calidad de la Uvigo el avance del primer bloque de procedimientos. Estos procedimientos fueron aprobados en Junta de Centro (9/7/2014). A partir de este momento se comienza con su implantación en el Centro.

Septiembre de 2013, también bajo las indicaciones del Área de Calidad de la Uvigo, se inicia la actualización de los procedimientos del área de procesos estratégicos.

Año 2014

En noviembre de 2014 continuando con el proceso iniciado en 2013 y siguiendo los criterios mencionados se actualiza el Manual de Calidad del centro (que incluye una puesta al día de la Política y Objetivos de calidad) y los procedimientos del área de procesos estratégicos

Año 2015

El Manual de Calidad del centro (que incluye una puesta al día de la Política y Objetivos de calidad) y los Procedimientos estratégicos son validados por la Comisión de Calidad (11/3/2015) y aprobados por la Junta de Facultad (13/3/ 2015)

Año 2016

La Comisión de Calidad del Centro validó (10/5/2016) y la Junta de Facultad aprobó (10/5/2016) los procedimientos revisados y actualizados asociados a los procesos de "Gestión Académica": AC-0104 Procedimiento de Accesos y Admisión; AC-0201 Matrícula; AC-0401 Expedición de titulaciones oficiales. Además se aprueba una nueva versión del procedimiento llave DE EI0101 -Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales.

En septiembre se actualizó el anexo 1 del procedimiento DE-03 P1, "Revisión del sistema por la dirección".

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

En la reunión de la Comisión de Calidad del Centro y posteriormente en la de Junta de Facultad el día 3/12/2015 se analizó, validó y aprobó la política, obxectivos e metas de calidade do Centro para el curso 2015/16 y siguientes. Con todo, está previsto en enero de 2017 revisarlos y, si procede, incorporar y validar los cambios por la Comisión de Calidad, así como aprobarlos por la Junta de Centro.

La relación completa de procedimientos se encuentra publicada en la página web de la Facultad de CC. de la Educación ("Anexo I. Listaxe de procedementos en vigor").

A la luz de los procesos de implantación descritos se desprende que las metas se fueron consiguiendo. Es por ello, que el Centro decidió dar el paso de solicitar, de forma voluntaria en el curso 2016-17, someterse al proceso de evaluación externa para poder obtener la posible certificación del SGIC.

Cabe referir que en los diferentes Autoinformes de seguimiento del título (apartado de Calidade da web) se vino realizando la descripción, reflexión y valoración de la información y en consecuencia se presentaron las respectivas propuestas en los Planes de Mejora del Título, en cada curso académico desde 2010-11 a 2015-16 (y para el curso 2016-17 en este Autoinforme).

Además en los respectivos informes anuais de resultados/de revisión pola dirección (curso: 2010-11, 2011-12, 2012-13, 2013-14, 2014-15 y 2015-16) se realizó un análisis descriptivo-valorativo en profundidad sobre cada uno de los resultados obtenidos en los Indicadores incluidos en el panel del SGIC, así como de la política, objetivos y metas de calidad, y de los Planes de Mejora del Título curso tras curso. Para cada nuevo curso se ha reflexionado con el fin de incorporar los cambios pertinentes, especialmente, en relación con la: política, objetivos y metas de calidad del Centro, y los Planes de Mejora del Título. Evidencias sustanciales y contundentes sobre lo referido se localizan en los documentos anteriormente indicados.

El seguimiento de las mejoras del título confirma que estas fueron eficaces y que se consiguieron los objetivos planteados.

Los planes de mejora efectuados para el Grado de educación Infantil, recogen sistemáticamente todas las sugerencias recibidas en los diferentes informes derivados del proceso de seguimiento del título.

3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas.

El análisis y revisión del SGC, en la que participan todos los grupos de interés, deriva en planes de avance (responsables, calendario de ejecución, etc).

Para realizar el análisis y revisión del SGIC resultó ser muy útil la Axenda Básica para o Desenvolvemento de Programas de Calidade de Centros e Titulacións, facilitada desde el Área de Apoyo a Docencia y Calidad para los respectivos cursos académicos. En particular resulta de especial utilidad el cronograma general de gestión del SGIC en el que se indica, tanto el procedimiento de referencia, como las actividades que hace falta desarrollar (de forma transversal y/o continua, durante el curso académico, así como las que requieren el desglose por meses). De este modo, tratamos de hacer el seguimiento, análisis y revisión de las tareas que implica el SGIC.

Asimismo, fueron analizadas las programadas y revisadas por la Coordinación de Curso y por la Comisión de Calidad (tal como se refleja en las respectivas Actas) en los diferentes cursos académicos haciendo una evaluación del estado de mismo, básicamente a partir de los siguientes criterios:

- Estado / Nivel de cumplimiento
- Resultados obtenidos
- Grado de satisfacción
- Acciones correctoras a desarrollar
- Fecha de la revisión, etc

El referido se abordó siempre antes de plantear nuevas propuestas de cara al curso siguiente. En particular los Planes de Mejora que se habían propuesto en el curso 2015-16 fueron revisados y analizados en profundidad por la Comisión de Calidad en la reunión del día 9/6/2016, así como de nuevo a finales de año por la Coordinadora de Título. En todo caso, en el diseño de cada Plan de Mejora se tuvieron en cuenta los análisis y resultados de cursos y acciones anteriores, de cara al planteamiento de nuevos retos y siempre contemplando los componentes centrales de una planificación de estas características (ver Planos de Mellora na web del centro, apart. Calidade):

- Titulación (siempre que el alcance sea titulación)

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- Curso académico en el que se formula la acción
- Programa de calidad asociado
- Criterio del programa a lo que se asocia
- Ámbito de aplicación
- Denominación de la acción de avance
- Punto débil / Análisis de las causas
- Objetivos
- Actuaciones a desarrollar
- Fecha límite para su ejecución
- Recursos / financiación
- Responsable de su aplicación
- Responsable del seguimiento
- Fecha para realizar el seguimiento
- Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación.

Para determinar el Plan de Avances se analizaron en profundidad, por los grupos de interés, los puntos débiles y también los fuertes. Asimismo, este PAM está siendo examinado con el objeto de conocer su grado de in/cumplimiento, para que, de ser necesario, adoptar las acción que sean necesarias. En este sentido cabe remitir la descripción, reflexión, análisis de resultados y valoración realizada en los siguientes documentos: Autoinforme de seguimiento do título e Informe final de seguimiento de ACSUG/Revisión interna (curso académico 2010-11, 2011-12, 2012-13, 2013-14 y 2014-15); Informe anual de resultados/de revisión pola dirección (2010-11, 2011-12, 2012-13, 2013-14, 2014-15 y 2015-16); Informe anual de accións de coordinación (curso 2013-14, 2014-15 e 2015-16); así como los Informes anuais sobre o Plan de Acción Titorial (PAT). Siguiendo los criterios de transparencia, recogidos en Plan de Información Pública e Rendementos de Contas do Centro, éstos y otros documentos derivados del análisis del SIGC son publicados en la web del Centro, en el apartado de "CALIDADE".

La reflexión y análisis de las cuestión relativas al SGIC y, particularmente, a los Planes de Mejora fue tratada fundamentalmente en las reuniones de la Comisión de Calidad y puntualmente en diferentes grupos de trabajo. En la Comisión de Calidad están representados los distintos grupos de interés, y existe una implicación y visión plural a la hora de abordar los aspectos objeto de apreciación y discusión.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Cabe resaltar que para facilitar la implantación de los procedimientos del SGIC además de seguir la literalidad de los propios procedimientos, se diseñaron, en diferentes casos, formularios para facilitar dicha implantación, los cuáles fueron validados por la CGIC del Centro (ver en la web del centro el apartado de "Calidad").

Todos los grupos de interés fueron implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de los avances del SGC.

La implicación de los grupos de interés en la implantación del SICG fue gradual, ya que cómo se mencionó existieron resistencias naturales, ante el elevado esfuerzo y el cambio requerido en las rutinas establecidas, en particular por el profesorado y el PAS. Con todo, de manera progresiva se fue forjando un clima de colaboración, implicándose progresivamente todos los grupos de interés en el proceso de diseño, desarrollo y seguimiento de los avances del SGIC. En particular a Comisión de Calidad con representatividad de los diferentes grupos de interés realiza de modo sistemático el seguimiento para mejorar progresivamente la implementación del SGIC. En la actualidad a composición de la CGIC, siguiendo el Manual de Calidad (Índice 4) recoge la siguiente representatividad:

Mar García Señorán: Presidenta (Decana)

M. Carmen Ricoy Lorenzo: Secretaria (Coord. de Calidad y enlace igualdad)

PDI

Pino Díaz Pereira (Coordinadora del Grado de Educación Infantil)

Ángeles Conde Rodríguez (Coordinadora del Grado de Educación Primaria)

Xosé Manuel Cid Fernández (Coordinador del Grado de Educación Social)

Carmen Verde Diego (Coordinadora del Grado de Trabajo Social)

F. Javier García Núñez (representante por delegación en el Mestrado de Diversidade)

Ramón Ángel Fernández Sobrino (representante por delegación en el Mestrado de Secundaria)

Valentín Iglesias Sarmiento (representante por delegación en el Mestrado de Dificultades)

Fernando Tellado González (representante del profesorado)

ALUMNADO

Fernando López Rivero (representante del estudiantado)

Santiago Pato Rodríguez (representante del estudiantado egresado)

PAS

Carlos Ángel Varela Castro (representante por delegación de la administradora de Centro)

REPRESENTANTE DE La SOCIEDAD

Jesús Deibe Fernández Simo (representante de la Sociedad)

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Cabe señalar que la Comisión de Calidad se encuentra plenamente operativa y tiene perfectamente delimitadas sus funciones e regulamento de réxime interno siguiendo las directrices del Manual de Calidad (Índice 04).

Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que contribuye al avance continuo.

De entrada cabe recordar que el proceso inicial de implantación del SGIC se lleva a cabo en el curso 2008-2009 (edición 01), y se fue desarrollando de manera paulatina con muchas dificultades y la exigencia de grandes esfuerzos especialmente por parte del profesorado. En general los problemas fundamentales se producen por la falta de personal, ya que no se dotó al Centro de recursos humanos específicos y existía inicialmente un escaso reconocimiento para los docentes implicados.

Hay que incidir en el gran esfuerzo y voluntariedad (por buena parte del profesorado del Centro y, en particular, del Título de E Infantil) que fue necesaria para implantar y desarrollar los distintos procedimientos del SGIC, de acuerdo con el establecido. Como se describió previamente, hoy por hoy, contamos con todos los procedimientos implantados ou en fase de implementación (en 2016).

Es de señalar que las **principales** dificultades encontradas **inicialmente**, por todos los grupos de interés, están asociadas a las características inherentes al modelo de Calidad implementado, al contar con procedimientos muy farragosos o de difícil comprensión para los colectivos a los que se dirige. De tal modo, que inicialmente produce un efecto “perverso” o paradójico que lleva a vincular la Calidad con “gestión-burocrática” y no ayuda a enlazarla directamente con el Avance de la praxis docente.

No obstante, los avances en la simplificación de los procedimientos y del Manual de Calidad (índice 04) aportados desde Área de Apoyo a la Docencia y Calidad de la Universidad de Vigo, así como, el interés de los grupos implicados contribuyeron a conseguir las finalidades del SGIC. En la actualidad, estamos en condiciones de sostener que los diversos grupos de interés se están implicados y que sigue creciendo su colaboración, aunque supone un gran esfuerzo motivado por la falta de apoyo continuado de recursos humanos y dicitais específicos, para llevar a cabo las múltiples acciones y el seguimiento que demandan las exigencias del SGIC. Dicho lo anterior, se aprecian avances en la comprensión de la dinámica del SIGC, e incluso en la consecución de que

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

estos procedimientos tengan un impacto en la práctica real del Centro y, en particular, del Título. Esto último nos parece especialmente relevante, dadas las dificultades de los primeros momentos de implantación del sistema.

Como muestra de los avances en la cultura colaborativa, son de resaltar los logros conseguidos en la coordinación docente, tanto a nivel vertical como horizontal. Evidencias de estos hechos se muestran nos Informes Anuales de Acciones de Coordinación elaborados en relación a los cursos académicos 2012-13, 2013-14 e 2014-15.

Cabe indicar que el análisis de los resultados y la toma de acuerdos o decisión con el objeto de mejorar la calidad del Título se desarrolla siguiendo lo establecido en los respectivos procedimientos. En este sentido, la evolución y el trabajo desarrollado por la Comisión de Calidad ha sido trascendental, y en la actualidad esta Comisión podemos caracterizarla como un ente plural, dinámico, operativo y bastante eficiente. De facto, en la actualidad puede ser considerada un espacio para la reflexión, diálogo, debate, análisis y toma de acuerdos y decisiones, contribuyendo de forma significativa a mejorar el Título y el Centro. Con la representatividad referida la Comisión de Calidad es un ejemplo de la existencia de una cultura de colaboración en fase de crecimiento, como se desprende de las evidencias que reflejan sus Actas.

EL SIGC EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE DE PONTEVEDRA

El SGIC de la Facultad de Ciencias de Educación de Pontevedra fue aprobado inicialmente el 13 de noviembre de 2008. El proceso de implantación del mismo se inicia tras la certificación de su diseño, otorgada por ACSUG en el año 2009.

Desde el 2009, los procedimientos han pasado por un proceso de actualización, impulsado por el Área de Calidad con el objetivo de simplificarlos, avanzando en la eliminación la carga burocrática innecesaria.

Paralelamente a los descrito por la Facultad de CC de Educación de Ourense el centro ha aprobado los procedimientos actualizados y en la actualidad el SIGC del centro de

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Pontevedra está sendo implantado al fin de completar la totalidad de registros y avanzar en el establecimiento de una cultura de calidad sólida

Durante el curso 2016-2017 se han completado y archivado dentro de la aplicación del SIGC de los siguientes registros:

- Plan de Promoción de Centro (**R1-DO0202P1**).
- Informe Final de Evaluación del PAT (**R1-DO0203P1**).
- Informes anuales de seguimiento (**R1-DO0102P1**).
- Informes finales de evaluación de titulación (ACSUG) (**R2-DO0102P2**).
- Informes de revisión interna (**R3-DO0102P3**).
- Informe de revisión del sistema por la dirección (**R1-DE03P1**).
- Informe de Coordinación (**R1-DO0201P1**).
- Informe QSP periódico (**R3-MC02**).
- Criterios de selección de recursos materiales y proveedores (**IT01-PA07**).
- Ficha de solicitud del recurso material (**IT02-PA07**).

El objetivo del centro es continuar con la dinámica de mejora del SGIC impulsada de forma muy evidente a partir del curso 2015-2016 para que desarrolle su total potencial estratégico.

En la actualidad a composición de la CGIC, siguiendo el Manual de Calidad (Índice 4) recoge la siguiente representación:

COMISIÓN DE CALIDADE DA FACULTADE	
Membros natos:	
Presidente:	Ezequiel Rey Eiras, vicedecano de Calidade
Decanato (2)	Vicente Romo Pérez, decano Cristina Varela Casal, secretaria
Área de Docencia e Calidade	Raquel Gandón Chapela, técnica de calidade

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Coordinación dos graos ou persoa en quen delegue	José Luís García Soidán Jorge Soto Carballo M ^a Mercedes Álvarez Lires	Grao en Cc. Act. Física e Deporte Grao en Educación Infantil Grao en Educación Primaria
Coordinación dos máster ou persoa en que delegue	Vicente Romo Pérez Ángeles Conde Rodríguez Óscar García García Josefina Garrido González	M. en Invest. Activ.física, depte e saúde M. en Necesidd específicas apoio educativo M. en Dirección Integrada de Proxectos M. universitario en Profesorado
Membros electos ou designados no caso de quedar vacantes:		
PDI Un por cada grao	Águeda Gutiérrez Sánchez Mirian Alvariñas Villaverde vacante	Grao en Cc. Act. Física e Deporte Grao en Educación Infantil Grao en Educación Primaria
PDI Un por cada máster	Ángeles Fernández Villarino Salvador González González José M.Cancela Carral vacante	M. en Invest. Activ.física, depte e saúde M. Necesidd específicas apoio educativo M. en Dirección Integrada de Proxectos M. universitario en Profesorado
PAS (2):	Francisco Pena Corbacho, administración xeral Patricia Cancela Hermida, administración de alumnado	
Alumnado matriculado un por cada grao	Marcos García Pascual Tamara Amorín de Andreu Ana P. Antón Ogando	Grao en Cc. Act. Física e Deporte Grao en Educación Infantil Grao en Educación Primaria
Alumnado matriculado un por cada máster	Javier Prieto Troncoso Vacante Vacante vacante	M. en Invest. Activ.física, depte e saúde M. en Necesidd específicas apoio educativo M. en Dirección Integrada de Proxectos M. universitario en Profesorado

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Alumnado egresado un por cada grao	Alejandro Torres Garrido Vacante vacante	Grao en Cc. Act. Física e Deporte Grao en Educación Infantil Grao en Educación Primaria
Alumnado egresado un por cada máster	vacante Vacante Vacante vacante	M. en Invest. Activ.física, depte e saúde M. en Necesidd específicas apoio educativo M. en Dirección Integrada de Proxectos M. universitario en Profesorado
Profesionais:	Julio Ventín Rivas (Director CGTD) M ^a Adoración de la Fuente Fernández (inspectora e profesora na ensinanza pública obrigatoria) Henrique Xoán Rodriguez Pantín (Colexio Oficial de Licenciados ou Graduados en Ciencias da Actividade Física e do Deporte)	

Toda la información acerca de la documentación del SGIC se encuentra disponible en la web de la facultad (que actualmente está en proceso de cambio)

EL SIGC EN ESCUELA UNIVERSITARIA DE PROFESORADO DE E.X.B. MARÍA SEDES SAPIENTIAE

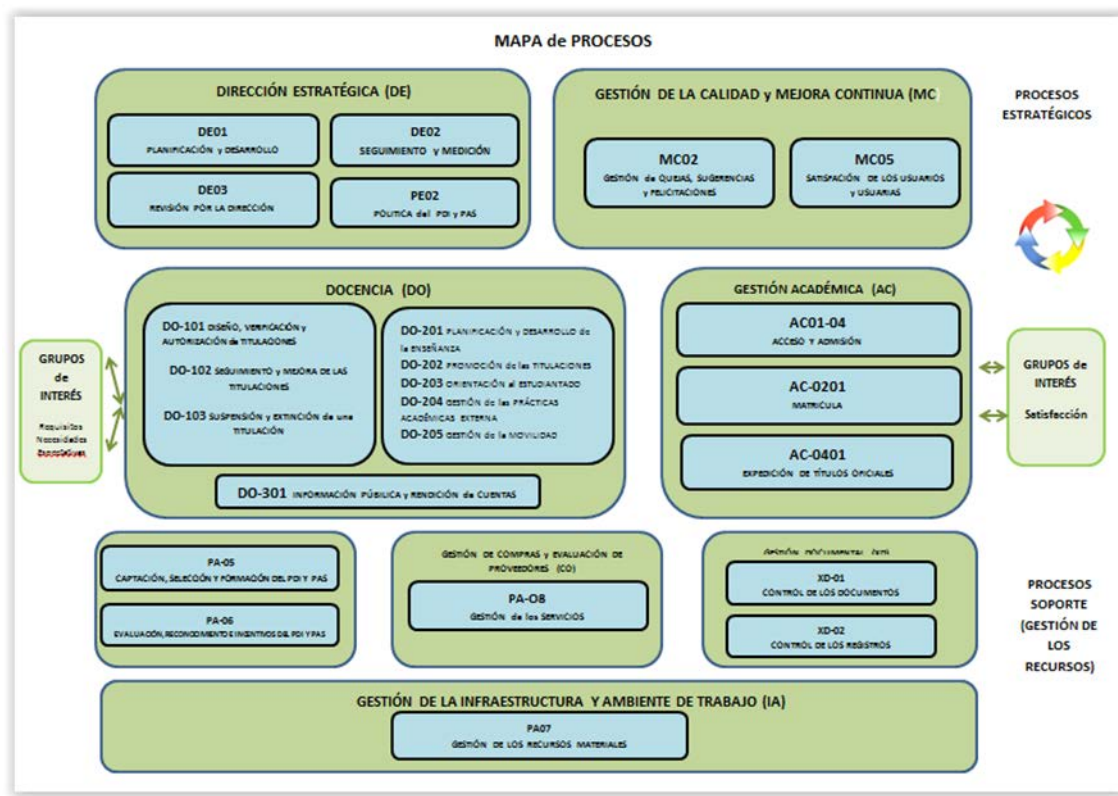
En la **Escuela de Magisterio Maria Sedes Sapientiae**, el **Sistema de Garantía de Calidad** posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizar los resultados, detectar debilidades y proponer acciones de mejora así como realizar el seguimiento de las mismas; el **Sistema de Garantía de Calidad** implantado inicialmente en el curso 2010/2011 no obtuvo los resultados esperados; algunos de los procedimientos no se ajustaban a la realidad de los centros y suponían una fuerte carga burocrática que no aportaba valor. Implicó una modificación y actualización completa de dicho Sistema que se vio afectado tanto estructuralmente, operativamente y a nivel organizacional. Las modificaciones han sido coordinadas desde el Área de Apoyo a la Docencia y Calidad y a nivel general pueden ser valoradas tras este año de implantación como positivas; fue certificado por **ACSUG** el 13 de Diciembre del 2012 (certificado N° 1012) y es en el **Manual de Calidad** (E03) (Evidencia E7), documento principal del sistema de garantía de calidad, validado por la Comisión de Calidad del Centro el 25/2/15 y **aprobado por la Junta de Gobierno el 3 de marzo del 2015**, dónde se exponen tanto los elementos estratégicos, política y objetivos de calidad del centro como la estructura organizativa y de responsabilidades del Centro; en él se describen los procesos de funcionamiento, haciendo referencia a los procedimientos que lo describen;

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

viene pormenorizado el modo de gestión del mismo así como distintos anexos , procedimientos de calidad y registros (cuyo modelo de gestión está descrito en el procedimiento XD-02 P1, Control de los registros).

El nuevo mapa de procesos en el curso 2015-16, como se muestra a continuación de una forma gráfica, se puede consultar en

<http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/calidad/escuela-magisterio-calidad-procedimiento.php>



Durante el año analizado, 2015-16, se aprobaron procedimientos que nos permitieron ser más eficientes en la toma de decisiones y mejora de la calidad del título (Evidencia E5, E7 y E8).

Información disponible en <http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/calidad/escuela-magisterio-calidad.php> (Revisión del Sistema por la Dirección).

Los registros que permiten evidenciar el desarrollo de las actividades asociados al **Sistema de Garantía Interna de Calidad** de la Escuela de Magisterio María Sedes Sapientiae se basan en el cumplimiento de lo descrito en los correspondientes procedimientos, por lo que garantizan la trazabilidad del sistema siendo para ello necesario la coordinación con la Universidad de Vigo; son fundamentales los registros

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

que permiten el análisis de los Indicadores y del Grado de Satisfacción de los Grupos de Interés, los cuáles son facilitados por dicha Universidad.

La implantación del SGC nos facilita la elaboración del presente autoinforme de acreditación, con el objetivo de conseguir la renovación del mismo así como los **Informes de Evaluación de Títulos**, tanto de Infantil como de Primaria, siendo **conforme B** las evaluaciones conseguidas en el último curso (convocatoria 2014-15); evidencia E9 e información en <http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/calidad/escuela-magisterio-calidad-encuestas.php>

[Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se desarrollan de acuerdo con lo establecido por la Universidad de Vigo, con el apoyo del Area de Docencia y Calidad; las Encuestas de Evaluación Docente \(EAD\) por parte del estudiantado se realizan en cada cuatrimestre;](#) sobre los resultados de **EVALUACIÓN DOCENTE** la valoración global de los dos Grados de la Escuela de Magisterio fue de 3.75 (3.85 en Grado de Infantil y 3.75 en Grado de Primaria) en línea tanto con la Rama como con la Universidad (consultar Informe de Revisión por la Dirección)

Según el Procedimiento **GESTIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS y FELICITACIONES**, Código MC-02 P1 INDICE 04 y según los criterios establecidos en el mismo, la clasificación de QSF atendiendo al motivo que lleva al usuario/a, los resultados del curso 2015-16 han sido los siguientes:

- PROCESOS: cuando afecta a trámites, plazos, documentos... requeridos durante el proceso de atención; no se ha registrado ninguna entrada.
- PERSONAS: cuando está provocado por la cualificación y/o profesionalidad del personal que lo atiende o por el trato personal recibido; cuatro entradas, lo que representa al 9% del total.
- INSTALACIONES: cuando se refiere al orden, limpieza señalización, facilidad de acceso o localización de las instalaciones o medios virtuales (incluidos los recursos de apoyo a la docencia); registradas 23 entradas, representando un 53%.
- PRESTACIONES: cuando afecta al resultado obtenido y si no existe coincidencia entre el producto y el servicio prestado y las necesidades y expectativas del usuario/a; registradas 5 entradas, representando un 12%.
- DOCENCIA: cuando afecta a:
 - Actividad docente y desarrollo de la enseñanza
 - Guías docentes
 - Calendario académico

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- Sistemas de evaluación
- Gestión de las prácticas
- Gestión de la movilidad
- Reconocimiento y transferencia de créditos y
- Premios extraordinarios

Se recogieron 43 registros, 35% de Quejas, 51% de Sugerencias y 14% de Felicitaciones, estas últimas relacionadas con la Docencia (Información en el Informe de Revisión por la Dirección)

El procedimiento de respuesta se hace por medio de la Dirección, Tutores y equipo de trabajo formado por dos PDI y un PAS del centro.

La recogida de Q/S/P se realiza mediante los buzones del Centro, la página web del Centro y la web de la Universidad de Vigo; la totalidad de las mismas han sido recogidas en los buzones del Centro.

Hemos respondido a todas las Q/S/P, dando respuesta a aquellas que no eran anónimas por medio de los Tutores o de la Dirección.

Con relación al curso académico anterior se ha cuadruplicado el número de Q/S/P

La CGIC del centro considera que el alumnado debe de conocer y utilizar éste procedimiento en mayor medida, para lo que decide implicar a los Tutores de cada curso difusión del mismo.

Respecto a la **revisión a del SGC** implantado, se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas; evidencia E10 e I4 manifiestan una evolución positiva dentro de lo esperado en todos los grupos de interés; comentar que dichos grupos participan en lo anteriormente mencionado, elaboración, implantación y seguimiento de los Planes de Mejora; la implicación de los grupos de interés en nuestra Escuela, representados en la **Comisión de Calidad**, PDI, PAS, Estudiantado y Representante de la Sociedad se puede consultar en la web <http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/calidad/escuela-magisterio-calidad-comision.php>

SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO Y ALUMNADO CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS TRES CENTROS

Los resultados de las encuestas de satisfacción relativos a “La gestión de la Calidad en los Centros” aportan valores en la línea de los encontrados en el contexto general de la Universidad de Vigo.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Al igual que en el resto de dimensiones, el profesorado muestra niveles de satisfacción más elevados que los obtenidos en el colectivo de estudiantes, a pesar de que los procedimientos implicados derivan, tal y como hemos manifestado anteriormente, en una sobrecarga de las tareas burocráticas para los docentes. En concreto el profesorado de Ourense es el que muestra los valores más bajos (3,62), probablemente por el hecho de que en la fecha de obtención de los datos (curso 14-15) el centro estaba en pleno proceso de implementación de procedimientos y protocolos.

Satisfacción con la Gestión de la Calidad Curso 2014-2015. Rango de puntuaciones de (1-5) Profesorado			
	Por sexo		Total
	Home	Muller	
Facultade de Ciencias da Educación. Ourense	3,66	3,56	3,62
Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte. Pontevedra	4,05	3,81	3,94
E. U. de Profesorado de E.X.B. Vigo	3,42	3,71	3,66
<i>Media Titulación</i>	3,77	3,70	3,73
Media Universidad Vigo	3,88	3,90	3,89

En cuanto al alumnado, los valores obtenidos en los tres centros están también en consonancia con el contexto general de la universidad de Vigo, obteniéndose valores que, sin duda deben ser mejorados mediante una mayor información relativa al impacto del SIGC en la praxis académica que se desarrolla en cada centro.

Satisfacción con la Gestión de la Calidad Curso 2014-2015. Rango de puntuaciones de (1-5) Alumnado			
	Por sexo		Total
	Home	Muller	
Facultade de Ciencias da Educación. Ourense	1,75	2,86	2,82
Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte. Pontevedra		2,86	2,86
E. U. de Profesorado de E.X.B. Vigo	2,17	3,02	2,94
<i>Media Titulación</i>	2,00	2,91	2,86
Media Universidad Vigo	2,92	2,91	2,92

CRITERIO 4

RECURSOS HUMANOS DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzarlos estudiantes.

La memoria detalla el personal académico y de apoyo necesario que resulta adecuado para garantizar la consecución de competencias que pretenden lograrse así como para atender de forma conveniente al alumnado matriculado. Valoramos de forma satisfactoria el cumplimiento de este criterio, si bien hay algunos aspectos que constituyen objeto de reflexión y mejora, no solo para el título, sino para el contexto universitario en términos generales.

La información sobre el personal académico implicado en la docencia del Grado en Educación Infantil es pública y de fácil acceso en las web de los centros responsables (Ourense, Pontevedra y Vigo) y está disponible por una doble vía. Por un lado, en las propias guías docentes de cada materia y, por otro, en el listado de tutorías. Además de los datos básicos sobre el profesorado (ubicación, tutorías, materias que imparte, categoría, departamento, etc.) se presenta un curriculum abreviado de cada docente, que incluye una descripción de las líneas de investigación, publicaciones más recientes, proyectos de investigación, etc.

Tal y como se indicó anteriormente, la diferente idiosincrasia, las características de cada contexto y la cultura específica de cada centro en los que se imparte el Grado, aconseja realizar un análisis diferenciado de los recursos humanos con lo que cuenta cada uno de los tres campus.

Recursos humanos en la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense

En el Campus de Ourense, el Grado de Educación Infantil comparte recursos humanos y materiales con los Grados de Educación Primaria, Educación Social y Trabajo Social, con tres másteres y un programa de Doctorado.

Un total de 11 departamentos y 19 áreas de conocimiento están implicados en la docencia del Grado de Infantil. Esta diversidad de áreas de conocimiento es un indicador

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

del carácter multidisciplinar del cuadro docente, lo que creemos favorece un enriquecimiento en las perspectivas y aproximaciones al estudio del fenómeno educativo. Las áreas de conocimiento que imparten un mayor número de horas, a la luz del POD del curso 2015-2016, son: Psicología Evolutiva y de la Educación (795 horas), Didáctica y organización escolar (705), Filología Inglesa (637) y Didáctica de la Lengua y la Literatura (330). El peso mayoritario de las áreas de Psicología, Didáctica y organización escolar y Filología Inglesa son atribuibles a la presencia de las menciones de educación especial, profundización curricular y lenguas Extranjeras que se ofertan en el centro Ourenzano.

Durante el curso 15-16, un total de 55 profesores/as (28 varones y 27 mujeres) imparten docencia en el título, si bien, en un alto porcentaje comparten su actividad académica con el Grado de E. Primaria. En cuanto a su nivel de dedicación laboral, en la siguiente tabla puede apreciarse que un 56% de la plantilla (31 docentes de 55) mantiene un contrato a tiempo completo con la Universidad de Vigo. No obstante, únicamente 25 docentes disfrutaban de un contrato que garantice su estabilidad laboral. Del total de docentes el 58% tiene el rango académico de doctor/a.

Categoría profesional del profesorado que imparte docencia en el grado de Infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense durante el CURSO 15-16				DATOS MEMORIA 2013
Categoría Laboral	Hombre	Mujer	Total	Total
Non Aplicable		4	4 (7,2%)	
Profesor/a titular de escola univer.	4	2	6 (10,9%)	8 (25,8%)
Catedrático/a de universidade	1		1 (1,81%)	1 (3,2%)
Profesor/a asociado/a T3	12	5	17 (30,90%)	12 (38,7%)
Profesor/a titular de universidade	3	8	11 (20%)	5 (16,1%)
Profesor/a contratado/a doutor/a	2	2	4 (7,2%)	2 (6,5%)
Catedrático/a de escola univer.	2	1	3 (5,45%)	3 (9,7%)

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Profesor/a axudante doutor/a	3	2	5 (9,1%)	
Profesor/a contratado/a interino/ a	1		1 (1,81%)	
Profesor/a visitante		1	1 (1,81%)	
Contratado/a predoutoral Xunta		1	1 (1,81%)	
Contratado/a FPU		1	1 (1,81%)	
TOTAL	55 DOCENTES			31 DOCENTES

Si comparamos los recursos humanos del curso 15-16 y el cuadro de personal descrito en la última memoria podemos apreciar que el número de docentes necesarios para afrontar el título se ha visto incrementado como consecuencia de la implantación en el curso 13-14 de la mención de Lengua extranjera y del Curso de adaptación para maestros diplomados. En cuanto a las categorías profesionales se observa un incremento en el porcentaje de profesores Titulares de Universidad y un descenso en el porcentaje de profesores asociados.

Por lo que se refiere a los años de experiencia, el número de quinquenios por profesor/a arroja una media de 1,87 (9,35 años). Este dato, sin embargo no nos ofrece una información fácilmente interpretable dado que indicador ofrecido por el portal de transparencia de la UVigo se realiza teniendo en cuenta al total de los 55 docentes, sin tener en cuenta que no todos ellos están en disposición de solicitar este tipo de reconocimiento.

Datos referidos a Quinquenios y Sexenios de la plantilla docente del Grado en Educación Infantil en la Facultad de Ourense				
Indicadores	Nº Quinquenios	Nº Quinquenios	Nº Quinquenios	Nº de quinquenios/ total profesores
Curso Académico	Home	Muller	Total	
2015/2016	54	49	103	1,872727273
2014/2015	54	49	103	1,907407407
2013/2014	48	54	102	2,318181818
2012/2013	54	60	114	2,590909091
2011/2012	50	61	111	2,775
2010/2011	43	39	82	3,037037037

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

	Home	Muller	Total	Nº de sexenios/ total profesores
Curso Académico	Nº Sexenios	Nº Sexenios	Nº Sexenios	
2015/2016	9	9	18	0,3272727273
2014/2015	9	8	17	0,3148148148
2013/2014	5	12	17	0,3863636364
2012/2013	6	12	18	0,4090909091
2011/2012	4	10	14	0,35
2010/2011	4	7	11	0,4074074074
Total	37	58	95	

Si realizamos el cálculo teniendo en cuenta los 24 profesores que están en disposición de solicitar quinquenios, la media de años de experiencia para este colectivo está en torno a los 20 años de actividad docente. En cuanto a la actividad investigadora, la media de sexenios por profesor/a es de 0,32. Si tenemos en cuenta como indicador el porcentaje de sexenios conseguidos en función de los posibles, la cifra se sitúa en el 25,35%, muy alejado de Titulaciones con tradición Investigadora, pero en consonancia con otros títulos del ámbito jurídico social (Grado Primaria 33,87%; Grado Trabajo Social 21%; Grado educación Social 16%, ADE 26,32%). A la vista de estos datos, este aspecto debe ser uno de los objetivos estratégicos del Título y de la Facultad en general.

En cuanto a la plantilla de profesores/as que imparte docencia en 1 curso del Grado de Infantil en la siguiente tabla podemos realizar una comparación entre el equipo de docentes implicados en el primer curso el año de de implantación del Grado, y el que ha ejercido las mismas tareas en pasado curso 15-16.

DOCENTES QUE IMPARTEN EN 1º CURSO DEL GRADO Análisis comparativo entre la plantilla docente del curso 2009-2010 (implantación del título) y la del curso 2015-2016			
Materia		Curso 2009-2010	Curso 2015-2016
Comunicación: española	Lingua	Enríquez Salido M Carmo JUBILADA-CATEDRÁTICA UNIVERSIDADE Paul Pombar M Nieves de JUBILADA-TITULAR UNIVERSIDADE	Fernández Bello, Pedro TITULAR ESCOLA UNIVERSITARIA

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Educación: Deseño e desenvolvemento do currículo da educación infantil	Fernández González Bernardo JUBILADO- CATEDRÁTICO DE ESCOLA	Doval Ruiz, María Isabel TITULAR UNIVERSIDADE Fernández Guerra Ernesto ASOCIADO DOCTOR Páramo Beatriz BECARIA FPU
Educación: Novas tecnoloxías aplicadas á educación infantil	Raposo Rivas Manola TITULAR UNIVERSIDADE Doval Ruiz M Isabel TITULAR ESCOLA UNIVERSITARIA Martínez Figueira M Esther AYUDANTE DOCTORA	Doval Ruiz, María Isabel TITULAR UNIVERSIDADE
Psicoloxía: Psicoloxía do desenvolvemento de 0-6 anos	Conde Rodríguez Ángeles CONTRATADA DOCTORA	Puente Carracedo, Hipólito ASOCIADO DOCTOR Sueiro Domínguez Encarnación ASOCIADA DOCTORA
Socioloxía: Socioloxía da educación	Casado Neira David CONTRATADO DOCTOR	Gómez Suarez Águeda TUTULAR DE UNIVERSIDAD Casado Neira David CONTRATADO DOCTOR
Comunicación: Lingua galega	Gutierrez Izquierdo, José Ramón TITULAR ESCOLA UNIVERSITARIA	Gutierrez Izquierdo, José Ramón TITULAR ESCOLA UNIVERSITARIA
Educación: Desenvolvemento motor	Martínez Vidal Aurora JUBILADA- T.UNIVERSIDAD M Pino Díaz Pereira TITULAR UNIVERSIDAD	M Pino Díaz Pereira TITULAR UNIVERSIDAD Reguera López de la Osa, Xoana ASOCIADA NO DOCTORA
Educación: Organización do centro escolar	Cid Sabucedo, Alfonso CATEDRÁTICO DE ESCOLA Pérez Abellás, Adolfo CONTRATADO DOCTOR	Cid Sabucedo, Alfonso CATEDRÁTICO DE ESCOLA Pérez Abellás, Adolfo CONTRATADO DOCTOR

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Educación: Teoría e institucións contemporáneas da educación	Tarrío Fernández J Antonio JUBILADO- CATEDRÁTICO DE ESCOLA	Dapia Conde, María Dolores TITULAR DE UNIVERSIDAD Vieitez Manuel ASOCIADO DOCTOR González Fernández Reyes ASOCIADA NO DOCTORA
Psicología: Psicología da educación: Procesos de aprendizaxe infantil	Puente Carracedo, Hipólito ASOCIADO DOCTOR ORIENTADOR CONSELLERÍA EDUCACIÓN	Puente Carracedo, Hipólito ASOCIADO DOCTOR ORIENTADOR CONSELLERÍA EDUCACIÓN Sueiro Domínguez Encarnación ASOCIADA DOCTORA PSICÓLOGA DEL SERGAS CON MÁS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

De los datos que podemos observar en la tabla anterior podemos extraer algunas conclusiones que nos permiten una valoración satisfactoria del cuadro de docentes implicados en las materias de 1 curso:

- o Todas las materias de 1 curso, excepto dos de psicología, están coordinadas por docentes a tiempo completo y con contratos estables en la universidad.
- o En general, salvo casos de jubilación o las materias de psicología señaladas, los coordinadores de las materias se mantienen desde el curso 2009-2010.
- o Las materias de psicología "Psicología: Psicología da educación: Procesos de aprendizaxe infantil" y "Psicología: Psicología do desenvolvemento de 0-6 anos" están impartidas por profesores/as asociados/as que disponen del título de doctor/a, y que tienen una experiencia en la docencia universitaria de más de 15 años. En ambos casos, son profesionales de la psicología que prestan sus servicios en el contexto de la Educación y la salud Pública.

En cuanto al perfil de docentes asignados al Practicum y TFG, señalar que el importante volumen de alumnado del título requiere la participación en estas materias de todo el personal docente a tiempo completo implicado en la docencia del título. Para determinar el número de trabajos que cada docente debe tutorizar se tiene en cuenta el grado de dedicación específico al Grado de Educación Infantil.

Para finalizar el análisis de los recursos humanos del centro Ourenseño, señalar que los datos de la Vicerrectoría del Campus de Ourense informan de un total de 7 grupos de

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Investigación cuya sede se encuentra en la facultad de educación. Es de destacar que los IP de 5 de ellos forman parte de la plantilla docente del grado de Infantil. Una consulta detallada de sus líneas de investigación pueden encontrarse en el siguiente enlace: <http://vicou.uvigo.es/gl/investigacion>

Grupos de Investigación con miembros de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Grado de Educación Infantil			
CÓDIGO	NOME GRUPO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL (I.P.)	MIEMBROS
DO1	Investigación educativa	CID SABUCEDO, ALFONSO	Adolfo Pérez Abellás, Camilo Ocampo; Ainhoa Zabalza*, María Isabel Doval Ruiz* Jose Antonio Sarmiento
HI9	Psicología educativa y de la educación	DEAÑO DEAÑO, MANUEL	Mar García Señorán, Fernando Tellado González, Salvador Guillermo González González, Joaquín Dosil Díaz, Angeles Conde Rodríguez, Sonia Alfonso Gil, Valentín Iglesias Sarmiento, Juan Luís Rodríguez Rodríguez*.
PT1	Salud, Sexualidad y Género	LAMEIRAS FERNÁNDEZ, MARÍA*	José María Faílde Garrido*, Antonio González Fernández*, Yolanda Rodríguez Castro*, María Victoria Carrera Fernández*, Patricia Alonso Ruido* y Laura Ruiz Soriano*.
HI14	Investigación en contextos educativos y socioeducativos	RICOY LORENZO, M DEL CARMEN*	Pedro Membiela Iglesia, Xosé Manuel Cid Fernández*, Manuel Vidal López*, José Fernández Fernández*, Luís Miguel Nogueiras Mascareñas*, Miguel Angel Vázquez Vázquez*, María Esther Pérez Enríquez*, Cristina Sánchez Martínez e Jennifer Fernández Rodríguez.
HI6	Didáctica especial	DÍAZ PEREIRA, M PINO	José Luis Fernández Méndez, Aurora Martínez Vidal, Patricia Blanco Piñeiro.
AS1	Astronomía e Astrofísica	ANA M ^a ULLA MIGUEL (Facultade de Ciencias Empresariais e Turismo)	Fátima Braña Rey *, M ^a Dolores Dapía Conde*, Cristina Rodríguez López, Esther Pérez Fernández, Raquel Oreiro Rey.

En cuanto a la participación del profesorado de los centros de Ourense y Pontevedra en programas de Movilidad, los datos nos informan de que durante el pasado curso 15-16 un total de 5 docentes de cada uno de los centros han realizado estancias en otras universidades. Si bien el número es muy bajo, la tendencia está en aumento si tenemos en cuenta la evolución los datos de los últimos cursos (1 docente en el curso 2010-2011).

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

En relación con la participación en programas de formación durante el curso 15-16 destaca el alto porcentaje del PAS (86%). Por lo que respecta al PDI, la participación es del 16%. Es necesario señalar que los programas de formación del PAS se realizan en horario de trabajo, algo que no ocurre en el caso del PDI.

Participación del profesorado de la facultad de Educación de Ourense en planes de formación:

Los registros encontrados relativos a la participación del profesorado en cursos de formación, 6 (mujeres 5, hombres 1), revelan un nivel escaso en ambos centros. Quizás los motivos sean diversos:

- Existe una escasa tradición y cultura en la comunidad universitaria orientada a la formación continua del docente universitario.
- En el Campus de Pontevedra y Ourense se ofertan un escaso porcentaje de cursos (la mayoría se concentra en el Campus de Vigo).
- Muchos de los cursos y congresos a los que acuden los docentes del título, en los que se abordan avances científicos sobre las disciplinas en las que son especialistas, no son computables como "cursos de formación docente", si bien, con seguridad, repercuten en la calidad de los objetivos, contenidos y competencias que abordan desde sus respectivas materias.
- El hecho de que al profesorado a tiempo parcial no se le valore dicha participación

Con la finalidad de promover la cultura de la formación continua entre los docentes del centro el Decanato ourensano se ha enviado al inicio del presente curso un escrito solicitando al profesorado información sobre sus necesidades formativas. La respuesta ha sido escasa, y en ocasiones confusa, al confundir en algunos casos "las necesidades de formación de los docentes de la facultad" con "las necesidades de formación del alumnado del título"

No obstante, a pesar de lo anteriormente afirmado, el profesorado está comprometido en gran medida con la organización de múltiples acciones formativas que se desarrollan en los respectivos centros y que repercuten tanto en la formación del alumnado como en la del profesorado, tales como conferencias, cursos y talleres. Este tipo de acciones son de utilidad para ambos colectivos. En las actas de la Comisión de Actividades Culturales es posible comprobar la cantidad de iniciativas en este sentido. En Ourense el profesorado

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

participa en diversos eventos científicos y de formación psicopedagógica que repercuten en su actualización como investigadores y docentes. Algunos de estos eventos son organizados por Universidades, Sociedades científicas, áreas de conocimiento que imparten docencia en los títulos de educación. La propia Facultad organiza y colabora en seminarios, cursos, jornadas o congresos que se realizan en Galicia o Norte de Portugal. Destacamos las 30 ediciones de los Encuentros de Educadores/as Por la Paz, que en los últimos años hemos coorganizado con Movimientos de Renovación Pedagógica de Galicia y Portugal en distintas localidades de un lado y otro de la frontera. Desde el año 1995 la Facultad colabora también con el profesorado de otros niveles educativos de Galicia y Portugal, en la realización de la experiencia de radio interescolar "Ponte nas Ondas, que con más de 20 años, implica a nuestra Facultad y 50 centros educativos de otros niveles, con variedad de sesiones formativas de tipo horizontal. Volviendo a la modalidad de cursos y congresos, señalar la coorganización de cuatro congresos sobre la brecha digital "A Fenda Dixital", el último en el curso pasado en Santiago de Compostela. Con la Fundación Vicente Risco hemos organizado varias actividades de memoria histórica en reconocimiento al que fuera director de la Escuela Normal entre 1934 y 1952, don Vicente Risco, recordando también a otros docentes de nuestra historia reciente: Concepción Ramón Amat, Emilio Amor, Manuel Albendea, o todo el profesorado jubilado en los 15 años de existencia de la Facultad.

Otra de las actividades formativas de relevancia, en la que participa un considerable número de docentes, son los Congresos de Patrimonio Etnográfico, con cinco ediciones, la última en el curso 2014-15, dedicado a los afiladores y otros oficios del mundo rural. Con escuelas del entorno y las Aulas de Mayores, organizamos desde hace 14 años unas Jornadas intergeneracionales, con participación de alumnado y profesorado del centro, tanto en la organización, como en el desarrollo de las actividades.

Más específicos de educación infantil, se ha iniciado unha serie de ciclos de literatura infantil, organizado por profesorado de la Facultad y con participación de varios docentes y estudiantes.

Conferencias, presentación de libros y revistas de educación, etc son frecuentes en el centro y otros espacios culturales de la ciudad, en particular la Cruz Roja, el Liceo Recreo Ourensán o el Ateneo, entidades con las que colaboramos asiduamente. Los más recientes, un congreso de Educación Social y Escuela, el diálogo necesario, o el debate de

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

la experiencia de Benposta en Colombia, con participación de los actuales directivos de la misma en aquel país, participantes en los acuerdos de paz con la guerrilla.

Recursos humanos en la Facultad de Ciencias de la Educación y del deporte de Pontevedra

Un total de 55 docentes (30 varones y 25 mujeres) imparten docencia en el título, si bien, en un alto porcentaje comparten su actividad laboral con el grado de Primaria. En cuanto a su grado de estabilidad laboral en la siguiente tabla puede observarse que 56% de la plantilla es profesorado a contrato a tiempo completo de la Universidade de Vigo. Un objetivo estratégico de la Facultad es la consolidación del profesorado a sin plaza fija. Del total de docentes el 65% tiene el rango académico de doctor/a.

Categoría profesional del profesorado que imparte docencia en el grado de Infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Pontevedra durante el curso 15-16			
Categoría Laboral	Hombre	Mujer	Total
Non Aplicable	2	2	4
Profesor/a titular de escola univer.	2		2
Catedrático/a de universidade		1	1
Profesor/a asociado/a T3	10	8	18
Profesor/a titular de universidade	6	1	7
Profesor/a contratado/a doutor/a	8	4	12
Catedrático/a de escola univer.	2	2	4
Profesor/a axudante doutor/a		5	5
Contratado/a predoutoral Uvigo		1	1
Contratado/a FPI		1	1
TOTAL	55 DOCENTES		

Por lo que se refiere a los años de experiencia, el número de quinquenios por profesor/a arroja una media de 1,34. Este dato sin embargo no nos ofrece una información, completa dado que el cálculo se realiza teniendo en cuenta al total de 55 docentes cuando no todo el colectivo está en disposición de solicitar este tipo de reconocimiento.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos referidos a Quinquenios y Sexenios de la plantilla docente del Grado en Educación Infantil en la Facultad de Pontevedra				
Indicadores	Nº Quinquenios	Nº Quinquenios	Nº Quinquenios	Nº de quinquenios/ total profesores
Curso Académico	Home	Muller	Total	
2015/2016	49	25	74	1.34
2014/2015	43	21	64	0.98
2013/2014	41	22	63	1.14
2012/2013	37	35	72	1.5
2011/2012	41	39	80	1.77
2010/2011	24	28	52	2.16
Sexo	Home	Muller	Total	Nº de sexenios/ total profesores
Curso Académico	Nº Sexenios	Nº Sexenios	Nº Sexenios	
2015/2016	7	6	13	0.23
2014/2015	6	5	11	0.16
2013/2014	3	6	9	0.16
2012/2013	3	5	8	0.16
2011/2012	3	4	7	0.14
2010/2011		3	3	0.12
Total	22	29	51	

En cuanto a la actividad investigadora, la media de sexenios por docente es de 0.23. Si tenemos en cuenta como indicador el porcentaje de sexenios conseguidos en función de los posibles, la cifra se sitúa en el 19.9%, muy alejado de Titulaciones con tradición Investigadora, pero en consonancia con otros títulos del ámbito jurídico social (Grado Primaria 18.75%). A la vista de estos datos, este aspecto debe ser uno de los objetivos estratégicos del Título.

Hay 5 grupos de investigación con sede en el centro de Pontevedra. Dos de los 5 IP forman parte de la plantilla docente del grado de Infantil.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Grupos de Investigación con sede en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte Pontevedra			
CÓDIGO	NOME GRUPO	COORDINADOR/A DO GRUPO	MEMBROS
DE3	Educación, Actividade Física e Saúde. GIES.	PINO JUSTE, MARGARITA ROSA	LOPEZ CASTEDO, ANTONIO VERDE DIEGO, MARIA DEL CARMEN RODICIO GARCIA, MARIA LUISA GUTIERREZ SANCHEZ, AGUEDA SOTO CARBALLO, JORGE GENARO MARTINEZ PATIÑO, MARIA JOSE ABALO NUÑEZ, MARIA DEL ROCIO ALONSO FERNANDEZ, DIEGO AGUIAR FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER ALVARIÑAS VILLAVEVERDE, MIRIAN DOMINGUEZ ALONSO, JOSE SUEIRO DOMINGUEZ, ENCARNACION LOMBARDEIRO POSADA, XOAN MIGUEL GARCÍA REMESEIRO, TANIA TABOADA IGLESIAS, YAIZA MONDOLFI MIGUEL, MARIA LUISA CALLEJA BARCIA, IRIA FERNÁNDEZ AGUAYO, SARA REGUERA LÓPEZ DE LA OSA, XOANA ABALDE AMOEDO, NATALIA LOMBA PORTELA, LUCÍA PUMARES LAVANDEIRA, LUCÍA PORTELA PINO, IAGO
CIES	Colaboración e Innovación para la Equidad Educativa y Social	PARRILLA LATAS, MARIA ANGELES PILAR	MAYOBRE RODRIGUEZ, PURIFICACION RAPOSO RIVAS, MANUELA ALVAREZ LIRES, MARIA MERCEDES BLANCO PESQUEIRA, ANTONIA MARTINEZ FIGUEIRA, MARIA ESTHER PEREZ RODRIGUEZ, UXIO ZABALZA CERDEIRIÑA, MARIA AINOA ALVAREZ LIRES, FRANCISCO JAVIER VARELA LOSADA, MARIA MERCEDES ARIAS CORREA, AZUCENA DE LA FUENTE FERNANDEZ, MARIA ADORACION FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, CLARA LUJÁN CRUZ MUÑOZ, SANTIAGO JOSÉ PATO RODRIGUEZ, SANTIAGO EDUARDO LORENZO RIAL, MARÍA ASUNCIÓN SIERRA MARTÍNEZ, SILVIA CEBRIÁN ROBLES, VIOLETA LOUREIRO RODRIGUES, MARIA INÊS PARAMO IGLESIAS, MARIA BEATRIZ SERRALLE MARZOA, JOSE FRANCISCO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

			CARBALLO LADO, PILAR CID RODRÍGUEZ, TANIA SOUSA MOREIRA, NARCISO
HI10	Repercusións Educativas, Saudables e Psicomotrices da Actividade Física	GARCIA SOIDAN, JOSE LUIS	MACEIRA GAGO, ANTONIO DELFIN VIAÑO SANTASMARINAS, JORGE JUAN LUCATO, MARCO HERRERA RUIZ, MARIA JESUS PEREZ TREUS, SERGIO IGLESIAS CAAMAÑO, MARIO
HI22	HealthyFit	CANCELA CARRAL, JOSE MARIA	GARCIA GARCIA, OSCAR RODRIGUEZ FUENTES, GUSTAVO AYAN PEREZ, CARLOS LUIS VILA SUAREZ, MARIA ELENA MARTINEZ LEMOS, RODOLFO IVAN MACHADO DE OLIVEIRA, IRIS VARELA LORENZO, RAUL VARELA MARTINEZ, SILVIA CUBA DORADO, ALBA MOLLINEDO CARDALDA, IRIMIA
REMOSS	Equipo de Investigación en Rendemento e Motricidade do Salvamento e Socorrismo	BARCALA FURELOS, ROBERTO JESUS	GARCIA NUÑEZ, FRANCISCO JAVIER PAZOS COUTO, JOSE MARIA ROMO PEREZ, VICENTE FERNANDEZ VILLARINO, MARIA DE LOS ANGELES REY EIRAS, EZEQUIEL VARELA CASAL, CRISTINA SILVA PIÑEIRO, ROBERTO PAZ GARCIA, MARIA BEGOÑA LOPEZ ALONSO, VIRGINIA ABILLEIRA GONZALEZ, MAITE PADRON CABO, ALEXIS Rico Díaz, Javier Farto Ramírez, Óscar Gutiérrez Sas, Lara Lago Fuentes, Carlos Herme Gonzalo, M ^a Teresa Pérez Ferreirós, Alexandra Sal de Rellán Guerra, Alejandro ABELAIRAS GOMEZ, CRISTIAN Fernández Méndez, Felipe

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Participación del profesorado de la Facultad Pontevedresa en planes de formación:

Los registros encontrados revelan, en la línea indicada para el centro ourensano, un nivel bajo de participación 9 (mujeres 6, hombres 3). No obstante, la consulta de las actas de la Comisión de Actividades Culturales y Deportivas pone de manifiesto que las acciones formativas en las que participan los docentes son mucho más numerosas de las que aparecen reflejadas en el portal de transparencia. En el último año se han organizado en Pontevedra: catorce conferencias, tres cursos, dos exposiciones y una jornada-simposio, que sin duda habrán contribuido a la actualización de contenidos, competencias y metodologías.

Recursos humanos en la Escuela Universitaria Sedes Sapientiae de Vigo

El centro dispone del profesorado necesario con la cualificación exigida para la impartición del título. Todo ello en consonancia con las previsiones y exigencias que se incluyen en la Memoria Verificada. En este curso 2016/2017 la escuela dispone de 23 profesores de los cuales 12 son doctores y de éstos, 4 están acreditados. En el Grado de Infantil los profesores doctores imparten el 51,22% de los créditos y los profesores acreditados el 26,83% de los créditos. En el curso 2015/16 están en proceso de acreditación 8 profesores y en etapa de tesis 3.

CUADRO DE PROFESORES DE LA Escuela universitaria "MARIA SEDES SAPIENTAE"
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Curso académico	Número total de profesores	Número de profesores doctores	Número de profesores acreditados	Número de Profesores titulares	Profesores adjuntos	Número de profesores en proceso de acreditación	Número de profesores en etapa de Tesis
2007-2008	14	1	0	2		0	3
2008-2009	16	2	0	2		0	4
2009-2010	18	3	1	3		0	5
2010-2011	19	4	1	3		3	8
2011-	22	7	4	5		4	8

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

2012							
2012-2013	23	8	5	5	8	4	6
2013-2014	23	10	5	5	8	4	6
2014-2015	23	10	4	12	11	4	6
2015-2016	23	12	4	14	9	8	3
2016-2017	23	12	5	14	9	7	3

La institución ofrece un curso anual para actualizarse y continuar con su formación.

En cuanto a la participación del profesorado en programas de movilidad, hasta la fecha no hay profesores que hayan intervenido en estos programas.

A modo de reflexión final

Si bien consideramos que la plantilla docente del Grado de Educación Infantil de la Universidade de Vigo responde actualmente de modo satisfactorio a los compromisos establecidos en la memoria del Título, consideramos que la política de promoción de profesorado que afecta al conjunto de la Universidad, y en general de todas las universidades, al venir determinado por políticas y normativas estatales pone en riesgo a medio/largo plazo la calidad del perfil de profesorado teniendo en cuenta las futuras jubilaciones en las facultades de educación.

La aplicación del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público dificulta el normal proceso de estabilización del profesorado en la Universidad de Vigo, cuestión que afectará en breve al Grado de Educación Infantil. Estas restricciones económicas conllevan, en general, una política de contratación dirigida mayoritariamente a profesorado asociado o invitado.

Otro aspecto importante a mencionar tiene que ver con la atribución a los docentes de tareas de naturaleza administrativa, que no son propias de su rol profesional y que están suponiendo un menoscabo en el tiempo y la calidad de la dedicación a las labores de docencia e investigación propias del profesorado. Estas tareas repercuten fundamentalmente sobre el profesorado estable y a tiempo completo, que además ha

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

visto intensificado, en muchos casos, su carga docente. En el profesorado a tiempo completo no estable este hecho dificulta su promoción.

Requiere una reflexión específica las labores docentes desarrolladas en la materia de TFG. A la vista de la importante carga laboral que supone para los docentes garantizar trabajos de calidad académica, esté "sobre la mesa" la búsqueda y el debate de un nuevo modelo de impartición de esta asignatura, que permita encontrar un equilibrio entre la búsqueda de la excelencia y la asignación de los recursos necesarios.

4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.

En cuanto al Personal de Administración y Servicios (PAS) es importante mencionar que en el momento de la realización de este autoinforme, la Universidad de Vigo está en proceso de implantación de una nueva Relación de Puestos de Trabajo (RPT), prevista para febrero de 2017, que ha sido recurrida ante los tribunales por el PAS y ha generado un importante malestar general, especialmente en el campus ourensano y en concreto en la Facultad de Ciencias de la Educación, por lo que supone de reducción de puestos de trabajo.

Además del personal adscrito a los respectivos centros, de forma general, la Universidad dispone de personal en los diversos Campus, tales como el personal de biblioteca, informática, gabinete psicopedagógico, área de empleo, área de servicios a la comunidad, etc. La información sobre este personal puede consultarse fácilmente a través del portal web de la Universidad y de las web de los vicerrectorados de los distintos Campus.

- **Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Facultad de Ciencias de la Educación - Campus de Ourense y de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Pontevedra.**

La información sobre el cuadro de personal disponible para las cuestiones de administración y gestión económica del Centro se encuentra descrita en las páginas web de la facultad de Ourense es el siguiente: Secretaria del Decanato, Secretaría de

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Alumnado, asuntos económicos y conserjería. En el caso de la Facultad de Pontevedra, la información sobre el PAS se encuentra dentro de la página web del centro en el apartado de "Facultad", "Personal de Administración y Servicios". Además del personal de administración enumerado, se cuenta con apoyo de modo discontinuo de diferentes becarios/as que prestan apoyo al área de calidad y realizan labores de mantenimiento y control de las salas de informática del centro. Es importante señalar que la Facultad de CC. de la Educación de Ourense es la Facultad es el 2º centro de la Universidad de Vigo en número de alumnado y profesorado. Cuenta con cuatro titulaciones de Grado, tres títulos de Máster y un programa de Doctorado por lo que el personal de administración asignado resulta insuficiente, en especial en la secretaría del Decanato. Por lo que respecta al centro de Pontevedra, se trata del centro que tiene un mayor número de alumnado (1400 personas) y profesorado del Campus de Pontevedra. Cuenta con tres titulaciones de Grado, cuatro títulos de Máster y tres programas de doctorado. También en este caso, el personal de administración y servicios asignado resulta insuficiente.

En cuanto a la *participación en planes de formación* del PAS en el centro de Ourense, desde la implantación del título, los resultados son muy alentadores superando las expectativas previstas (en el 2010 participaron en formación un 67%, en 2014 un 86% y en 2015 un 77.36%) lo que pone de manifiesto su interés por mejorar su actividad y de superarse continuamente. En el centro de Pontevedra, la participación del PAS en planes de formación presenta también valores satisfactorios en el curso 2015-2016 (86,48%), con un incremento de un 20% respecto al curso 2014-2015 (64,29%).

En el centro de Ourense, en lo que respecta a las *encuestas de satisfacción* correspondiente al curso 2015-16 (con índice de participación del 36.36%), el PAS muestra una satisfacción global de 3.11 sobre 5 puntos, bajando en el caso de los Grados de nuestro centro a 2.68/5, siendo especialmente baja en el *ítem* referido a la *satisfacción con los recursos humanos* que baja a 2.0/5, valoración explicada posiblemente por las dificultades generadas con la implantación de la nueva RPT. En el centro de Pontevedra, el PAS muestra una satisfacción global de 2,86 sobre 5, siendo en el caso de los grados de 2,73 sobre 5. Al igual que en Ourense, el ítem referido a la satisfacción con los recursos humanos presenta el valor más bajo 1.90 sobre 5, probablemente debido a las dificultades generadas a raíz de la nueva RPT.

PAS de la Escuela Universitaria Sedes Sapientiae de Vigo.

El personal de apoyo desarrolla sus funciones atendiendo las necesidades del personal docente y estudiantes. Cuenta con la cualificación y competencia exigidas, según las revisiones que se incluyen en la Memoria Verificada. La Escuela contempla y cumple con los compromisos recogidos en la Memoria Verificada del Título en cuanto a la contratación y mejora del personal de apoyo y servicios (PAS). La institución ofrece cursos obligatorios anuales destinados a la formación continua, con motivo de mejorar la labor de apoyo y servicio al proceso de enseñanza-aprendizaje.

CRITERIO 5

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Los recursos materiales, infraestructuras, fondos bibliográficos y servicios puestos a disposición de los estudiantes, el profesorado y el PAS por los distintos centros son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios y se ajustan a las necesidades y al número de los estudiantes matriculados.

Existe información disponible a través de las web de los centros responsables del Título en cada uno de los tres campus (Ourense, Pontevedra y Vigo) para su consulta. Tal y como ya se realizó en el apartado de Recursos Humanos, las diferentes características de los tres centros aconseja realizar un análisis diferenciado de cada uno.

Los resultados obtenidos en las Encuestas de Evaluación Docente y en las Encuestas de Satisfacción del alumnado arrojan, en general, resultados satisfactorios.

El título dispone de los recursos materiales y servicios que garantizan el desarrollo adecuado de la actividad formativa y permiten la consecución de las competencias que se pretenden lograr. No obstante, en las Juntas de Centro, Titulación, Comisión de Calidad y Comisión Permanente se revisa de forma periódica las necesidades existentes y son tenidas en cuenta como propuestas de mejora en los informes de seguimiento anuales. Además, en todo momento, docentes, PAS y estudiantes pueden formular sugerencias y demandas de materiales, que se satisfacen siempre que sea posible.

- ***Instalaciones y Espacios***

Centro de Ourense:

La Facultad de Ciencias de la Educación se sitúa en un campus urbano y comparte instalaciones con la Facultad de Historia. Éstas comprenden 3 edificios: el Edificio de Facultades, el Pabellón 1 "Concepción Ramón Amat" y el Pabellón 2 "Olga Gallego Domínguez".

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

En el edificio de Facultades se sitúan las aulas, la Secretaría de Estudiantes, el museo pedagógico, los decanatos de las Facultades de Ciencias de la Educación e Historia, el Vicerrectorado del Campus, la Sala de Profesorado, el despacho de la Delegación de Estudiantes, el Gabinete Psicopedagógico, la ludoteca y diversas zonas de estudio.

En el pabellón 1 "Concepción Ramón Amat", se encuentran los despachos de los profesores, una sala de exposiciones, las sedes de cinco Departamentos, los laboratorios de Ciencias Experimentales, Didáctica de las Ciencias Experimentales, de protocolos e instrumentos para la evaluación del desarrollo psicomotor y el Aula de Educación física.

El pabellón 2 "Olga Gallego Domínguez" se dedica exclusivamente a despachos de profesorado y salas de investigadores/as de los Departamentos.

En la página web de la Facultad, dentro de la pestaña de Centro podemos encontrar una apartado de "Espacios" en el que aparecen las instalaciones del Centro, la ocupación de las aulas informáticas (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php#>)

El PDI, PAS y equipo directivo de la Facultad ha recibido formación específica sobre distintos aspectos relacionados con la seguridad de los edificios, con los planes de emergencia, evacuación del mismo, y con la dotación de diferentes medios de seguridad. En la web de la Facultad es posible consultar el "Plan de Autoprotección" que incluye un protocolo de actuación en casos de emergencia, así como una guía de prevención de riesgos laborales.

Las instalaciones cuentan con las adaptaciones necesarias (plazas de coche reservadas para personas con movilidad reducida, servicios higiénicos adaptados, o señalizaciones en Braille en los ascensores) para garantizar que toda la comunidad educativa pueda desarrollar con normalidad su actividad.

La Comisión de Espacios y Recursos de la Facultad de Ciencias de la Educación se reúne cuando es necesario tomar decisiones sobre el uso de determinados espacios. En la Comisión están representados profesorado, PAS y alumnado. Por otra parte, un Vicedecano se encarga de la organización de aulas para el cumplimiento de las actividades docentes. La adecuación de los espacios disponibles ha facilitado la organización de las actividades docentes en pequeños grupos y consecuentemente un

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

mejor funcionamiento. En los diferentes cursos de la titulación hay un aula fija asignada al grupo grande y se comparten otras pequeñas para los grupos medianos y pequeños. En el aula común se informa de cuestiones relativas a la titulación (en la puerta del aula y en los tabloneros interiores).

Dado el aumento de profesorado que utiliza aulas informáticas para impartir su docencia se ha diseñado un sistema de reserva de las mismas. Cuando estas aulas no están ocupadas, funcionan como espacios de libre acceso para el trabajo autónomo de los estudiantes.

Según los resultados de la evaluación docente del año 2015-2016, los estudiantes otorgan una puntuación de 3.84/5 (hombres: 3,77; mujeres: 3.83) a las condiciones (espacio, equipamiento, nº de alumnos/as) en las que se desarrolla la docencia de las materias en el Grado en Educación Infantil, lo que parece apoyar la evaluación satisfactoria de este criterio.

Centro de Pontevedra:

Las enseñanzas del título tienen unos requerimientos de espacio, infraestructura y equipamiento docentes específicos, sobre todo en comparación con otras titulaciones de la rama de ciencias sociales y jurídicas. Ello es debido a que la naturaleza de estos estudios prima los contenidos y competencias que tienen que ver con el conocimiento de diversas técnicas, habilidades y la capacidad de aplicarlas.

La necesidad de dotar al alumnado de ese tipo de competencias unida a que, como ya se ha señalado, el perfil formativo que se pretende se despliega a partir de una experiencia de conocimiento integrada que, en general, no establece separación entre conocimiento teórico y práctico, hacen que un porcentaje muy alto de las actividades de docencia-aprendizaje se desarrollen en espacios del tipo aula-laboratorio que, en muchos casos, necesitan un alto grado de dotación tecnológica.

En estos momentos las infraestructuras y equipamientos del centro de Pontevedra son adecuadas para llevar a cabo una actividad docente que fomente el desarrollo de las competencias básicas, generales, específicas y transversales de la titulación. A continuación se mencionan las instalaciones de las que se dispone y que permiten abordar los contenidos de la titulación, cumpliendo todos estos espacios con los

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

requisitos de accesibilidad, seguridad, salud y medio ambiente que marca la normativa vigente, existiendo las señalizaciones oportunas.

Las aulas existentes, todas dotadas de megafonía, ordenador y proyector, son:

- 2 aulas con 100 puestos de trabajo.
- 4 aulas con 80 puestos de trabajo.
- 3 aulas con 50 puestos de trabajo.
- 2 aulas con 25 puestos de trabajo.

En estas aulas se desarrollan prácticas, trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica, presentación de resultados por parte del alumnado, clases teóricas y prácticas, tutorías en grupo, exámenes y pruebas prácticas...

También se imparte docencia en pequeño grupo en dos seminarios con capacidad para 20 personas.

Asimismo se dispone de varias aulas-laboratorio para docencia en las que se llevan a cabo enseñanzas específicas de carácter aplicado:

- Laboratorio de Nuevas Tecnologías e Informática: Puestos de trabajo dotados de ordenador con software adecuado a las competencias y conocimientos a adquirir. Proyector de video digital. Material audiovisual (Cámaras de video digital, Equipos de Montaje audiovisual, videos, televisores...).
- Laboratorio de Música: Aula dotada de unas determinadas características acústicas, con el fin de aislar los sonidos. Dotada de diferente tipo de instrumentos de cuerda, de viento, de percusión para el desarrollo de las diferentes materias vinculadas a la música.
- Laboratorio de Fisiología y Biomecánica: Puestos de trabajo dotados de equipamiento tecnológicos del ámbito de la fisiología.
- Laboratorio de Artes Plásticas: Puestos de trabajo dotados de Mesas de Dibujo y equipamiento tecnológicos del ámbito del Diseño, así como mesas para trabajo grupal y murales de exposición.
- Laboratorio de Ciencias Experimentales: Puestos de trabajo dotados de equipamiento tecnológicos del ámbito de las Ciencias Experimentales, tomas de agua y electricidad, campana de gases y diferente material específico.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Por su parte, las instalaciones deportivas consisten en:

- Gimnasio: Espacio de 25x14m dotado de diferentes material vinculados a la educación física y el deporte (Colchonetas, raquetas de badminton, balones de diferentes colores y tamaños,...). Dispone de megafonía inalámbrica. Dispone de paredes con aislamiento acústico y espejos.
- Tatami: Espacio de 20x14m dotado de suelo acolchado y material deportivo de anclaje vertical (anillas, escalera horizontal,...). Dispone de megafonía inalámbrica y paredes con aislamiento acústico y espejos.
- Pista de Atletismo: Recta cubierta de 120m de longitud de 4 calles con zona de saltos y lanzamientos.
- Pabellón deportivo: Instalación deportiva polivalente de 45x25m con porterías, canastas y fosos de voleibol, que permite a través de la ubicación de dos cortinas separadores dividir el espacio en tres partes iguales con canchas de voleibol, mini balonmano y baloncesto. Dispone de megafonía inalámbrica.

En sus presupuestos anuales la Universidad de Vigo contempla la dotación para los laboratorios docentes de sus centros, estableciendo la distribución de los fondos atendiendo, entre otros parámetros, al número de estudiantes por laboratorio. La partida presupuestaria consecuente permite la renovación y el mantenimiento de las dotaciones.

Gracias a convenios con el Ayuntamiento de Pontevedra y el Centro Galego de Tecnificación Deportiva se pueden utilizar también diversas instalaciones externas (piscina, pantalán, campo de fútbol...). También existe la posibilidad de solicitar otros espacios en las diferentes facultades del campus.

Se dispone también de una Sala de grados para la impartición de conferencias, realización de defensas de TFG, TFM y tesis...

El servicio de Biblioteca está centralizado, hallándose en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (junto al centro). Los fondos se mantienen actualizados, existiendo partidas específicas que permiten que los miembros de la comunidad universitaria soliciten la adquisición de fondos. Además, el profesorado puede solicitar la compra de la bibliografía recomendada en las guías docentes para que el alumnado pueda utilizarla.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Según los resultados de las encuestas de satisfacción del año 2015-2016, los estudiantes otorgan una puntuación de 2.67/5 a las condiciones (espacio, equipamiento, nº de alumnos/as) en las que se desarrolla la docencia de las materias en el Grado en Educación Infantil. El profesorado valora con 3.7/5 los recursos materiales del título. De manera global el PAS otorga una puntuación de 3.81/5 a los recursos materiales y servicios. En el caso de la valoración de los estudiantes el grado de satisfacción parece incoherente con los RRMM con los que cuenta el centro y el esfuerzo realizado en la Facultad en dotaciones. En entrevistas mantenidas con la delegación del alumnado, ésta manifiesta que la insatisfacción con las condiciones de habitabilidad del centro se hace extensiva a otros muchos aspectos entre los que se encuentra los RRMM. Los alumnos deben soportar altas temperaturas debido al efecto invernadero que produce el policarbonato de las fachadas.

Centro de Vigo:

El edificio en el que se ubica la Escuela Universitaria María Sedes Sapientiae. Campus de Vigo consta de cuatro plantas en las cuales se distribuyen clases, laboratorios, despachos, biblioteca, etc. un jardín con un campo de deportes y aparcamiento para 90 coches. Todas las instalaciones cumplen con los requisitos de accesibilidad que marca la normativa vigente.

Aulas ordinarias y especializadas

Educación Primaria comparte aulas con la otra titulación de Educación Infantil, no obstante hay espacio suficiente y adecuado para ambas. El centro cuenta con un total de 10 aulas, 2 de ellas con una capacidad de 90- 100 plazas, destinadas a grupo-clase; 5 entre 50 y 60 plazas, utilizadas preferentemente en las materias optativas, y a las clases de segundo y tercero que son menos numerosas; 1 con capacidad entre 20-25 estudiantes, que se usan para trabajo con grupos reducidos. Todas las aulas cuentan con cañón de proyección, ordenador y sistema de altavoces. Aun así, el espacio destinado a trabajos en grupo de los estudiantes es insuficiente, teniendo que habilitar espacios especiales para esta tarea.

El centro cuenta con diversas aulas especializadas, entre las que destacan el aula de plástica, el aula de música y el aula de educación física y expresión corporal.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

El aula de educación física y expresión corporal, dispone de abundante material: colchonetas, pelotas, aros cuerdas etc. así como con un equipo de sonido completo.

El aula de música, adecuadamente insonorizada, contiene piano, xilófonos, instrumentos de percusión y viento, etc. Cuenta con cañón de proyección.

El aula de educación visual y artes plásticas posee mobiliario y materiales específicos, así como dotación informática y de proyección.

Laboratorios

El centro cuenta con un laboratorio de ciencias y didáctica de las ciencias que cuenta con todo el equipamiento y material necesarios.

Aulas informáticas

Existe un aula de informática con 30 puestos informáticos, y un aula de acceso libre a internet, situada en la biblioteca.

Seminarios

Para el trabajo en pequeño y mediano grupo, así como para reuniones específicas del profesorado, el centro cuenta con 3 seminarios con una capacidad de 10 a 15 personas.

Otras dependencias

Despachos: Todo el profesorado con independencia de su categoría, cuenta con despacho.

Sala de reuniones de profesores con un aforo de 20 y 40 personas.

Salón de actos, con 140 puestos

Salas de estudios diferenciadas, una para el trabajo silencioso y otra para trabajos en grupo, con un total de 120 puestos.

Servicio de reprografía. El centro de Vigo dispone de un servicio de reprografía con horario de mañana y tarde. Así mismo, el centro dispone de servicio de cafetería gestionado por una empresa externa.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

o **Instalaciones donde se realizan las prácticas externas**

La Universidad de Vigo tiene firmado un convenio con la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria da Xunta de Galicia para la realización de las prácticas de los estudiantes de los Grados de Infantil y Primaria. Dicho convenio proporciona a los/las alumnos/as de los tres centros la posibilidad de realizar las prácticas en cualquiera de los centros públicos de enseñanza dependientes de dicha Consellería.

Por lo tanto, en cuanto a los recursos e instalaciones de los centros educativos donde el alumnado de Infantil desarrolla sus prácticas externas valoramos éstos de forma muy satisfactoria teniendo en cuenta que la mayoría del alumnado lleva a cabo el practicum en centros dependientes de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria (bien públicos, bien concertados).

Si de forma excepcional algún estudiante desea realizar sus prácticas en algún centro privado de educación infantil o fuera de nuestra Comunidad Autónoma, deberá firmarse un convenio de colaboración educativa. El listado de los centros con los que la Facultad de Ourense tiene convenio pueden consultarse en : <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/estudios/grupo/practicum>

De modo específico, la Escuela de Magisterio de Vigo dispone de convenios con otros Centros Educativos, públicos y concertados que amplía la diversidad de instituciones en las que el alumnado puede realizar sus prácticas educativas (un listado de los centros educativos que tiene convenio con la Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae", puede ser consultado en la web del centro)

El número de centros educativos varía cada año en función de las preferencias de los estudiantes. Durante el curso 2015-2016 los estudiantes de Educación Infantil realizaron sus prácticas en más de 100 colegios de las provincias de Pontevedra, Ourense y Lugo.

Según los datos del informe de resultados del curso 2015-2016, los titulados están muy satisfechos con la utilidad de las prácticas académicas externas desarrolladas (4.67/5 en Ourense; 4,35/5 en Pontevedra y 4/5 en Vigo) de lo que puede deducirse que las condiciones en las que se llevan a cabo son adecuadas para alcanzar las competencias del título.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Por lo que respecta al centro de Vigo

o **Recursos materiales**

Los centros de Ourense y Pontevedra cuentan con recursos materiales y digitales de última generación. Se ha realizado un esfuerzo en los últimos cursos académicos por mejorar los componentes o renovar los equipos informáticos de las aulas y laboratorios específicos. En el caso de Ourense en el año 2015 se han dedicado además del presupuesto asignado para estos fines (19.477,59 euros) casi un 30% de la dotación económica de la Facultad a mobiliario y equipamiento (28.685/100.560,86). Los ordenadores retirados se emplean para dotar otros espacios de la Facultad, despachos del nuevo profesorado.

Todas las aulas tienen cañón proyector y en algunas hay pantalla digital. Se han ampliado los puntos de conexión eléctrica en algunos espacios y los docentes disponen de una torre con ordenadores portátiles para trabajar en las aulas habituales cuando no hay espacio en los laboratorios informáticos. También pueden utilizar grabadoras de audio, grabadoras de vídeo, cámaras de fotos, etc.

En el caso de Ourense se han instalado dos discos NAS para fomentar y mejorar las acciones de coordinación pedagógica y la gestión administrativa. Dicha instalación proviene de la necesidad de mejorar las demandas externas e internas de coordinación y recogida de evidencias. De este modo se organiza y distribuye la información relacionada con los procesos de calidad, se almacenan las evidencias generadas en la coordinación y dinámicas de trabajo del centro.

Consideramos que los centros de Ourense y Pontevedra cuentan con modernos recursos materiales y electrónicos que posibilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las más variadas situaciones. Son instalaciones pensadas y equipadas para que el alumnado aprenda a hacer haciendo (learning by doing).

En el caso del centro de Vigo Aparte de las infraestructuras y dotaciones ubicadas en espacios concretos de docencia-aprendizaje, existe un material diverso que puede ser utilizado por profesorado y estudiantes en su actividad en el centro.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

El uso de este material es controlado por el servicio de Conserjería de la Facultad mediante un sistema establecido que incluye el compromiso para una utilización adecuada por parte del usuario. El material disponible consiste en: ordenadores portátiles, proyectores digitales, reproductores de vídeo en diversos formatos, monitores, escaleras de mano, cables de conexión, etc. Si bien en general el estudiante debe costearse los materiales necesarios para desarrollar los ejercicios y trabajos programados en las distintas asignaturas.

Otro recurso destacable compartido por los tres centros es la plataforma docente DOCNET. Este sistema ha favorecido el desarrollo de una estructura común de los programas docentes, su publicidad y visibilización. Las guías de las materias que contiene son actualizadas por el equipo docente cada año, revisadas por las coordinadoras y coordinadores de curso, aprobadas en la Junta de Centro y publicadas previamente al período de matrícula. Se han detectado fallos en la aplicación que han sido corregidos y se han implementado algunas mejoras en su funcionamiento.

Otra herramienta de apoyo a la docencia destacable es la plataforma de teledocencia (FAITIC), ampliamente utilizada en todas las materias. Permite la publicación de materiales, actividades, supuestos prácticos, así como orientaciones, entrega de actividades y valoraciones.

En el centro de Vigo Como apoyo a la actividad docente presencial, la Universidad CEU San Pablo pone a disposición el Portal del Alumno y Portal del Profesor con recursos en línea destinados al apoyo educativo. Esta plataforma interna sirve como enlace entre profesores y alumnos, apareciendo en la misma toda la información necesaria para el seguimiento tanto de los contenidos como de los criterios de evaluación que se ponen a disposición del alumnado: apuntes, material de apoyo, registro de faltas, notas... Así mismo la Escuela está conectada en línea con la plataforma Xescampus de la Universidad de Vigo que gestiona todas las cuestiones administrativas en red.

Los estudiantes del Grado en Educación Infantil en el curso 2015-2016 valoran, en general, de forma satisfactoria, las cuestiones referidas a espacios, equipamientos, fondos bibliográficos y plataformas docentes tal y como puede verse en la siguiente tabla.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Resultados de las encuestas de satisfacción (alumnado Educación Infantil) en ítems relativos a espacios y equipamientos. Rango de la escala 1-5					
Curso 15-16					
Centro en el que se imparte el Grado	Valoración pregunta 15	Valoración pregunta 16	Valoración pregunta 17	Valoración pregunta 18	Valoración pregunta 19
Ourense	2,93	3,20	3,28	3,51	3,51
Pontevedra	2,63	3,00	2,44	3,07	3,08
Vigo	Datos no disponibles				
15- Las aulas y su equipamiento					
16- Los laboratorios, las aulas de informática, los obradoiros y espacios experimentales y su equipamiento					
17- Los espacios destinados al trabajo autónomo (salas de estudios, aulas de informática...)					
18- La disponibilidad de los fondos bibliográficos recomendados en la titulación					
19- Las plataformas de teledocencia y herramientas multimedia					

Los resultados de las encuestas docentes también informan de un elevado nivel de satisfacción con los espacios y recursos materiales disponibles (3,84/5 Ourense; 3,81 en Pontevedra; 3,86/5 en Vigo).

Asimismo, los resultados de las encuestas de satisfacción del profesorado de Educación Infantil ponen de manifiesto que, al igual que el contexto general de la Universidade de Vigo, los docentes valoran positivamente los recursos materiales y servicios disponibles para el desempeño de las labores docentes. Los últimos datos disponibles, curso académico 2014-2015, pueden observarse en la siguiente tabla

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

	Resultados de las encuestas de satisfacción (profesorado de educación Infantil) en ítems relativos a Recursos Materiales y Servicios. Rango de la escala 1-5		
	Por sexo		Total
	Home	Muller	
Facultade de Ciencias da Educación OURENSE	4,02	3,98	4,01
Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte PONTEVEDRA	3,42	3,96	3,70
E. U. de Profesorado de E.X.B. VIGO	3,87	3,91	3,90

o **Servicios**

Los servicios de atención al estudiante de los centros de Pontevedra y Ourense relacionados con calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de convalidaciones, etc. consideramos que son apropiados. Todas estas cuestiones son atendidas por el personal de la Secretaría de alumnado (<https://goo.gl/GevD2X>) (<http://fcced.webs.uvigo.es/gl/facultade/persoal-de-administracion-e-servizos>). Además, el alumnado a través de la página web de cada uno de los Centros puede consultar estas cuestiones. Por ejemplo, en la pestaña de "Alumnado" tienen las normativas de permanencia, de evaluación por compensación, impresos de su interés sobre solicitud de transferencia, de cambio de grupo, etc. En la pestaña de "Gestión académica" también puede consultar calendario del centro, cronograma, convocatorias de matrículas, etc. (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php#>). En el caso del centro de Pontevedra, en la pestaña de "Facultad", "Normativas y Formularios" los estudiantes pueden revisar las distintas normativas de interés. En la pestaña "Docencia" los estudiantes pueden consultar también el calendario académico del centro, cronograma, etc. (<http://fcced.webs.uvigo.es/gl/docencia/calendario-escolar>).

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Los estudiantes tienen la opción de solicitar el envío de las calificaciones obtenidas en las distintas materias a través del teléfono móvil, así como el día y hora de revisión de calificaciones.

Otros servicios de Campus que comparten las titulaciones de los distintos centros son:

- o ***La Biblioteca de la Universidad de Vigo. Los fondos bibliográficos específicos para los Grados de Educación.***

La Biblioteca Universitaria de la Universidad de Vigo es una unidad funcional de apoyo a la investigación, la docencia y el estudio que gestiona y pone a disposición de la comunidad universitaria el conjunto de recursos y servicios de información que garanticen el desarrollo de la investigación, la docencia y el aprendizaje.

Para cumplir su misión la biblioteca universitaria de Vigo está físicamente presente en los tres campus a través de 11 puntos de servicio. Se estructura en tres bibliotecas centrales en los campus de Vigo, Ourense y Pontevedra, y varias salas de lectura en los campus de Vigo y Pontevedra. Siendo la Biblioteca Central de Vigo la cabecera del sistema bibliotecario. Asimismo, está también presente virtualmente a través de la web de la biblioteca:

http://www.biblioteca.uvigo.es/biblioteca_gl/

En su clara apuesta por la calidad la biblioteca universitaria cuenta con la certificación del sistema de gestión de la calidad ISO 9001 otorgado por la firma DNV a finales del año 2006 y recertificado en 2009, 2012 y 2015 y es anualmente auditada para mantener los requisitos del sistema a que obliga la norma ISO. Igualmente recibió en octubre de 2012 la certificación ISO 14001 de gestión ambiental otorgado por AENOR a las tres bibliotecas centrales de la Universidad de Vigo. Y fue recertificado en 2015.

Servicios bibliotecarios:

- Salas de lectura para la consulta de las colecciones de la Biblioteca y para el estudio y la investigación, dotadas de equipamientos informáticos y red wi-fi
- Equipos para la reproducción de documentos respetando la legislación de propiedad intelectual.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- Un catálogo de los fondos bibliográficos accesible en internet que permite localizar las obras y recursos integrados en las colecciones, sugerir la compra de nuevos títulos, renovar préstamos, ver el estado de las reservas o consultar el histórico de préstamos: http://www.perseo.biblioteca.uvigo.es/search*gag/
- Ponemos a disposición de nuestros usuarios la bibliografía recomendada en los programas docentes:

http://www.perseo.biblioteca.uvigo.es/search*sipi/p

http://www.perseo.biblioteca.uvigo.es/search*sipi/r

- Servicios para el acceso a las colecciones bibliográficas de la Universidad de Vigo: préstamo a domicilio, préstamo intercampus, lectura en sala.
- Consulta remota a los recursos electrónicos contratados por la Biblioteca: bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos, portales de internet ... desde cualquier punto de la red universitaria y desde fuera de la Universidad.
- Préstamo interbibliotecario: localización y obtención de documentos no disponibles entre las colecciones gestionadas por la Biblioteca.
- Orientación y formación en el uso de la Biblioteca y de sus recursos tecnológicos e documentales tanto de manera presencial como virtual a través de la plataforma Faitic.

Desde el año 2012 y siguiendo los programas ALFIN (Alfabetización Informacional)

<http://www.mariapinto.es/alfineees/AlfinEEES.htm> y en el marco del convenio CI2

(Competencias Informáticas e Informacionales) <http://www.ci2.es/> se ofrecen cursos virtuales a los alumnos de 1º de grado, de TFG y a los alumnos de postgrado y doctorado.

- Asesoramiento en las búsquedas y localización de información.
- Información bibliográfica y documental especializada y personalizada.

Colecciones y recursos

La biblioteca universitaria dispone de una colección bibliográfica y documental (libros, revistas, material audiovisual, bases de datos, tanto impresos como electrónicos) que responden a las necesidades de su comunidad universitaria.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

A finales de noviembre de 2016 el catálogo en línea de acceso público de la Biblioteca Universitaria http://www.perseo.biblioteca.uvigo.es/search*spj estaba integrado por:

- 424.197 títulos de documentos impresos accesibles a través del catálogo
- 15.228 títulos de libros electrónicos accesibles a través del catálogo
- 9.399 títulos de publicaciones seriadas (en soporte papel) accesibles a través del catálogo de los cuales 4.571 también están a texto completo en formato electrónico.
- 1120 recursos web (páginas web, portales...) accesibles a través del catálogo.
- Además el catálogo incluye también un total de 32.323 registros de artículos de revistas, de capítulos de libros y de actas de congresos escritos por el PDI de la Universidad de Vigo, de los cuales 8.835 proporcionan el texto completo.

Desde el catálogo de la Biblioteca Universitaria se localizan también los recursos bibliográficos de las otras dos bibliotecas universitarias gallegas (Universidades de Santiago y A Coruña)

Además del catálogo, la Biblioteca dispone de una página web de búsqueda y acceso a los recursos electrónicos (bases de datos, e-revistas, e-libros) <http://sp.bugalicia.org/vig/gl/subjects/databases.php?tipo=bases> y del buscador SFX http://sfx.bugalicia.org/vig/az/default?use=rem_b. A enero de 2017 tenemos acceso a 43 bases de datos, a un total de 76.963 títulos de revistas electrónicas y 191.295 libros electrónicos.

Siendo la cooperación interbibliotecaria uno de los pilares de las bibliotecas para satisfacer las necesidades de información documental de sus usuarios. La Biblioteca Universitaria de Vigo es miembro activo del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Galicia (BUGALICIA), de la Fundación Dialnet y de la Red de Bibliotecas Universitarias REBIUN, lo que nos permite proveer a nuestros usuarios de aquellos documentos que no se encuentran en nuestra colección bibliográfica.

Biblioteca Rosalía de Castro (Campus de Ourense)

Ubicada en un edificio independiente inaugurado en 2005 es el punto de servicio bibliotecario para las titulaciones del Campus de Ourense.

El edificio tiene una superficie útil de 4.643 m² y dispone de:

400 puestos de lectura (40 en la sala de trabajo en grupo)

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

7 ordenadores para la consulta del catálogo

8 ordenadores para la consulta de los recursos electrónicos (bases de datos, e-
revistas, e-libros)

Una fotocopidora de autoservicio

Aula de formación con 20 ordenadores

Fondos bibliográficos:

Documentos (libros, videos, cds, dvds, mapas, etc.)

152.616 bibliográficos (títulos)

181.167 items (unidades documentales) de los cuales 86.924 se
encuentran en libre acceso y 94.243 están en depósito

3.077 títulos ingresados en 2016

Títulos de Revistas abiertas:

Títulos del Área de Humanidades: 336

Títulos del Área de Ciencias e Informática: 46

Títulos del Área de Empresas y Derecho: 154

Títulos de Revistas cerradas: 1.535

Biblioteca Campus de Pontevedra

Ubicada en la Facultad Ciencias Sociales y de la Comunicación, es el punto de servicio
bibliotecario para las titulaciones del Campus de Pontevedra.

El edificio cuenta con.

340 puestos de lectura

2 ordenadores para la consulta del catálogo

8 ordenadores para la consulta de los recursos electrónicos (bases de datos, e-
revistas, e-libros)

Una fotocopidora de autoservicio

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Fondo bibliográfico para la titulación de Educación infantil

Hay que señalar que es difícil dar una cifra exacta del fondo documental que cubre las necesidades de la titulación de Educación infantil debido a que la biblioteca del Campus de Ourense es una unidad de gestión documental para todas las titulaciones de este campus. Pero podríamos afirmar que aproximadamente el 16% (unos 29.000 items) del total del fondo bibliográfico cubre las necesidades de esta titulación. A estos fondos hay que añadir los que se encuentran en la Biblioteca Central de Pontevedra.

En cuanto a los recursos electrónicos, los datos también deben ser tomados con la debida prudencia, debido a la multidisciplinaridad del contenido de las bases de datos, así como de los paquetes de revistas y libros electrónicos:

- Bases de datos de educación: 7

http://sp.bugalicia.org/vig/gl/subjects/databases.php?type=Bases+de+datos&subject_id=30

Recursos electrónicos

A B C D E F G H I J L M N O P Q R S T U W 0-9 Todas

Bases de datos Educación

FILTRO

🔑	🔒	+	CSIC
🔑	🔒	+	Dialnet Plus
🔑	🔒	+	ERIC
🔑	🔒	+	PsycInfo
🔑	🔒	+	Scopus
🔒		+	Teacher Reference Center
🔑	🔒	+	Web of Science

- Colecciones de revistas electrónicas de educación: 5

http://sp.bugalicia.org/vig/gl/subjects/databases.php?type=Revistas+electr%C3%B3nicas+%28coleccion%C3%B3ns%29&subject_id=30

Recursos electrónicos

A B C D E F G H I J L M N O P Q R S T U W 0-9 Todas

Revistas electrónicas (coleccións) Educación

FILTRO

 		Dialnet Plus
 		Oxford Journals
 		Project MUSE
 		SAGE Journals
 		Taylor & Francis

- Colecciones de libros electrónicos que contienen libros de educación: 2





http://sp.bugalicia.org/vig/gl/subjects/databases.php?type=Libros+electr%C3%B3nicos+%28colecci%C3%B3ns%29&subject_id=30

Recursos electrónicos

A B C D E F G H I J L M N O P Q R S T U W 0-9 Todas

Libros electrónicos (coleccións) Educación

FILTRO

		DOAB
 		EbscoHost eBooks

Se ofrecen a continuación cifras más concretas obtenidas de las búsquedas realizadas en SFX y en el catálogo, si bien hay que señalar que no nos es posible recuperar todos los documentos afines a una titulación con las herramientas que tenemos.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- Títulos de revistas electrónicas que contienen la palabra educación en el título:
1.652

Pórtico

[buscar revistas electrónicas](#)
[buscar libros electrónicos](#)

[buscar por título](#)
[buscar por materia](#)
[busca avanzada](#)
[local](#)

título:
 comeza por
 contén
 exacto

issn:

editor:

- ACM Digital Library
- ACSESS Digital Library
- AgEcon Search Free
- AgZines Free
- AIP Scitation

materia:

- Agricultura
- Artes e Humanidades
- Biblioteconomía e Documentación
- Ciencias da Saúde
- Ciencias da Terra

busca avanzada:
 contén: educa*

Número total de recursos: 1652
[Trocar a vista detallada](#)


título comeza por:
 A F - Afr * Afr - Ann * Ann - ASH * ASH - Aus * Aus - Bri * seguintes >>

título

A F E A S, Association féminine d'éducation et d'action sociale [Ver o histor

AAPG continuing education course note series

Abstracts of research papers [Ver o historial da revista para texto completo adic

Academy of Management learning & education 

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- Títulos de libros electrónicos que contienen la palabra educación en el título:
1.853

Pórtico

buscar revistas electrónicas | **buscar libros electrónicos**

buscar por título | **busca avanzada**

título:

comeza por contén

ISBN:

autor:

editor:

limpar

busca avanzada:
 editor:
 contén: educa*

Número total de e-Books: 1853
 Trocar a vista de táboa

título comeza por:
 << anteriores * Con - Des * Det - Doe * Doe - Edu * Edu - Edu * Edu - Edu * seguintes >>

 **Educating the profession** [3-11-037526-5]
 Seadle
 Texto completo dispoñible vía [de Gruyter eBooks Complete](#)

portada non dispoñible **Educating Urban Children**
 Texto completo dispoñible vía [National Bureau of Economic Research](#)

 **Education** [0-7377-5824-4]
 Texto completo dispoñible vía [EBSCOhost Ebooks](#)

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- Títulos de documentos que se recuperan a través del catálogo que contienen la siguiente ecuación e búsqueda (educa*) and (infantil or child*) en el campo título: 1707

modificar busca outra busca (Buscar histórico)

PALABRA CLAVE (educa*) and (infantil or niño* or chil) Toda a colección Busca

Limitar a títulos con exemplares disponibles

1709 resultados atopados.sorted by date

Pxina de resultados 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 ... 35 ▶

Gardar os rexistros marcados Gardar todos da paxina Gardar en Mis Listas

PALABRAS CLAVE (1-50 de 1709)

- 1 **Tendencias actitudinales del profesorado en formación hacia una educación ambiental transformadora**
Pérez Rodríguez, Uxío
2017
- 2 **Dinámicas socioeducativas y construcción de imágenes del alumnado de origen inmigrante = Socio-educa**
Gregorio Sobrino, María
2016
- 3 **Manual de psicología de la educación : para docentes de Educación Infantil y Primaria**
Madrid : Pirámide, D.L. 2016
- 4 **Hábitos alimentarios y de actividad física de alumnado de Educación Primaria : estudio descriptivo d**
Luis Carro, Luis
2016

UBICACIÓN	SIGNATURA	ESTADO	TIPO DE PRÉSTAMO
BUV Bca Campus Ourense	CUR 37.015 / 371	DISPONIBLE	PREST. NORMAL

Inf. adicional

Más información
[buscar na univ. santiago](#)
[buscar na univ. coruña](#)

A modo de conclusión, es necesario comentar que actualmente es necesario entender la biblioteca como una unidad de servicio y gestión que pone a disposición de sus usuarios cualquier documento que precisen, independientemente de su formato y de su localización, y en un tiempo adecuado. Hay que subrayar que esta disponibilidad ha sido posible gracias a la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los servicios bibliotecarios y a su gestión.

Todo ello ha permitido que quede obsoleto el concepto tradicional de biblioteca como espacio físico donde se ofrecen una serie de servicios presenciales y se dispone de una colección limitada de libros.

Biblioteca de la Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" (Vigo)

La biblioteca tiene unas instalaciones recientemente remodeladas. Pone a disposición un fondo bibliográfico, propio de magisterio de 12.000 volúmenes, y 60.000 volúmenes del fondo antiguo. A través de las bibliotecas CEU tenemos acceso al servicio de Préstamo Interbibliotecario que nos permite conseguir artículos o libros inusuales así como la posibilidad de consultar muchas revistas electrónicas y una amplia oferta de bases de

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

datos.

Indicador: FONDOS BIBLIOGRÁFICOS					
CURSO ACADÉMICO					

	2015-2016	2014-15	*2013-14	2012-13	2011-12
Número total ejemplares					
Monografías	16189	16090	15972	15853	15676
Revistas	284	284	284	284	258
Publicaciones electrónicas		0	0	0	0
Base de datos	**	**	**	**	**
Nuevas adquisiciones	99	118	119	177	158

- 2013-2014 Curso sin finalizar. Los datos que se facilitan son hasta diciembre de 2013
- **Se utilizan las bases de datos que se encuentran en la página de San Pablo CEU Madrid (Biblioteca).
- 2014-2015 Los datos que se indican son los pedidos realizados de enero a julio de 2014
- 2015-2016 Adquisiciones realizadas entre octubre de 2014 y noviembre de 2015

Ofrece como servicios un catálogo automatizado, préstamo en sala y en domicilio, sugerencias de adquisición, formación de usuarios, información bibliográfica y de referencias, 90 puestos de lectura, dos salas de trabajo para grupos con 15 puestos cada una, 4 ordenadores para consulta de catálogo y de bases de datos. Cuenta con sistema WIFI y con una sala de ordenadores para consultas en Internet.

- **Satisfacción del alumnado del grado de educación infantil con los fondos bibliográficos**

Los estudiantes del Grado en Educación Infantil en el curso 2015-2016 puntúan con 3,51/5 en Ourense y 3,07/5 (Pontevedra) la disponibilidad de los fondos bibliográficos recomendados en la titulación.

- **Asesoramiento, centro de lenguas, servicio de deporte, servicio de voluntariado y servicio de actividades culturales**

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

De especial interés resulta para el alumnado de la Facultad el Gabinete psicopedagógico que ofrece un asesoramiento en las áreas psicológica y psicopedagógica con el propósito de fortalecer la autonomía, la autoestima, el autoaprendizaje y los valores fundamentales que propicien el equilibrio personal y mejoren la calidad de vida de los/as alumnos/as.

Los servicios que presta el Gabinete a todo el alumnado son: 1) Asesoramiento Académico; 2) Atención psicológica; 3) Servicio de fondo de documentación. Para ver más información consultar: <http://vicou.uvigo.es/es/servicios/gabinete-psicopedagogico>
http://www.uvigo.gal/uvigo_es/administracion/extension/funcions/siope
http://www.uvigo.gal/uvigo_es/vida/informacion/gabinete/

El Centro de Lenguas (<http://cdl.uvigo.es/>) nace en el año 2004 para promover y desarrollar actividades de formación en lenguas modernas, atendiendo a las necesidades lingüísticas de la comunidad universitaria y de su entorno más próximo. Tras estos 10 años de experiencia, el CdL es hoy un referente en la enseñanza de lenguas y en la acreditación de nivel de idioma, al estar certificados por las entidades de acreditación más reconocidas (Instituto Cervantes, ACLES, TOEFL, etc). Una de las líneas principales de actividad del Centro es la formación específica en lenguas de la comunidad universitaria, con el fin de contribuir a la calidad en la docencia e investigación y a la internacionalización de la Universidade de Vigo. Nuestro alumnado interesado en ERASMUS suele utilizar este servicio para hacer cursos de idiomas y examinarse para conseguir las certificaciones del idioma exigido en la universidad europea de destino.

Servicio de Deportes (<http://deportes.uvigo.es/inicio/>): este servicio nace en el año 1991 y en la actualidad cuenta con una amplia oferta de instalaciones deportivas (piscina climatizada, gimnasio fitness, pista atletismo, campo de fútbol, canchas de tenis,...) y servicios. El programa de actividades del Área de Bienestar, Salud y Deportes de este curso académico (16-17) dirige su objetivo fundamental hacia la promoción de actividades físicas saludables, el deporte para todos y el ejercicio como una fuente de diversión y disfrute del tiempo de ocio.

Servicio de Voluntariado: se propone al alumnado un amplio abanico de posibilidades para participar en proyectos de carácter solidario (<https://goo.gl/DwmyII>). Se le reconoce un crédito ECTS por cada 30 horas de actividades de voluntariado.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Además el Servicio de Actividades Culturales, ofrece alumnado la posibilidad de participar en otras actividades promovidas en la Universidad de Vigo como Teatro, Danza o Coro universitario, etc.

Cuando terminan los estudios, el alumnado graduado cuenta con el programa Emprendimiento (<http://vicou.uvigo.es/gl/servizos/emprendemento>) (http://emprego.uvigo.es/emprego_es/index.html) cuyo principal objetivo es ofrecer apoyo técnico preciso en el proceso de maduración y puesta en marcha de un proyecto empresarial.

Todos los Servicios do Campus de Ourense se pueden consultar en la página web de Vicerrectoría del Campus: <http://vicou.uvigo.es/gl/>. En el caso de Pontevedra, la dirección web de la Vicerrectoría del Campus es: <http://campuspontevedra.uvigo.es/>

- o **Los servicios de orientación académica y atención al alumnado**

Dentro de las acciones de orientación académica y de atención al alumnado es importante destacar el Plan de Acción Tutorial cuya normativa puede consultarse en las web de las Facultades de Ourense y Pontevedra en la pestaña de alumnado (<https://goo.gl/SVTVOb>) (<http://fcced.webs.uvigo.es/gl/alumnado/plan-de-accion-tutorial>). La normativa vigente fue aprobada en Xunta de Centro de Ourense el día 30/10/2008 y refrendados los cambios en la Comisión Permanente del día 26/9/2014 y en la Comisión de Calidad del día 29/9/2014.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) de las Facultades de Ourense y Pontevedra comienza en el curso 2009-10 coincidiendo con la implantación de los nuevos Títulos de Grado en el marco del EEES, con el objetivo de ayudar y orientar al alumnado matriculado en el Centro. Más allá de las tutorías académicas, se institucionalizan una serie tutorías de orientación en las que el docente trata de facilitar al estudiante el tránsito a la Educación Superior y le acompaña en su proceso de adaptación a la vida universitaria. Se trata de un servicio que el alumnado puede utilizar de forma optativa, y que el centro le ofrece asignándole un tutor/a desde su entrada en el Centro hasta la culminación de sus estudios.

En el caso de Ourense, la exigencia de contar con un elevado número de tutores/as (alrededor de 90) para atender a todo el alumnado del centro, sumado a que los estudiantes de los cursos superiores asistían cada vez en menor número a las reuniones

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

propuestas por sus tutores/as, llevó a la modificación de la organización y estructuración del PAT, tratando de ajustarlo a las necesidades y a los recursos humanos disponibles en el centro. A partir del curso 2012-13 las tutorías de orientación con grupos-PAT se centran en el alumnado de 1º año dado que es el inicio del período de transición a la educación superior, lo cual puede implicar problemas de adaptación a este nuevo contexto de algunos estudiantes. Para el resto del alumnado se diseñaron otra tipología de acciones ajustadas a sus necesidades, formalizando una serie de sesiones informativas, según necesidades derivadas de cada uno de los cursos (menciones, movilidad, prácticas externas, salidas profesionales, etc.)

A partir de este momento el PAT se estructura en tres fases:

1. Fase de Acogida: Acciones de orientación dirigidas al alumnado de nuevo ingreso. Engloba básicamente las actividades incluidas en las jornadas de acogida realizadas durante la primera semana de cada curso académico que incluye el acto de bienvenida por la dirección del centro, información sobre el título a cargo del coordinador/a de Titulación, información sobre recursos y servicios (biblioteca, idiomas, servicio de deportes, equipo psicopedagógico, etc.) a cargo de los responsables de los mismos.
2. Fase de Apoyo: Acciones que tienen como objetivo promover la adaptación académica y social del alumnado de 1º curso en el nuevo entorno universitario. Se canalizan a través de los grupos- PAT (formados por 12-15 estudiantes y un/a tutor/a) que realizan un mínimo de dos reuniones durante el primer año de vida universitaria.
3. Fase de orientación específica: Acciones dirigidas a los estudiantes del resto de los cursos del Grado. Se realizan sesiones informativas sobre itinerarios formativos (menciones, optatividad, etc.), prácticas externas, TFG, programas de movilidad, salidas profesionales, continuación de estudios etc.

En el caso de Pontevedra, el PAT se estructura en dos fases: la fase de acogida y la fase de apoyo, que tienen la misma estructura que en Ourense.

El Plan de Acción Tutorial se realiza a través de un proceso de actuación programado y continuo, controlado y supervisado por la coordinadora del PAT, las coordinadoras de los distintos Grados y el equipo directivo del centro.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Al principio de cada curso académico, el alumnado es informado a través de la web, las listas de distribución del Centro y los espacios específicos del PAT para el alumnado de 1º curso albergados en la plataforma FAITIC, de las distintas actividades desarrolladas a tal efecto. La asignación de alumnado a tutores/as PAT se realiza, en la medida de lo posible, entre los propios docentes del curso y entre coordinadores académicos, de modo que se solapen funciones buscando la mayor operatividad. En la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense aparece en la web, dentro del Grado de Educación Primaria, la información relativa a la asignación de tutores/as de PAT para el alumnado de primer curso. (Consultar en: ([https:// goo.gl/ZgxE9c](https://goo.gl/ZgxE9c)). Con esta organización, planificación y secuenciación de las actividades se intenta optimizar los recursos a disposición de los alumnos y simplificar al máximo las obligaciones de los tutores y responsables de la acción tutorial y la coordinación académica.

En el caso de Vigo se estructura en 4 tipos de actuaciones:

1. Actuaciones de organización: reuniones organizativas pautadas a lo largo del curso (sesión de organización-presentación, reuniones alumnos-tutores, asesoramiento y seguimiento, análisis y evaluación)
2. Actuaciones de acogida: en este acto la directora recibe al alumnado de nuevo ingreso y le presenta la escuela, al profesorado que le dará clase y a sus tutoras, con las que visitarán el centro al final del acto, conociendo sus instalaciones y a las personas encargadas de las mismas. Durante el primer mes de clase, la coordinadora del PAT presenta el plan a cada uno de los grupos que conforman la escuela e informa sobre su horario de tutoría.
3. Actuaciones de apoyo y seguimiento: cada tutor tiene asignada una hora semanal para tutorías individuales y además mantiene un mínimo de 3 reuniones grupales por curso. La figura del estudiante-tutor realiza una importante labor de apoyo y seguimiento al alumnado.
4. Actuaciones de carácter formativo/jueves culturales: acciones formativas organizadas desde el centro con el objetivo de complementar la formación de los alumnos.

Respecto a la implantación del PAT en los centros de Ourense, Pontevedra y Vigo , además de lo manifestado por los/as estudiantes que participaron en las acciones de tutorización, la percepción de coordinadores/as, tutores/as y resto del alumnado revelan tanto aspectos positivos, como cuestiones susceptibles de mejora.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

En cuanto a los aspectos positivos:

- Las reuniones de tutores/as con los grupos-PAT se han conformado como un canal institucionalizado para la recepción de las sugerencias y comentarios de los/as estudiantes, permitiendo detectar duplicidades y/o solapamientos entre materias, desajustes en los horarios, fallos en la información, etc.
- La labor de tutorización grupal realizada por los profesores/as-tutores/as PAT encargados de recibir las dudas, consultas y preguntas de su grupo de 1º curso es considerada en general por los estudiantes que acuden a las tutorías como un elemento importante que permite un contacto más directo y personalizado con el Centro.
- Se destaca la importancia de las jornadas de acogida en Ourense y Vigo, así como el “Curso Cero” en Pontevedra para estudiantes de nuevo ingreso. Estas acciones les permiten conocer de una forma rápida y estructurada las características del nuevo contexto al que se incorporan.
- En el caso de Ourense y Vigo, estudiantes y docentes del Centro consideran necesaria la realización de diferentes sesiones informativas con orientaciones específicas sobre temáticas académicas (menciones, practicum, TFG, etc.)

En cuanto a los aspectos susceptibles de mejora, se pueden destacar en el caso de Ourense:

- Necesidad de acciones específicas para estudiantes de curso puente que no reciben las acciones de acogida y para el alumnado que retorna de Erasmus en el segundo cuatrimestre y los calendarios de las universidades europeas no coinciden con el de nuestra universidad.
- Posibilidad de planificar más reuniones informativas sobre el TFG con el alumnado de 3º y 4º curso de manera que se pueda facilitar la realización y defensa del mismo a mayor número de estudiantes.

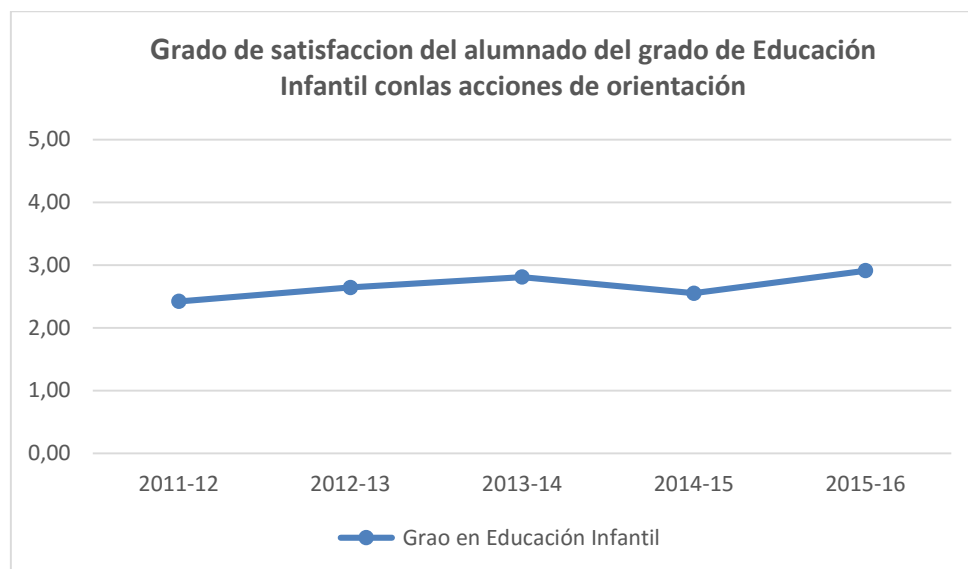
En el caso de Pontevedra los aspectos susceptibles de mejora son:

- Organizar la cumplimentación de las encuestas de satisfacción de manera colectiva.
- Mejorar el denominado Curso Cero y convertirlo en una Jornada de acogida. .
- La Delegación del Alumnado intentará recabar información sobre posibles acciones formativas e informativas que resulten de interés en el marco de PAT.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- Estudiar la posibilidad de organizar un PAT entre iguales.

Se observa que el esfuerzo realizado por las Facultades de Ourense, Pontevedra y Vigo en recursos y gestión no se corresponde con la respuesta (no de asistentes a las sesiones) y con la percepción que tienen los/as estudiantes de los centros en los que se imparte el título que en las últimas encuestas (15-16) valoran con una puntuación media de 2,57/5 las acciones de orientación realizadas en los tres centros. A pesar del limitado valor del dato, dado que no participan todos los estudiantes en estas encuestas, as puntuaciones obtenidas no se corresponden con el esfuerzo que realizan por orientar a los estudiantes tanto las/os tutoras/es del PAT, coordinadoras/es de curso y la coordinadora del Título y PAT. Quizás el alumnado no sea consciente de las herramientas y servicios disponibles para su orientación, por lo que surge la necesidad de hacer una reflexión sobre el planteamiento actual del PAT y su visibilización para que resulte más motivador tanto para los estudiantes como para los tutores.



Sin embargo, la percepción que el profesorado tiene en relación a las acciones de orientación desarrolladas difiere de la manifestada por los estudiantes presentando valores más elevados tal y como puede apreciarse en la siguiente tabla.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Grado de satisfacción del profesorado con la orientación al alumnado en el curso 2014-2015			
Rango de puntuaciones 1-5			
	Por sexo		Total
	Home	Muller	
Facultade de Ciencias da Educación. OURENSE	3,98	3,39	3,76
Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte. PONTEVEDRA	4,23	4,24	4,23
E. U. de Profesorado de E.X.B. VIGO	3,44	4,05	3,94
Media de los tres centros	4,01	3,91	3,96

Aun teniendo en cuenta las limitaciones existentes, las acciones desarrolladas en el marco del PAT pueden considerarse en general satisfactorias, por lo que es necesario mantenerlas, realizando algunos ajustes y correcciones e incluyendo elementos de mejora dentro de las posibilidades y recursos disponibles en el Centro, sobre todo a nivel informativo, tales como:

Realizar más acciones para la mejor difusión de las reuniones y sesiones de información incluidas en el PAT (listas de distribución, carteles, web, delegación de alumnado...)

Elaborar un material informativo sobre las acciones de orientación para publicar en la web.

Concienciar al alumnado sobre el valor del PAT para su mejor adaptación al contexto del Universitario.

En el curso 2015/2016 se sigue utilizando el espacio virtual del PAT del grado creado en la plataforma de teledocencia de FAITIC. Este espacio nos permite acceder, a los y las tutores/as del PAT, a la documentación, normativa y anexos. También disponemos de una carpeta para subir las actas de las reuniones con el alumnado asignado a lo largo del curso académico. Este espacio virtual está supervisado por la Coordinadora del PAT y la Vicedecana de Calidad.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Jornadas de Acogida / Curso Cero

Desde la implantación del título, las Facultades de Ourense y Pontevedra organizan al comienzo de cada curso las Jornadas de Acogida y Curso cero, respectivamente, que constituyen un programa de actividades específicas para la primera semana del curso y dirigidas al alumnado de nuevo acceso. En estas jornadas se les ofrece información básica para el desarrollo de su vida como estudiantes: estructura organizativa de los centros y de la universidad, sentido y estructura de los estudios, funcionamiento de los distintos servicios e infraestructuras (biblioteca, talleres, aulas, material y herramientas a su disposición,...). Asimismo, se les ofrece información general de carácter académico que les oriente sobre el desarrollo de sus estudios con vistas al mejor aprovechamiento de las actividades formativas programadas. La Biblioteca organiza charlas y cursos específicos dirigidos a los nuevos estudiantes sobre el uso de la misma: organización de los fondos, accesibilidad, sistemas de búsqueda en archivos, sistemas de peticiones de títulos, etc.

En el caso de la Escuela de Vigo, se lleva a cabo un acto de bienvenida en el cual la directora y el profesorado recibe al alumnado de nuevo ingreso. En este mismo acto, la coordinadora del PAT presenta el plan, sus objetivos, la importancia de participar y las principales de actuación. Asimismo, los tutores de los dos grupos se presentan a sus alumnos y llevan a cabo una visita guiada por el centro en la que conocen las instalaciones (secretaría, biblioteca, reprografía, cafetería, sala de informática y psicomotricidad) y a las personas encargadas de cada una.

CRITERIO 6

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.

Los resultados de aprendizaje, así como el conjunto de competencias que el alumnado adquiere a lo largo del plan de estudios de Graduado/a en Educación Infantil por la Universidade de Vigo, son coherentes con el perfil de egreso y responde a los requisitos que deben cumplir los títulos de grado que habilitan para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro/a en Educación Infantil establecidos en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre.

El desarrollo de las actividades académicas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación desarrolladas en el Grado contribuyen de modo satisfactorio a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada del Título.

Esta información se recoge de forma detallada en las guías docentes de las distintas materias, publicadas en la página web de cada uno de los centros, a través de la plataforma DocNet, con anterioridad al comienzo del período de matriculación del alumnado.

A partir del curso 2013-2014, el nuevo formato de Guía Docente (Docnet) permite visualizar una alineación entre los resultados de aprendizaje de cada materia y sus correspondientes competencias, tratando de vincular estos elementos de forma explícita con los criterios de evaluación. En el programa de cada materia se establece, para cada uno de los resultados de aprendizaje, qué competencias serán adquiridas, qué tipo de prueba/s se utilizarán para su evaluación y qué porcentaje de la calificación final representa cada una de ellas.

En cuanto a la preservación de la “unidad académica del título en los tres centros”, tal y como hemos indicado en el punto 1.3 (acciones de coordinación), la memoria es la referencia utilizada para desarrollar el programa formativo de las distintas materias concretados en las Guías Docentes en cada uno de los tres centros universitarios (Ourense, Pontevedra y Vigo). Para ello se han desarrollado protocolos de coordinación intercentros que permiten respetar la idiosincrasia y las características de cada colectivo a la vez que mantener la unidad en la implementación del Título.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

o ***Adecuación de los resultados de aprendizaje y de las competencias al perfil de egreso***

Ya nos hemos referido a la actualización del perfil de egreso en el punto 1.1 de este autoinforme. Diferentes normativas (ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre ; REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil) así como, informes profesionales, académicos y científicos han guiado la definición del perfil de egreso y de los resultados de aprendizaje que persigue este grado y que se plasma, en líneas generales, del siguiente modo:

“Formación de profesionales capacitados para la docencia en Educación Infantil asegurando una formación pedagógica, lingüística, sociológica, científica, tecnológica, artística y axiológica del futuro maestro/a coherente con los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; igualdad efectiva de mujeres y hombres; de fomento de la educación y de la cultura de la paz, de modo que puedan desempeñar con eficiencia, eficacia y calidad su función docente, tutorial y gestora”.

La ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, establece el conjunto de competencias que deben de adquirir los titulados para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, definiendo dichas competencias para cada uno de los módulos que conforman el título (formación básica, didáctico disciplinar, música/expresión plástica y corporal; prácticas escolares/TFG)

El plan de estudios de Graduado/a en Educación Infantil por la UVigo aborda a través del conjunto de materias que lo conforman, la totalidad de competencias, así como los consiguientes resultados de aprendizaje (definidos a partir de dichas competencias).

Las personas coordinadoras del Título de los tres centros proceden cada curso a comprobar que todas las competencias (básicas, generales, específicas y transversales) establecidas en la memoria son abordadas desde las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado, con el fin de garantizar que el conjunto del plan formativo permite la consecución de todas las competencias establecidas en la memoria. Para este fin, señalar que la plataforma Doctnet proporciona un informe detallado en el

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

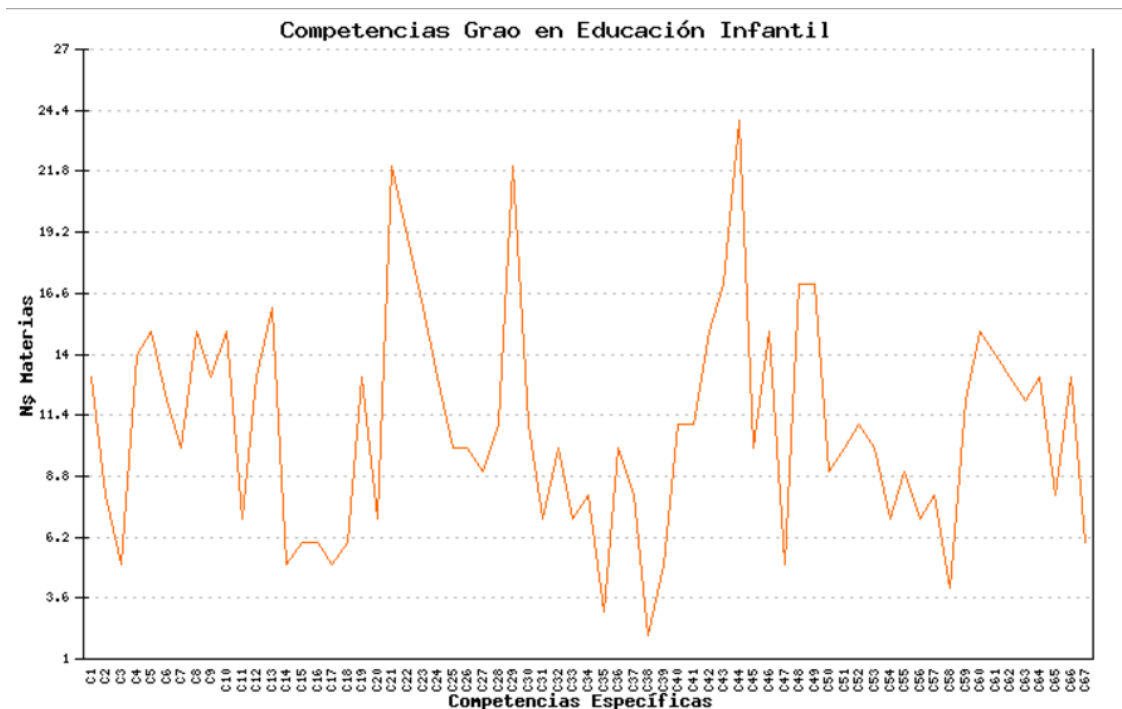
que se puede observar qué número y porcentaje de asignaturas/ resultados de aprendizaje están orientadas al desarrollo de cada competencia.

Adecuándose al nivel MECES del Grado, en la tabla siguiente puede observarse que todas y cada una de las competencias básicas se trabajan desde las diferentes materias que configuran el plan de estudios del grado (50% y un 60,9%). Asimismo, todas y cada una de las cinco competencias básicas se tratan, de forma equilibrada, entre un 18,2% y un 23,8% de los resultados de aprendizaje se vinculan a cada una de las competencias básicas de título, respondiendo ampliamente a los objetivos del programa formativo.

Número y porcentaje de materias y resultados de aprendizaje vinculados a cada una de las competencias básicas del grado de Educación Infantil			
Competencias Básicas	Nº Materias	%Materias	% Resultados aprendizaxe
CB1 Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos en una área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y suele encontrarse a un nivel que, a pesar de apoyarse en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	34	53.1%	18.2%
CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	36	56.3%	20.8%
CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	39	60.9%	23.8%
CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y solución a un público tanto especializado como no especializado.	38	59.4%	21.1%
CB5 Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	32	50%	16.1%

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Por otro lado, en el siguiente gráfico podemos observar el número de asignaturas orientadas al desarrollo de las 67 competencias específicas que definen el Grado en Educación Infantil. Los datos revelan que las competencias específicas CE21 (Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención la cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6), la CE29 (Valorar la importancia del trabajo en equipo) y la competencia CE44 (Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita) son las que reciben una mayor atención teniendo en cuenta la totalidad de asignaturas y resultados formativos del título.



En este punto del autoinforme ha de mencionarse la conveniencia de efectuar una reflexión sobre la redistribución de las competencias asignadas a cada una de las asignaturas, tratando de identificar aquellas que son propiamente específicas de cada materia.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- **Las metodologías docentes están diversificadas y son adecuadas para las características del título**

En cuanto a las metodologías más utilizadas en las materias que componen la titulación en la siguiente tabla podemos apreciar que los trabajos de aula (utilizada en el 40% del total de las materias), los trabajos tutelados (34%), las exposiciones por parte del alumnado (31%), la lección magistral (17%) y la resolución de problemas o ejercicios (10%) son los recursos más utilizados.

Descripción del uso de metodologías docentes en el Grado en Educación Infantil (Curso 15-16). Número y porcentaje de materias que emplean cada tipo de metodología y horas dedicadas a su aplicación			
Metodologías	Nº Materias	% Uso Materias	Horas dedicadas
M10 Trabajos de aula.	26	40.6%	790
M17 Trabajos tutelados.	22	34.4%	847
M7 Presentaciones/exposiciones .	20	31.3%	560.5
M2 Sesión magistral.	11	17.2%	499
M6 Resolución de problemas/ejercicios.	7	10.9%	237
M5 Talleres	5	7.8%	204
M23 Tutoría en grupo.	5	7.8%	134
M4 Seminarios .	3	4.7%	95
M19 Estudos/actividades previas .	2	3.1%	11
M11 Prácticas de laboratorio.	2	3.1%	83
M9 Estudio de casos/análisis de situaciones.	2	3.1%	77
M14 Prácticas externas .	2	3.1%	11
M25 Otras.	1	1.6%	7
M12 Prácticas en aulas de informática.	1	1.6%	75
M15 Practicas en un contexto relacionado con el ejercicio de la profesión.	1	1.6%	1100
M22 Proyectos .	1	1.6%	45
M20 Resolución de problemas/ejercicios de forma autónoma.	1	1.6%	25

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

o **Sistemas de evaluación-comprobación de la adquisición de los resultados de aprendizaje**

Todas las materias siguen un sistema de evaluación continua, contando al menos con tres fuentes de evaluación que, de forma porcentual, suponen una parte de la calificación final de cada asignatura. Las pruebas de evaluación más usadas son, por este orden, las pruebas tipo test (P2), exámenes de preguntas de desarrollo (P3), pruebas prácticas (P6) y trabajos y proyectos (P11).

Descripción del uso de pruebas de evaluación empleadas por los docentes en el Grado en Educación Infantil (Curso 15-16). Número y porcentaje de materias que emplean cada tipo de prueba y horas dedicadas a su aplicación			
Pruebas	Nº Materias	% Uso Materias	Horas dedicadas
P2 Pruebas de tipo test.	19	29.7%	144.5
P3 Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.	17	26.6%	158
P6 Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	14	21.9%	92
P11 Trabajos y proyectos .	13	20.3%	195
P1 Pruebas de respuesta corta.	9	14.1%	68.5
P13 Otras.	6	9.4%	32
P12 Portafolios/dossier .	5	7.8%	82
P9 Resolución de problemas y/o ejercicios.	3	4.7%	30
P5 Informes/memorias de prácticas	2	3.1%	94
P8 Observación sistemática .	1	1.6%	0.5
P10 Estudio de casos/análisis de situaciones.	1	1.6%	7.5

Para el alumnado que, por causas laborales o familiares, no puede asistir a clase con regularidad (menos del 80% de la sesiones) siguiendo la normativa de la Universidad de Vigo se le ofrece una modalidad alternativa y equiparable de evaluación en las distintas asignaturas; a excepción de la materia del Practicum, cuyas horas presenciales debe cumplir en el centro de prácticas que le es asignado. En el programa de la materia se explican con detalle las características de cada tipo de evaluación (continua/única), las

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

diferencias entre la primera y la segunda oportunidad (enero/ junio y Julio) y las condiciones para las recuperaciones en caso de no tener superadas algunas de las competencias evaluadas.

- ***¿Qué evidencias existen de que el alumnado que finaliza el título ha alcanzado los resultados previstos y su perfil de egreso coincide con el establecido en la memoria?***

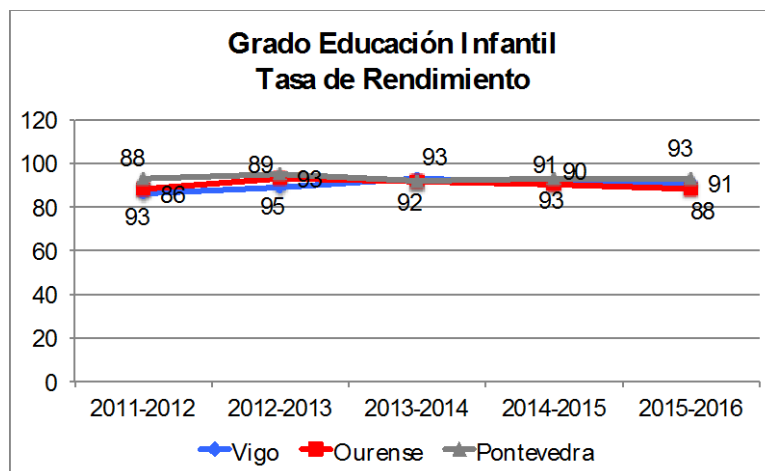
Los indicadores y evidencias del Grado de Educación Infantil permiten una evaluación satisfactoria del grado de consecución de los resultados previstos.

Tasas de rendimiento

A continuación presentamos la evolución de las tasas de rendimiento de los tres centros, entendiendo que la relación porcentual entre el número de créditos matriculados y el número de créditos superados es posible considerarlo como un indicador de que los resultados de aprendizaje planteados son coherentes con el perfil de acceso, permitiéndole a la mayor parte del alumnado matriculado adquirir el nivel MECES

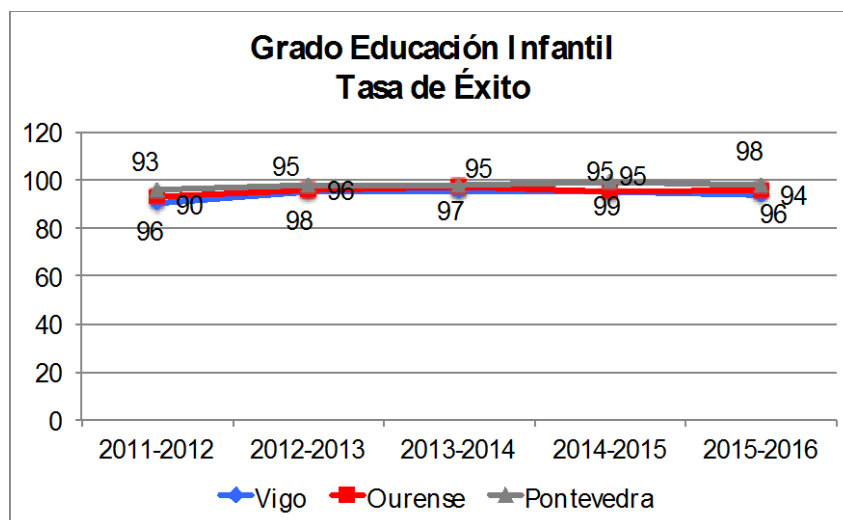
En el siguiente gráfico puede apreciarse que el grado en Educación Infantil presenta una elevada tasa de rendimiento en los tres centros; únicamente entre un 5-12% de los créditos en los que se matricula el alumnado no es superado por éste. La evolución de este indicador se ha mantenido relativamente estable en los tres centros. Un análisis detallado aparece en el informe de dirección del grado en Educación Infantil de Pontevedra y Ourense que puede ser consultado en el apartado de calidad de las web correspondientes.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN



Tasa de Éxito

Asimismo las tasas de éxito de los tres centros (por encima del 90% en todos los casos) muestran la existencia de un elevado porcentaje de créditos superados en relación a los créditos presentados a evaluación, un indicativo de que el desarrollo del plan docente permite la consecución de las competencias establecidas en la memoria a la mayor parte del alumnado matriculado.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Encuestas de satisfacción: ¿están satisfechos los/las alumnos/as con los resultados alcanzados?

Los datos obtenidos en las encuestas de satisfacción con el título (14-15) en los tres centros nos informan de que el alumnado percibe como "satisfactoria" (3,25/5) las competencias adquiridas en el título.

Satisfacción con los resultados/competencias adquiridas			
	Por sexo		Total
	Home	Muller	
Facultade de Ciencias da Educación	3,00	3,09	3,08
Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte		3,29	3,29
E. U. de Profesorado de E.X.B.	4,00	3,47	3,52
Media de los tres centros	3,67	3,24	3,25

Resultados en la misma línea han sido obtenidos en el estudio promovido desde el decanato de Ourense con el objetivo de evaluar en qué medida el alumnado de 3º y 4º curso del Grado en Educación Infantil de los tres centros (Ourense, Pontevedra y Vigo) se percibía preparado en las competencias profesionales identificadas por la comisión de expertos europeos (Comisión Europea, 2013). Este estudio ha sido expuesto con detalle en el apartado 1.1. Los resultados revelan que el colectivo de estudiantes de 3º y 4º curso del Grado en Educación Infantil de Ourense, Pontevedra y Vigo se percibe con nivel elevado de adquisición de competencias (3,68). A la luz de este resultado puede decirse que se consideran "bastante" competentes en lo que se refiere a los conocimientos, habilidades/destrezas y disposiciones que la Comisión Europea considera fundamentales entre los docentes de cara a lograr una mejora de los resultados de aprendizaje entre los estudiantes.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- **Análisis de los resultados por materia obtenidos en cada uno de los tres centros**
- **Tasas de rendimiento y calificaciones obtenidas por materia**

Las tasas de rendimiento por materia presentan en los tres centros porcentajes muy satisfactorios encontrándose en general en valores en torno al 90%.

De modo más concreto en el centro de Ourense (curso 15-16) todos los valores se encuentran en un rango entre el 78% (Ética y deontología profesional) y el 100%. Como única excepción se encuentra la materia Comunicación: Lingua Galega, que desciende a un porcentaje del 61%.

En el Grado de Infantil de Pontevedra (curso 15-16) todos los valores se encuentran en un rango entre el 71% (Ética y deontología profesional) y el 100%. Un análisis más detallado se puede encontrar en los Informes de la titulación correspondientes a los cursos 13-15 y 15-16.

Porcentaje de cada nivel de calificación calculado a partir de los resultados de todas las materias que conforman el título en cada centro a lo largo de los curso cursos 12-13, 13-14 y 14-15			
% de cada nivel de calificación	Ourense	Pontevedra	Vigo
No Presentados	7,8490	6,9930	4.70
Suspenso	3,0693	2,2422	3.89
Aprobado	22,9077	17,2655	23.90
Notable	47,0105	48,0302	51.15
Sobresaliente	15,9512	22,2716	15.18
Matricula Honor	3,1412	3,1975	1.16

Otro indicador de rendimiento son las calificaciones obtenidas en cada materia lo que nos da información de la sensibilidad de las pruebas de evaluación empleadas por los docentes y su capacidad para discriminar diferentes niveles de adquisición de competencias y resultados de aprendizaje. Los datos de cada curso y materia pueden ser consultados en Avalía (I12). En la siguiente tabla se muestra un estudio descriptivo que

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

refleja la tendencia general en cuanto a la distribución de los diferentes niveles de calificación del total de las materias que conforman el título. Para el cálculo de los % se han tenido en cuenta las calificaciones obtenidas durante los cursos 12-13 (curso en el que sale la primera promoción), 13-14 y 14-15.

Los resultados revelan que la calificación "Notable" presenta el porcentaje más elevado (47% Ourense; 48% Pontevedra y 51% Vigo), de lo que parece deducirse que aproximadamente la mitad del alumnado matriculado en las diferentes materias alcanza los resultados de aprendizaje con un nivel de competencia comprendido entre 7 y 8,9.

El porcentaje de alumnos que supera las materias con un nivel de "Aprobado" (valores de calificación entre 5 y 6,9) se sitúa en torno al 20% (22% Ourense; 17% en Pontevedra y 23% en Vigo). La calificación de "sobresaliente" presenta porcentajes situados en torno al 15% en Ourense y Pontevedra; en Vigo el porcentaje de sobresalientes es superior a los otros dos centros alcanzando valores del 22%.

- **Tasas de Rendimiento y calificaciones en la materia TFG**

A continuación realizamos un análisis diferenciado para las materias Practicum y Trabajo Fin de Grado. Sus especiales características, tales como que se realizan en el último curso del Grado, permiten su consideración como buenos indicadores de la medida en qué los estudiantes han adquirido las competencias previstas para el Título.

El Trabajo Fin de Grado (TFG) está orientado a que el alumnado demuestre la capacidad de integración de los diversos contenidos formativos y competencias asociadas al Grado en Educación Infantil por lo que para poder matricularse es requisito imprescindible estarlo también de todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios y para presentarlo y defenderlo deben estar previamente superadas todas las materias. La calificación del mismo corresponde en un 70% a un tribunal ante el que es necesario que el estudiante realice una defensa oral de su trabajo.

La evolución histórica de las tasas de éxito es excelente, ya que se sitúan en todos los cursos en valores muy próximos al 100%. Esto supone que los estudiantes presentan su TFG cuando consideran que están suficientemente preparados para su defensa y de hecho consiguen superar la materia. Este hecho viene corroborado por el papel del

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

tutor/a del TFG cuya función además de la orientación al estudiante es la de realizar la supervisión y la evaluación previa del trabajo, sirviendo de filtro para la presentación. Esto es, solo reciben el visto bueno del tutor/a aquellos trabajos que superan los criterios mínimos para su defensa. Este hecho explica que las tasas de rendimiento y evaluación tengan unos valores inferiores a las de éxito tal y como puede ser apreciado en la siguiente tabla que refleja la evolución de las tasas de rendimiento en los últimos cursos.

Evolución de las Tasas de rendimiento en la materia TFG desde el curso 13-14 hasta el curso 15-16							
		Nº Créditos Matriculados	Nº Créditos Presentados	Nº Créditos Superados	% Éxito	% Rendimiento	%Evaluación
Facultad de CC de la Educación de Ourense	2015/2016	834,0	492,0	492,0	100%	59%	59%
	2014/2015	732,0	492,0	486,0	99%	66%	67%
	2013/2014	558,0	342,0	342,0	100%	61%	61%
Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Pontevedra	2015/2016	678,0	492,0	486,0	99%	72%	73%
	2014/2015	672,0	450,0	450,0	100%	67%	67%
	2013/2014	636,0	480,0	480,0	100%	75%	75%
Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" (Vigo)	2015/2016	222,0	180,0	180,0	100%	81%	81%
	2014/2015	258,0	216,0	216,0	100%	84%	84%
	2013/2014	186,0	174,0	174,0	100%	94%	94%

Se observa además un ligero descenso de las tasas de evaluación que puede explicarse a varios factores.

Una posible razón de este descenso, es el aumento progresivo del número de TFG a tutorizar por el profesorado a tiempo completo. El escaso reconocimiento que, como ya se ha comentado en el apartado correspondiente del criterio 4 de este autoinforme, representa la tutorización de los trabajos y el aumento de la contratación de profesorado a tiempo parcial, que no tiene obligación de realizar estas tareas académicas incrementó progresivamente el número de estudiantes por tutor/a que, además debe compatibilizar la labor de tutorización de trabajos en otros títulos de Grado y de Máster.

En cuanto a la distribución de las calificaciones obtenidas en la materia TFG en los tres centros, los porcentajes revelan la misma tendencia que la observada en el estudio de las calificaciones del total de materias que conforman el título. En síntesis, los porcentajes más elevados corresponden a la calificación de notable (40% - Ourense; 41% - Pontevedra; 48% - Vigo). Se aprecia un tendencia a calificaciones más bajas en el centro de Ourense en comparación con el de Vigo y Pontevedra.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Frecuencia (Porcentaje) de los diferentes niveles de calificación en la materia TFG (sumatorio de los cursos 13-14, 14-15, 15-16)								
	Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matricula de Honra	Sen cualificar	Apto compensación
Facultad de CC de la Educación de Ourense	113 (33.8)	1 (0.30)	46 (13.77)	136 (40.7)	35 (10.5)	2 (0.60)	1 (0.30)	
Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Pontevedra	79 (25.1)	1 (0.32)	35 (11.1)	130 (41.3)	59 (18.7)	11 (3.48)	2 (0.60)	
Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" (Vigo)	14 (12.8)		19 (17.4)	53 (48.6)	23 (21.1)			

- **Tasas de Rendimiento y calificaciones en la materia Practicum**

Al igual que en el resto de centros, el practicum representa un volumen importante de créditos del Título (48 ECTS) y para realizarlo es necesario tener superadas el 70% de las materias de formación básica y obligatoria. Supone para el estudiante la aplicación de los conocimientos adquiridos en el Grado a un contexto real, así como el logro de un conocimiento práctico de la gestión del aula, participando en los distintos ámbitos de actuación que se pueden establecer en un centro de Educación Infantil, bajo la supervisión de un profesional en activo, cuya valoración supone el 50% de la calificación final de la materia.

Evolución de las Tasas de rendimiento en la materia Prácticas externas desde el curso 13-14 hasta el curso 15-16							
		Nº Créditos Matriculados	Nº Créditos Presentados	Nº Créditos Superados	% Éxito	% Rendimiento	% Evaluación
Facultad de CC de la Educación de Ourense	2015/2016	4.464,0	4.416,0	4.416,0	100%	99%	99%
	2014/2015	3.648,0	3.600,0	3.600,0	100%	99%	99%
	2013/2014	3.792,0	3.792,0	3.792,0	100%	100%	100%
Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Pontevedra	2015/2016	3.792,0	3.744,0	3.744,0	100%	99%	99%
	2014/2015	4.224,0	4.080,0	4.080,0	100%	97%	97%
	2013/2014	4.080,0	3.792,0	3.792,0	100%	93%	93%
Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" (Vigo)	2015/2016	1.440,0	1.440,0	1.344,0	93%	93%	100%
	2014/2015	1.632,0	1.632,0	1.632,0	100%	100%	100%
	2013/2014	1.440,0	1.440,0	1.440,0	100%	100%	100%

Los datos revelan que la materia presenta unas excelentes **tasas de rendimiento, éxito y evaluación** (93%-100%), desde su implantación en el curso 2012-13. Los

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

estudiantes son muy bien evaluados por los tutores de los centros. A este respecto es importante tener en cuenta que, a diferencia de otros planes de estudio, el Título de Graduado/a en Infantil por la UVigo contempla la realización del practicum una vez superadas el 70% de las competencias de formación básica lo que supone una garantía de que el alumnado se aproxima al contexto real de intervención con ciertas garantías de que está adecuadamente capacitado para ello. Los informes de evaluación aportados por los tutores/as parecen conformar la anterior consideración.

Frecuencia (Porcentaje) de los diferentes niveles de calificación en la materia Prácticas Externas (sumatorio de los cursos 13-14, 14-15, 15-16)								
	Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra	Sen cualificar	Apto compensación
Facultad de CC de la Educación de Ourense	2 (0.82)		3 (1.23)	45 (18.52)	183 (75.31)	10 (4.12)		
Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Pontevedra	10 (4.2)		2 (0.84)	19 (8.02)	201 (84.8)	5 (2.1)		
Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" (Vigo)		2 (2.2)	3 (3.3)	33 (35.9)	54 (58.7)			

La distribución de los porcentajes de calificaciones revelan datos en la misma línea. El porcentaje de alumnos/as que superan la materia con un nivel de "sobresaliente" es muy elevado (75% - Ourense; 84% - Pontevedra y 54% en Vigo). Se observan una tendencia a calificaciones más bajas en el centro de Vigo.

Para finalizar este apartado mencionar que el practicum es una materia muy estimada por el estudiantado, como se deriva de la valoración expresada en la encuesta de satisfacción de los egresados correspondiente al 2015-16 [4.36/5 puntos] cuando se le pregunta por la utilidad de las prácticas externas.

- o **Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.**

Cada curso en el Informe de Dirección se realiza una reflexión general sobre las tasas de rendimiento alcanzadas por el título en cada uno de los centros.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Las tasas alcanzadas por el título muestran niveles altamente satisfactorios, por lo que hasta el momento, no ha sido necesaria revisión alguna del plan de estudios en base a este tipo de información.

CRITERIO 7

INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

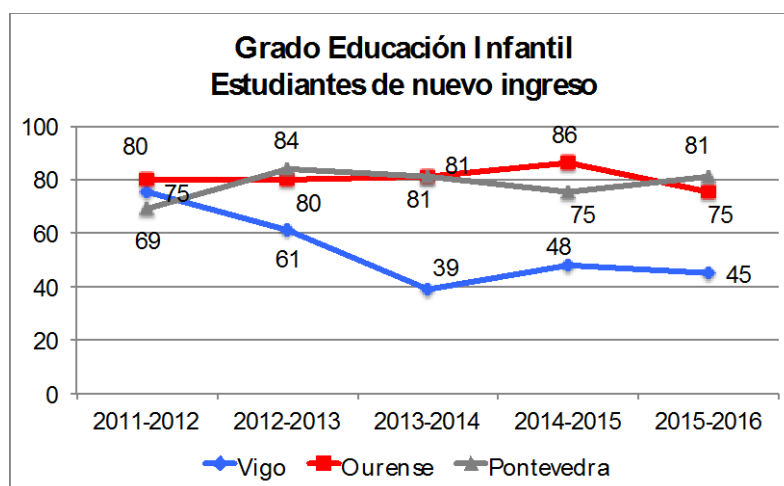
7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título

Indicadores de demanda

Los datos de demanda, matrícula, ocupación, preferencia y adecuación del título avalan el interés académico y profesional del Grado de educación Infantil.

La evolución histórica de **la matrícula**, analizando el número de estudiantes de nuevo ingreso, muestra que en los centros de Ourense y Pontevedra se han cubierto la totalidad de plazas ofertadas. Es importante destacar que todas ellas se cubren de forma sistemática en el 1º plazo de matrícula (Julio) lo que avala el interés que el Grado de Educación Infantil continúa suscitando entre el alumnado que opta a estudios de Grado, concretamente en la Universidad de Vigo.

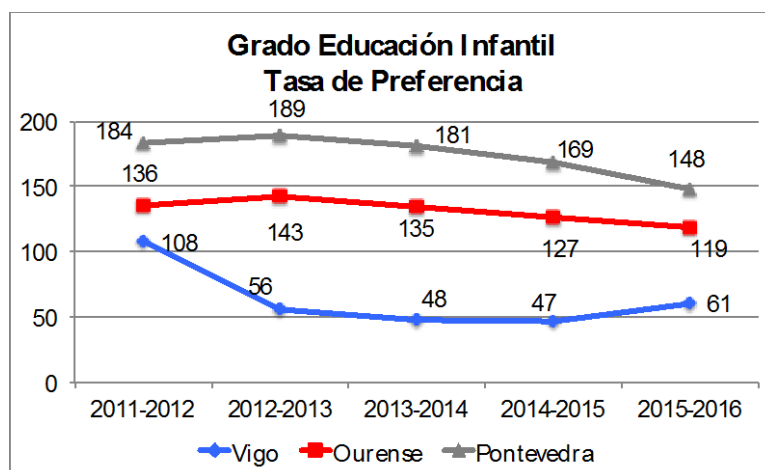
En el centro de Vigo se observa un descenso en el número de matriculados a partir del curso 12-13.



La **Tasa de preferencia** es otro indicador del interés suscitado por el título, ya que nos informa de la Relación entre el número de estudiantado que elige un grado en primera opción, y el número de plazas ofertadas de ese grado. Los datos reflejan que en los centros de Ourense y Pontevedra son más los estudiantes que desean como primera opción realizar el grado de Infantil, que el número de plazas ofertadas. El centro de Vigo

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

muestra tasas de preferencia inferiores observándose un descenso importante a partir del curso 12-13.



La **tasa de adecuación**, revela también resultados muy satisfactorios en la medida en que nos proporciona información referida a qué porcentaje de estudiantado de nuevo ingreso ha escogido el título de infantil como la primera de sus preferencias formativas. Tal y como puede apreciarse en la siguiente tabla, el pasado curso 15-16 el porcentaje de adecuación es igual o superior al 80% en los tres centros. Este dato es importante en la medida en que favorece un perfil de alumnado con un alto nivel de motivación y compromiso con el título que está cursando.

Datos de la demanda del Grado de Educación Infantil en los centros de la UVigo en el curso 15-16			
	% Ocupación	% Preferencia	% Adecuación
Ourense	100,00%	118,67%	82,67%
Pontevedra	107,00%	123,00%	89,72%
Vigo	60,00%	61,33%	80,00%

Indicadores de resultados

Son numerosos los indicadores que informan del proceso y resultados del título. La tasas de éxito, de evaluación y rendimiento, así como las calificaciones por materias ya han

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

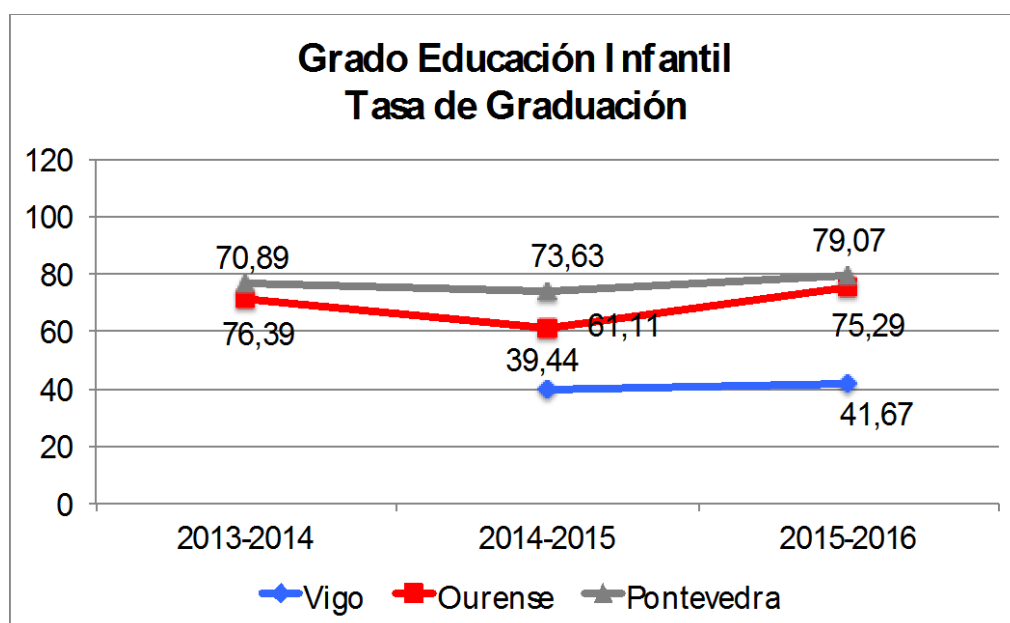
sido abordadas en el criterio 6, y tal y como hemos comentado revelan resultados muy satisfactorios.

Nos centraremos en este apartado en el análisis de la tasa de graduación, la tasa de abandono, y la tasa de eficiencia.

En la siguiente tabla se exponen los objetivos de resultado previstos en la memoria verificada y que servirán como referencia para la valoración de los resultados obtenidos a lo largo de los cursos de impartición del título.

TASAS	Pontevedra	Ourense	Vigo
Tasa de graduación*	>60%	>60%	> 69%
Tasa de abandono*	<15%	< 18,00%	<10%
Tasa de eficiencia*	>97,00%	> 90,00%	> 94%

En Ourense y Pontevedra **la tasa de graduación** (Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más) está por encima de los objetivos planteados en la memoria. En ambos centros el porcentaje superó el 75% en el último curso 15-16.

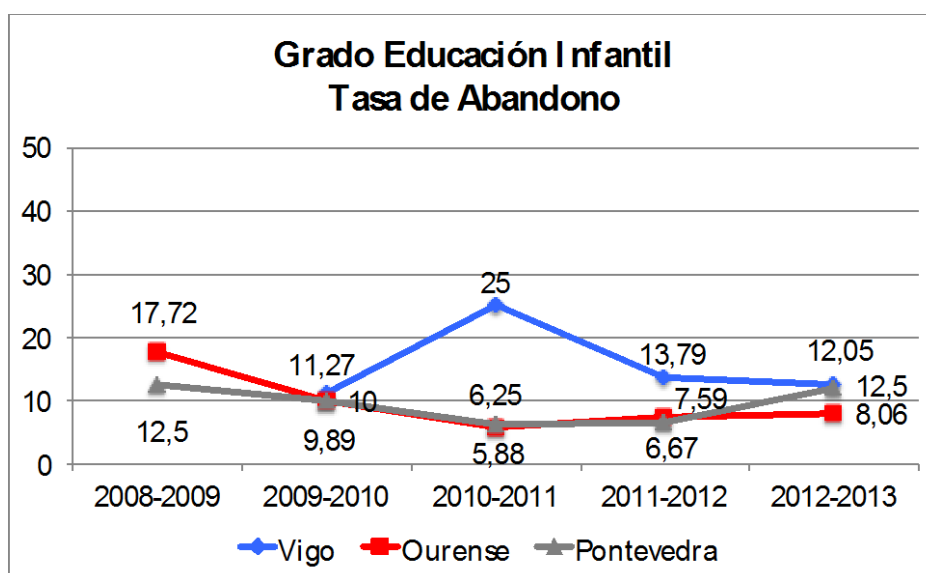


INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

En el centro de Vigo, el porcentaje (15-16) es del 41%, alejado del 69% establecido como objetivo en la memoria. Probablemente el carácter privado del centro favorece el traslado de centro del alumnado a uno de carácter público antes de la finalización de los estudios.

La Tasa de abandono nos informa del porcentaje de estudiantes, que sin haberse graduado en ese título, no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos. En el siguiente gráfico podemos apreciar que los centros de Ourense y Pontevedra presentan tasas de abandono por debajo de lo previsto en la memoria. Es importante tener en cuenta a la hora de interpretar este dato que, los alumnos que se trasladan de uno a otro centro para cursar una mención (algunas menciones se ofertan exclusivamente en uno de los centros) son considerados en el sistema como “abandonos” a efectos del cálculo de esta tasa.

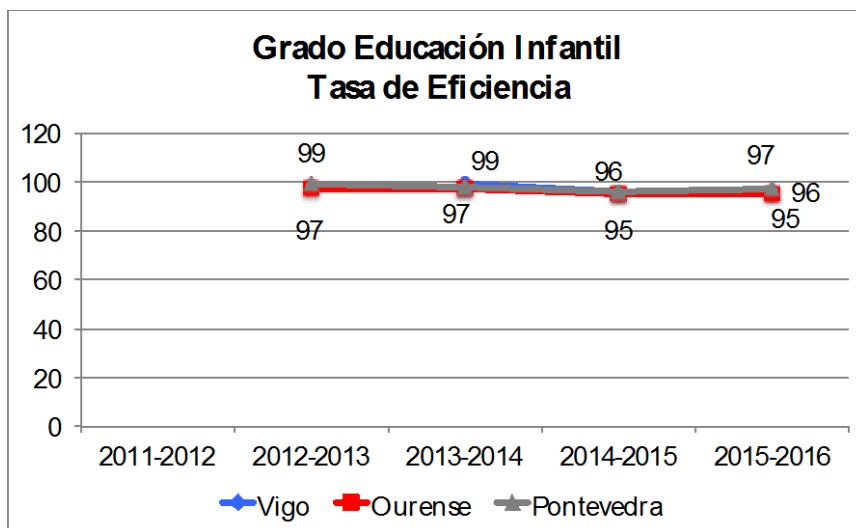
En cuanto a la tasa de abandono del centro de Vigo, el porcentaje es superior a los otros dos centros, dato que resulta coherente con el carácter privado de la Escuela (muchos alumnos se matriculan en Vigo a la espera de obtener plaza en alguna de las otras dos facultades públicas, lo que deriva en un abandono en el momento de su consecución)



En cuanto a la tasa de eficiencia, (relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un/una estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado/a y el número total de créditos en los que se ha matriculado) los datos parecen

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

indicar que la planificación y desarrollo de las enseñanzas llevadas a cabo en el Grado de Infantil funciona de forma eficiente, observándose que un alto porcentaje de los créditos matriculados han sido superados por los estudiantes. Los valores son superiores al 90% en los tres centros a lo largo de los diferentes cursos objeto de análisis.



7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.

A lo largo del desarrollo de este autoinforme, insertados en los diferentes criterios que han constituido objeto de análisis, ya han sido presentados cada uno de los indicadores de satisfacción. Es por ello, que con la finalidad de no repetir información, haremos una reflexión global tratando de identificar los puntos fuertes y débiles del título a la luz de la opinión de los diferentes colectivos.

Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés se obtienen a través de dos fuentes fundamentales de información:

- o Las encuestas de evaluación docente que la Universidad realiza anualmente y en las que los estudiantes expresan su opinión sobre la calidad de la docencia recibida, tanto en lo referente al contenido de las materias como a la labor del profesorado.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- o Las encuestas de satisfacción con las titulaciones oficiales que cumplimentan los diferentes colectivos. Los estudiantes y personas egresadas lo harían anualmente, y los docentes y personal de administración y servicios cada dos años.

Las encuestas de evaluación docente

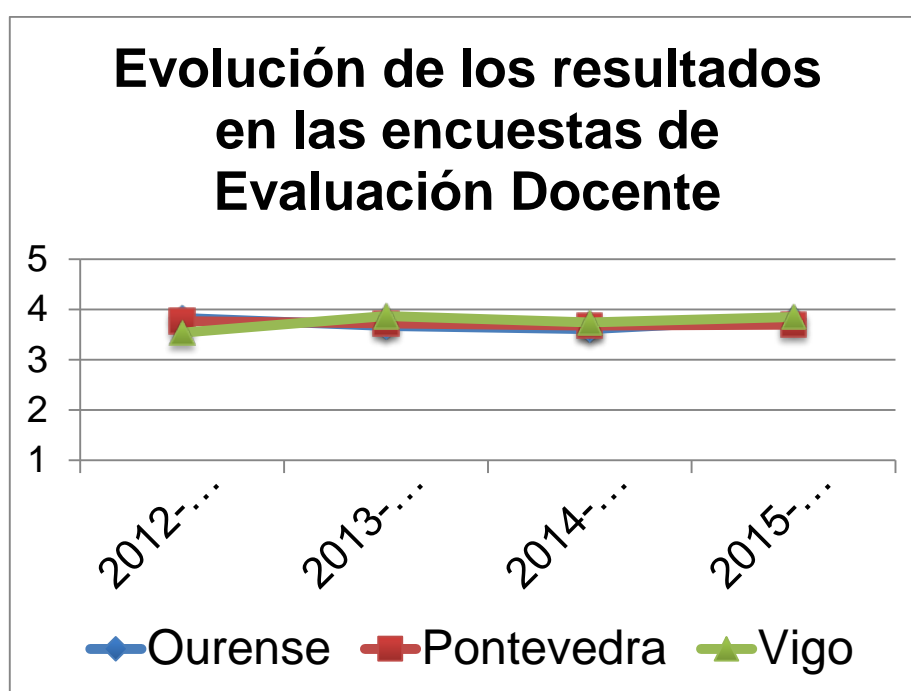
Las encuestas de evaluación docente del Grado de Educación Infantil pueden consultarse para cada centro y de forma completa en el Indicador 8. En la siguiente tabla se presentan de forma conjunta para los tres centros los resultados en los últimos cursos. Los valores presentan un rango posible de puntuaciones entre 1-5. Los datos totales obtenidos en los tres centros, a lo largo de los cuatro cursos que se recogen en la tabla, permiten concluir niveles elevados de satisfacción con la docencia recibida. El rango de puntuaciones se mueve entre 3,54 y 3,87. Si tenemos en cuenta la totalidad de los 12 ítems objeto de evaluación, los valores obtenidos se mueven en un rango muy similar de puntuaciones (3,44 – 4,19), mostrando en general niveles satisfactorios de evaluación.

	CURSO 2012-2013			CURSO 2013-2014			CURSO 2014-2015			CURSO 2015-2016		
	Ouren	Ponte	Vigo	Ouren	Ponte	Vigo	Ouren	Ponte	Vigo	Ouren	Ponte	Vigo
Ítem 1	3.89	3.92	3.92	3.83	4.00	4.19	3.80	4.04	4.15	3.97	4.07	4.06
Ítem 2	3.87	3.91	3.53	3.75	3.79	3.85	3.62	3.74	3.73	3.84	3.81	3.86
Ítem 3	3.73	3.73	3.44	3.62	3.66	3.75	3.54	3.58	3.59	3.73	3.60	3.75
Ítem 4	3.75	3.71	3.55	3.57	3.66	3.90	3.54	3.65	3.75	3.77	3.61	3.78
Ítem 5	3.82	3.80	3.55	3.66	3.69	3.91	3.66	3.61	3.85	3.88	3.69	3.91
Ítem 6	3.91	3.84	3.68	3.75	3.90	4.02	3.69	3.87	3.92	3.92	3.89	4.01
Ítem 7	3.85	3.82	3.59	3.72	3.77	3.91	3.63	3.77	3.81	3.84	3.83	3.94
Ítem 8	3.89	3.78	3.58	3.70	3.72	3.84	3.62	3.71	3.71	3.77	3.78	3.93
Ítem 9	3.83	3.77	3.52	3.62	3.73	3.84	3.59	3.66	3.62	3.71	3.74	3.78
Ítem 10	3.78	3.72	3.44	3.63	3.69	3.86	3.58	3.63	3.69	3.78	3.63	3.80
Ítem 11	3.78	3.59	3.54	3.60	3.75	3.91	3.68	3.64	4.03	3.86	3.88	3.70
Ítem 12	3.88	3.84	3.59	3.78	3.75	3.93	3.67	3.74	3.79	3.86	3.71	3.88
Total	3.83	3.77	3.54	3.67	3.72	3.87	3.61	3.68	3.74	3.81	3.70	3.85

Ítem 1	Compendio de preguntas referidas a la importancia atribuida a la materia objeto de evaluación así como a la planificación y coordinación de la misma
Ítem 2	Pienso que las condiciones (espacio, equipamiento, material, nº de alumnos/las..) en las que se desarrolla la docencia de esta materia son satisfactorias
Ítem 3	Creo que lo/a profesor/la prepara y organiza bien las actividades o tareas que se realizan
Ítem 4	El/la profesor/a favorece la participación y motivación del alumnado en el desarrollo de las actividades de la materia
Ítem 5	El/la profesor/a resuelve con claridad las dudas que se le formulan (en clase, tutorías, plataformas de docencia virtual,...)

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Ítem 6	Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a se adecúan al recogido en la guía docente (o programa)
Ítem 7	Los conocimientos, las habilidades y las actitudes propuestas en la guía docente (o programa) se desarrollan adecuadamente
Ítem 8	Las actividades desarrolladas (clases teóricas, prácticas, trabajos,..) contribuyeron a conseguir los objetivos de la materia
Ítem 9	Los recursos (bibliografía, materiales, recursos virtuales, ejercicios,...) facilitados y recomendados fueron útiles para conseguir los objetivos de la materia
Ítem 10	El/la profesor/a facilitó mi aprendizaje (mejora de mis conocimientos, competencias, habilidades, descritos en la guía docente o programa)
Ítem 11	El/la profesor/a aplica adecuadamente los sistemas y criterios de evaluación
Ítem 12	En general, estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a



Las encuestas de satisfacción con las titulaciones

Las **encuestas de satisfacción con las titulaciones oficiales** que cumplimentan los diferentes colectivos. Los estudiantes y personas egresadas lo hacen anualmente, y los docentes y personal de administración y servicios cada dos años. A partir del curso 2014-2015 la recogida de opiniones del estudiantado de los grados se centró únicamente en 3º curso. Las encuestas a los egresados y al personal de administración y servicios comenzaron a aplicarse desde el 2015-2016.

En cualquier caso, son varios los factores que dificultan una exposición global de los resultados, así como su estudio comparativo a lo largo de los diferentes cursos objeto de análisis en este informe:

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- 1- Bajos niveles de participación, especialmente del colectivo de estudiantes.
- 2- Cambio en las encuestas de evaluación utilizadas a lo largo de los diferentes cursos
- 3- Variación del escalas de medida empleadas (en el curso 14-15 se modifica la escala, pasando de un rango de 1-7 a otro de 1-5)

Así mismo, tal y como mencionamos con anterioridad, los principales resultados ya han sido expuestos al hilo del análisis de los diferentes criterios que conforman este informe. Es por ello, que no incidiremos de nuevo en aspectos específicos ya tratados en otros apartados.

En el Indicador 4, disponible en la plataforma Avalía, se ofrece información compilada y completa de los tres centros sobre la participación de los diferentes colectivos (alumnado, profesorado, pas, egresados) en las encuestas, así como de la evolución de los índices de satisfacción obtenidos a partir de los diferentes colectivos encuestados.

Centro	Grao de satisfacción				
	Alumnado				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
E. U. de Profesorado de E.X.B.	5,61	5,27	3,60	4,27	2,99
Facultade de Ciencias da Educación	4,74	4,91	4,20	4,24	3,01
Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte	5,10	4,69	4,14	4,00	2,54
Total CIENCIAS SOCIAIS E XURÍDICAS	4,97	4,91	4,37	4,41	3,09
Total Universidade de Vigo	4,83	4,83	4,26	4,30	3,05

Nota: en el curso 14-15 se modifica la escala, pasando de un rango de 1-7 a otro de 1-5

De modo general, los resultados globales obtenidos muestran que, en todos los cursos analizados, los tres centros han superado el valor central de la escala de evaluación (el 4 en la escala de 1-7; a partir del curso 13/14, el valor 3 en la escala de 1-5), a excepción de la Facultad de Ciencias da Educación e do Deporte de Pontevedra que en el curso 14-15 obtuvo un valor de 2,54.

Las puntuaciones proporcionadas por el profesorado revelan un grado de satisfacción con el título más elevado, tal y como puede apreciarse en la siguiente tabla.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Centro	Grao de satisfacción Profesorado				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
E. U. de Profesorado de E.X.B.		5,56	5,51	5,38	3,81
Facultade de Ciencias da Educación	5,53	5,75	5,64	5,74	4,05
Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte	5,29	5,38	5,66	5,52	4,08
Total CIENCIAS SOCIAIS E XURÍDICAS	5,60	5,70	5,77	5,67	4,15
Total Universidade de Vigo	5,53	5,61	5,71	5,57	4,03
Nota: en el curso 14-15 se modifica la escala, pasando de un rango de 1-7 a otro de 1-5					

En cuanto a las **encuestas de satisfacción del PAS con las titulaciones oficiales**, los porcentajes de participación son altos en el campus de Ourense (63,64%) y Vigo (71,43%). En el campus de Pontevedra la participación es inferior al 20%. El resultado global de satisfacción en general es aceptable (Ourense: 3,11/5, Vigo: 3,42/5). En Pontevedra la puntuación es ligeramente inferior (2.83/5). Estos resultados podrían verse afectados por el malestar que existe en algunos centros por la reciente aprobación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario y laboral de administración y servicios de la Universidad de Vigo.

Para finalizar este apartado nos gustaría dejar patente la divergencia entre los resultados obtenidos mediante las encuestas de evaluación docente y las encuestas de satisfacción, en lo que se refiere a las dimensiones que son objeto de evaluación mediante ambos procedimientos, en definitiva, la calidad del proceso docente desarrollado por el profesorado del título y aspectos relacionados con la gestión y coordinación de las labores docentes.

En este sentido, parece que cuando el alumnado es preguntado de una forma contextualizada, en el marco de una materia específica y en relación a una labor docente concreta, tal como ocurre en las encuestas de evaluación docente, la evaluación es mucho más favorable y presenta valores más elevados. En contraposición, las encuestas de satisfacción se refieren a aspectos y acciones más generales del título sin plantear de

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

forma concreta y operativa los aspectos que son fuente de evaluación. Es posible consultar las encuestas en el siguiente enlace http://calidade.uvigo.es/calidade_gl/alumnado/encuestas_alumnado/).

7.3.- Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

No disponemos de histórico de resultados sobre la inserción laboral del Grado en Educación Primaria. En el portal de transparencia de la Universidad de Vigo puede consultarse el informe de resultados de las personas tituladas del curso 2015-2016 (http://calidade.uvigo.es/calidade_gl/alumnado/encuestas_alumnado/).

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

SÍNTESIS FINAL SOBRE EL ESTADO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA
2015/16 Y NUEVAS PROPUESTAS PARA EL CURSO 2017

Grado Educación Infantil, Ourense Acciones de mejora 2015/2016	Grao E. Infantil			
	Estado situación			
	Realizada			No Iniciada
Adquisición de tecnologías punteras para facilitar su uso didáctico	x			
Equiparación del proceso de reconocimiento de créditos en los 3 centros para el alumnado de Infantil			x	
Soporte de tecnología punta como medio para facilitar la coordinación docente en los títulos y su gestión administrativa	x			
Ampliación de los puntos de conexión eléctrica de las aulas	x			
Renovación de los equipos informáticos del Laboratorio de NNTT 2.	x			
Articulación y rediseño de un nuevo espacio para almacenamiento de materiales de intervención didáctica para el ámbito de la E. Física.		x		
Debate y propuesta de mejora del procedimiento de asignación de tutores-as de TFG	x			
Mejora del sistema de rúbrica para la evaluación del prácticum		x		
Identificación, descripción y tipificación del estilo docente del profesorado de los títulos e impacto sobre la motivación, compromiso y expectativas profesionales del alumnado de infantil y primaria.	x			
Análisis de variables predictoras de rendimiento académico en el TFG de los grados de Infantil y Primaria.		x		
Articulación del laboratorio de protocolos e instrumentos para la evaluación del desarrollo psicomotor		x		
Se pondrán en marcha medidas de coordinación inter-centros que fomenten la coordinación inter-profesorado de las mismas materias para la elaboración consensuada de las guías docentes siguiendo las directrices de la Memoria Verifica.	x			

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Grado Educación Infantil, Pontevedra Acciones de mejora 2015/2016	Educación Infantil			
	Estado situación			
	Realizada			No Iniciada
Se realizará este análisis en el procedimiento del SGIC “Revisión por la dirección” para cada titulación.	X			
Equiparación del proceso de reconocimiento de créditos en los 3 centros para el alumnado de Infantil.			X	
Soporte de tecnología punta como medio para facilitar la coordinación docente en los títulos y su gestión administrativa	X			
Debate y propuesta de mejora del procedimiento de asignación de tutores-as de TFG	X			
Unificación de competencias de titulación do verifica nas guías docentes	X			
Se pondrán en marcha medidas de coordinación inter-centros que fomenten la coordinación inter-profesorado de las mismas materias para la elaboración consensuada de las guías docentes siguiendo las directrices de la Memoria Verifica.	X			
Debido a la modificación del procedimiento para la elaboración del Auto-seguimiento no es necesario dejar constancia de ello, pero el SGIC se está actualizando y se analizan dichos procedimientos para la toma de decisiones.	X			
Revisión, corrección y publicación de las guías docentes de los títulos	X			
Elaboración del informe anual de acciones de coordinación		X		

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Grado Educación Infantil, Vigo Acciones de mejora 2015/2016	Educación Infantil			
	Realizada			No Iniciada
Sistema garantía de calidad	x			
Cambio de denominación de la Escuela de Magisterio de Vigo			x	
Ofertar línea bilingüe en segundo cuatrimestre				x
Mejoras en instalaciones y recursos		x		
Creación del Departamento de Comunicación y Promoción	x			
Plan para elevar el nivel de ejecución del TFG		x		
Concierto con centro de Lenguas extranjeras	x			

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

PLAN DE MEJORAS PREVISTO PARA EL CURSO 16-17 y 17/18

Criterio 1: La Gestión del Título

Puntos débiles detectados:

Vigo

- Horarios adaptados ciclo superior
- Ciertas deficiencias a nivel general en cuanto a la adquisición en un solo cuatrimestre de las competencias necesarias del alumno para realizar el tfg.

Pontevedra

- Deficiencias en el proceso de asignación de tutores-as.
- Es imprescindible analizar las guías docentes para que se alcancen las mismas competencias en las mismas asignaturas.
- Se valora positivamente el continuar con las acciones conducentes a consensuar las guías docentes entre los tres centros que imparten la titulación, si bien este objetivo o e ha alcanzado para el curso evaluado 2013/2014.
- Existe cierta preocupación entre el profesorado porque tanto tutores-as como tribunal de tfg evalúen los mismos aspectos, produciéndose una falta de coincidencia entre las puntuaciones en diferentes casos.
- Se han detectado incorrecciones en la traducción de las guías y en su adecuación a las fichas verifica.
- Se ha detectado una falta de evidencias de mecanismos de coordinación docente. el alumnado percibe falta de planificación y de coordinación de las enseñanzas en las encuestas de satisfacción.

Ourense

- En algunas materias se detecta un número excesivo de competencias (especialmente en las de tipo general y transversal)
- El alumnado procedente del Ciclo Superior de Educación Infantil no sigue itinerario académico previsto en la memoria (convalidan 36 créditos de FB) y se matriculan de materias de diferentes cursos que en ocasiones tienen horarios incompatibles.
- Algunas quejas del alumnado detectadas en las tutorías del P.A.T. y en el aplicativo de quejas, ponen de manifiesto la conveniencia de desfragmentar en menor medida la impartición de alguna materia.
- Se han detectado algunos errores no

Acciones de mejora a implantar:

Vigo

- Desde diferentes materias a partir del primer curso hemos planificado un programa que permita al alumno la adquisición de las competencias necesarias para enfrentarse al tfg en cuarto curso.

Pontevedra

- Equiparación del proceso de reconocimiento de créditos en los 3 centros para el alumnado de infantil.
- Debate y propuesta de mejora del procedimiento de asignación de tutores-as de tfg.
- Se pondrán en marcha medidas de coordinación inter-centros que fomenten la coordinación inter-profesorado de las mismas materias para la elaboración consensuada de las guías docentes siguiendo las directrices de la memoria verifica.
- Se pondrán en marcha medidas de coordinación inter-centros que fomenten la coordinación inter-profesorado de las mismas materias para la elaboración consensuada de las guías docentes siguiendo las directrices de la memoria verifica.
- Revisión del procedimiento y de los instrumentos de evaluación del tfg.
- Revisión, corrección y publicación de las guías docentes de los títulos
- Elaboración del informe anual de acciones de coordinación

Ourense

- Identificar y seleccionar aquellas competencias más específicas con que cada materia contribuye al Título, para que sean principalmente esas las objeto de trabajo y evaluación.
- Análisis y debate del establecimiento de un grupo específico de alumnado procedente del Ciclo Superior de educación Infantil con horarios adaptados
- Establecer reuniones y acuerdos con

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

<p>sustanciales en la traducción de las guías (Docnet) así como en las fichas de materias.</p>	<p>directores de departamento para Minimizar la fragmentación de la docencia en las materias, así como, favorecer la estabilidad del profesorado en la impartición de las materias (en especial las de 1 curso)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se continuará revisando guías docentes y fichas del título para corrección de errores.
<p>Criterio 2: Información y Transparencia</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <p>Vigo</p> <ul style="list-style-type: none"> • En algunos casos el alumno manifiesta poca información sobre algunos aspectos del título. <p>Pontevedra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información pública del título en el centro de la fac_cceed_po de acceso poco intuitivo, mal estructurada la información y no actualizada. • Información limitada sobre los recursos humanos de la titulación. • Ausencia de información pública sobre resultados de la titulación o información no actualizada. • Ausencia de información pública del informe de revisión por la dirección en dos centros de adscripción. <p>Ourense</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conveniencia de mejorar el formato de la normativa de TFG y Prácticum. Falta de modelos de excelencia (memorias de TFG y Prácticum) para nuevo alumnado • Necesidad de nuevos dípticos informativos para la divulgación del título y sus características. • La implantación completa de una cultura de “la calidad” requiere una sensibilización constante de todos los colectivos y una mayor visibilización de sus beneficios. 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <p>Vigo</p> <ul style="list-style-type: none"> • El pat ha diseñado una serie de actividades para informar a los alumnos acerca de algunos aspectos determinados del título sobre los que demandan más información. <p>Pontevedra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación y nueva estructura de la web del centro de acuerdo al procedimiento de información pública. • Creación de una nueva web para el centro de acuerdo al procedimiento de información pública de los grados. • Publicación de los resultados de las titulaciones a través del informe de revisión por la dirección. este informe se hará público en la web renovada del centro. • Publicación del informe de revisión por la dirección en la web renovada de la facultad <p>Ourense</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maquetación para la mejora estética de las guías docentes y normativas de TFG y prácticum. Se presentarán también modelos de excelencia. Se llevarán a cabo en formato digital para su exposición en la web, así como un número limitado en papel. • Diseño de nuevos trípticos o documento similar sobre los títulos del centro, en particular de los grados. • Paneles informativos para los usuarios de la facultad sobre los beneficios de la cultura de calidad implantada, así como otros aspectos del centro y título.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Criterio 3: Sistema de Garantía de Calidad	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <p>Pontevedra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda realizar un análisis de las tasas de éxito y rendimiento desagregadas por curso y asignatura • Se recomienda hacer referencia a los procedimientos y registros del sgic. • Ausencia de registros que permitan valorar el grado de implantación del sgic. • No es posible valorar el grado de implicación de la comisión de calidad en el desarrollo del proyecto. 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <p>Pontevedra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizará este análisis en el procedimiento del sgic "revisión por la dirección" para cada titulación. • Debido a la modificación del procedimiento para la elaboración del auto-seguimiento no es necesario dejar constancia de ello, pero el sgic se está actualizando y se analizan dichos procedimientos para la toma de decisiones. • Sistemática de generación y recogida de evidencias y registros del sgic. • Implicación de la comisión de calidad en el desarrollo del proyecto formativo.
Criterio 4: Recursos Humanos	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <p>Vigo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de trabajo para atender las exigencias del alumnado. <p>Pontevedra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muy baja participación del alumnado en las encuestas. • Baja participación del profesorado en las encuestas de satisfacción. • Grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y desarrollo de las enseñanzas bajo. • Ausencia de la valoración de las encuestas de evaluación docente. <p>Ourense</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se preveen nuevas jubilaciones de profesorado a tiempo completo 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <p>Vigo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de algunos servicios a empresas externas y aumento del personal de apoyo. <p>Pontevedra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización e información sobre la necesidad de colaborar en el proceso. • Sensibilización e información sobre la necesidad de colaborar en el proceso • Articulación de medidas correctoras para elevar el grado de satisfacción de los estudiantes. • Análisis de la evaluación de la actividad docente y participación del profesorado en las mismas. <p>Ourense</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar a los responsables de recursos humanos de PDI de las futuras jubilaciones que se producirán ente el profesorado de la titulación. Solicitar reposición con personal a tiempo completo.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Criterio 5: Recursos Materiales y Servicios

Puntos débiles detectados:

Pontevedra

- Falta de espacios suficientes para el trabajo en equipo de los alumnos fuera de las aulas.
- Es necesario incorporar nuevas herramientas digitales que faciliten la coordinación pedagógica desde el decanato con los docentes y la gestión administrativa. Las causas atribuibles derivan de la necesidad de mejorar las demandas externas e internas de coordinación y recogida de evidencias.

Ourense

- El sistema informático disponible no favorece la coordinación intercentros (Ourense, Pontevedra y Vigo)
- Previsible necesidad de orientación de profesorado para manejarse con el formulario y la plataforma de pedidos de la uvigo.
- Procedimiento laborioso y falta de recursos humanos para gestionar las demandas de material
- Es necesario incorporar nuevas herramientas digitales que faciliten la coordinación pedagógica del profesorado y dinámicas de trabajo en equipo del centro, así como la custodia de evidencias. Las causas atribuibles derivan de la conveniencia de facilitar la sistematización, atender a las necesidades, así como responder a las exigencias del sgic.
- Se detecta lentitud y dificultades en el funcionamiento de los equipos informáticos como consecuencia del deterioro, desactualización de los equipos y de un mayor uso didáctico
- Se detectó un funcionamiento inadecuado de algunos equipos.
- Algunos docentes carecen de impresora en su despacho. además, existe un elevado gasto de tóner con la utilización de aparatos de uso individual de impresión, que podría mejorarse con el uso de impresoras colectivas.

Acciones de mejora a implantar:

Pontevedra

- Se han habilitado nuevos espacios en algunos pasillos, que por su amplitud así lo permiten, para que el alumno disponga de más espacio para el trabajo en equipo fuera de las aulas.
- Soporte de tecnología punta como medio para facilitar la coordinación docente en los títulos y su gestión administrativa.

Ourense

- Mejora de la aplicación informática para la introducción del informe de seguimiento de título
- Elaboración y publicación de un Tutorial para la realización de pedidos online
- Gestión online para trámites o requerimientos al pdi.
- Implementar en la Web un sistema de reserva de aulas vía online
- Soporte de tecnología digital como medio para facilitar la coordinación docente de los títulos y su gestión académico-administrativa.
- Renovación de los equipos informáticos del laboratorio de idiomas, seminario de inglés, algunos del laboratorio 309 y de doce aulas de docencia.
- Mejora de los equipos informáticos del laboratorio 112 y de los portátiles empleados puntualmente para la docencia.
- Instalación de impresoras multifunción

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Criterio 7: Indicadores de Satisfacción y Rendimiento

Puntos débiles detectados:

Vigo

- No existen datos de empleabilidad de nuestros egresados
- Ausencia de datos que permitan valorar algunos de los epígrafes de forma adecuada.

Acciones de mejora a implantar:

Vigo

- Creación del COIE.
- Establecimiento de una sistemática común en la realización del autoinforme para los centros de Vigo, Ourense y Pontevedra.